



"Arica, Paraíso Natural"
MUNICIPALIDAD DE ARICA



**Construyendo una Educación de futuro
para el desarrollo de Arica**

PADEM 2014

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal



Plan anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2014

Indice

I.	Antecedentes generales	4
1.1	Presentación	4
1.2	VISION	5
1.3	MISION	5
1.4	Sellos institucionales	5
1.5	Valores corporativos	5
1.6	Marco Legal	6
1.7	Organigrama Daem	6
II.	Diagnóstico general	
2.1	Indicadores comunales	7
III.	Diagnóstico institucional	10
3.1	Análisis FODA	10
3.2	Evaluación Padem 2013	15
3.2.1	Encuesta de Opinión	15
3.2.2	Formularios	16
3.2.3	Evaluación contenidos Padem 2013	16
3.3	Indicadores Institucionales	21
3.4	Objetivo y lineamientos estratégicos	31
IV.	Plan de Acción 2014	32
4.1	Modelo de gestión de calidad	32
4.1.1	Area Liderazgo	32
4.1.2	Area Curricular	39
4.1.3	Area Convivencia Escolar	45
4.1.4	Area Recursos	50
4.1.5	Area resultados	58
V.	Recursos Humanos y Financieros 2014	59
5.1	Planta docente y asistentes de la educación	59
5.2	Presupuesto y financiamiento 2014	64
VI.	Proyecciones de matrícula 2014	69
VII.	Conclusiones generales	70
VIII.	Monitoreo y seguimiento	71
IX.	Anexos	74

Abreviaturas más usadas

PADEM:	Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal.
DAEM:	Departamento de Administración de Educación Municipal.
NEE:	Necesidades Educativas Especiales.
EE:	Establecimientos Educativos.
SNED:	Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño.
SEP:	Subvención Escolar Preferencial.
PIE:	Programa de Integración Escolar.
HPV:	Habilidades para la Vida.
IVE:	Índice de Vulnerabilidad Escolar.
SIMCE:	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.
CPEIP:	Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
SIGE:	Sistema de Información General de los Estudiantes.
PMU:	Programa de Mejoramiento Urbano.
FRIL:	Fondo Regional de Iniciativa Local.
FAGEM:	Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal.
FNDR:	Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
DOM:	Dirección de Obras Municipales.
TP:	Técnico Profesional.
IEI:	Intervención Educativa Innovadora
FODA:	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.
PEI:	Proyecto Educativo Institucional.
VTF:	Vía Transferencia de Fondos.
SCAP:	Sistema para el Cálculo de la Asignación de Perfeccionamiento.
SINAB:	Sistema Nacional de Becas.
PAO:	Plan Anual Operativo.
PME:	Plan de Mejoramiento Educativo.

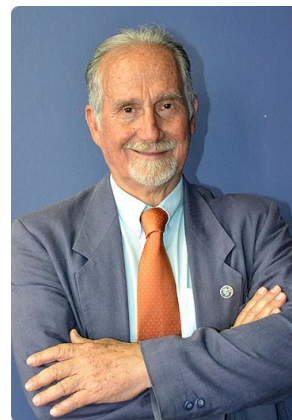
I. Antecedentes Generales

1.1. Presentación

Palabras del Dr. Salvador Urrutia Cárdenas
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arica

“Tener una ruta de navegación es clave para llegar a destino en la mejor forma posible y el PADEM 2014 lo es para llevar a buen puerto nuestra Educación Municipal. Por eso debemos formularlo con máxima participación, dedicación y entrega personal, privilegiando siempre la calidad y el interés colectivo.

Formar niños y jóvenes bien preparados para los desafíos del futuro es nuestro puerto principal y hacia allá debemos navegar”.



Palabras del Sr. Mario Vargas Pizarro
Director del Departamento de Administración de la Educación Municipal Arica



“Estimados Profesionales de la Educación Municipal, el oriente de nuestro servicio debe estar enfocado a la realización personal, a través de las acciones pedagógicas que emprendemos en beneficio de nuestras alumnas y alumnos. Hoy los insto a ser cada día mejores e irradiar esta vocación de servicio público para que la comunidad de Arica sea privilegiada con la Educación Municipal y para el año 2014 debe significar para nosotros la consolidación de los buenos resultados logrados”.

De conformidad a la normativa legal vigente, específicamente la Ley Nº 19.410 en sus artículos 4º, 5º y 6º se pone a disposición de la comunidad educativa y del Honorable Concejo Municipal de Arica, para su análisis y retroalimentación, el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2014.

Este instrumento de planificación de la labor educativa comunal contiene un diagnóstico de la situación del conjunto de los establecimientos de la Educación Municipalizada de Arica, específicamente de su oferta y demanda, el comportamiento de la matrícula y la asistencia media. Contiene la dotación docente y el personal asistente de la educación requerido para el ejercicio de las funciones pedagógicas y administrativas. Especifica los programas de responsabilidad del ministerio de Educación, las iniciativas DAEM y las acciones diseñadas por los propios establecimientos. Establece una evaluación del PADEM año 2013 y el nivel de participación y conocimiento que se tiene de este por los actores directos involucrados en la acción de gestión de la educación.

Se señalan además el presupuesto de ingresos y gastos. Pero el elemento central del PADEM lo constituyen los Objetivos Estratégicos y Metas, que es el Plan de Acción para el año 2014.

1.2 VISIÓN

Ser la mejor alternativa de educación de la región, que entregue un servicio de excelencia vinculado a los principales ejes de desarrollo regional y destinado a disminuir la brecha social de nuestro país.

1.3 MISIÓN

Somos una Institución de Educación Pública dependiente de la Ilustre Municipalidad de Arica, que ofrece educación de calidad, inclusiva, que potencia el desarrollo armónico de las habilidades y capacidades intelectuales, sociales y afectivas de las y los estudiantes, que ayudan a la superación social y cultural de la comuna.

1.4 Sellos Institucionales

- 1.- Inclusión:** Representamos la mayor y mejor alternativa comunal, regional en la incorporación de niños y niñas con necesidades educativas especiales, libertad de pensamiento y credo religioso.
- 2.- Formación Integral:** Visualizamos al estudiante como un ser integral potenciando sus habilidades y capacidades físicas, intelectuales, sociales y afectivas incorporando en su educación a la familia y comunidad.
- 3.- Calidad total:** En nuestras escuelas se implementan procesos educativos de mejora continua, promoviendo la instalación de una cultura centrada en nuestros alumnos y alumnas.
- 4.- Interculturalidad:** En nuestras escuelas se representa la riqueza étnica de nuestra comuna, a través de sus alumnos y alumnas, que refleja la diversidad ancestral de nuestra zona macro Andina.
- 5.- Capital Humano:** Valoramos y reconocemos el aporte de todas las personas que contribuyen al proceso educativo.
- 6.- Movilidad social:** Nuestras Escuelas y Liceos son la alternativa para la población de mayor vulnerabilidad, las que mediante una educación de calidad, generan igualdad de oportunidades para nuestros alumnos y alumnas.

1.5 Valores Corporativos

- **Compromiso con la Institución:** Las personas que laboran en el DAEM manifiestan en su quehacer un compromiso irrestricto con los objetivos institucionales.
- **Identidad:** Reconocimiento de las particularidades de cada Unidad Educativa y su contribución al desarrollo de la comuna de Arica.
- **Vocación por la Educación Pública:** La institución manifiesta su profunda convicción por la contribución de la educación pública a la movilidad e integración social.
- **Respeto a las personas:** La institución declara su respeto a la persona humana y a su condición de Sujeto de Derechos en sus distintas dimensiones.
- **Honestidad y Transparencia:** La institución velará por la probidad de la gestión, transparentando sus resultados con un sentido de retroalimentación permanente.

1.6 Marco Legal

La formulación del PADEM 2014 se enmarca dentro del gran número de normas que rigen la labor de los profesionales de la educación de nuestro país, siendo la principal de ellas la Ley N° 19.070 “Estatuto de los profesionales de la Educación” donde se establecen los requisitos, obligaciones y funciones de estos profesionales.

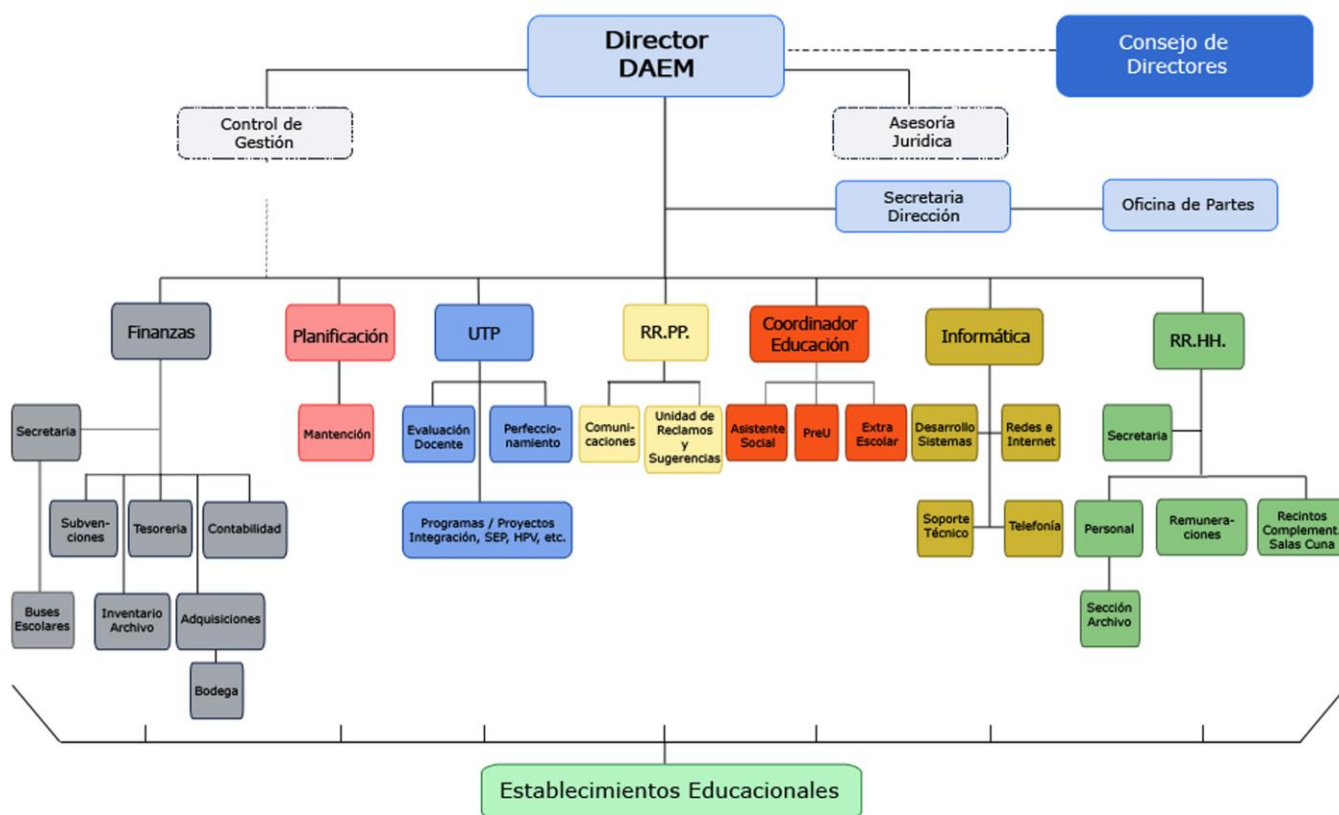
Sin perjuicio de lo anterior, no se debe dejar de mencionar la Ley N° 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial, lo que ha significado desde el año 2008 en adelante una importante fuente de financiamiento para el Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica, permitiendo implementar en los Establecimientos una serie de iniciativas que a larga ha permitido mejorar los resultados SIMCE, así como la contratación de personal de apoyo enfocada en la mejor atención de alumno/as prioritarios.

Por último resulta necesario mencionar la aplicación de la Ley N°20.501 publicada el 26 de febrero del año 2011, sobre “Calidad y Equidad de la Educación”, que incentivo el retiro de un gran número de profesionales de la educación, que cumpliendo con los requisitos allí señalados, se acogió a retiro durante el transcurso del año 2013.

Estableciendo además en la Ley N°20.501 importantes modificaciones en el sistema de selección tanto de los Directores de Establecimientos Educativos, como también de su equipo directivo, mecanismo de selección que se comenzó a aplicar en el DAEM en el año 2012, proyectándose que en el año 2014 se continuará con la selección, a través de este sistema hasta completar paulatinamente el total de los Directores/as de los Establecimientos DAEM mediante el mecanismo de Alta Dirección Pública establecido.

Por último no resulta ajeno a la labor ejercida por el DAEM la promulgación de la Ley N°20.529 sobre “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica, Media y su fiscalización”, en virtud de lo cual se procedió a nombrar, el Primer Superintendente de Educación; que no depende del Ministerio de Educación, así como la Agencia de Calidad de la Educación; y cuyos objetivos centrales son orientar y evaluar el sistema educativo para el mejoramiento de su calidad y la búsqueda de la equidad.

1.7 Organigrama



II. Diagnóstico General

2.1. Indicadores Comunales

- Datos demográficos: Población regional y comunal, población comunal por grupo etareo, proyección comunal por sexo y grupo etáreo.

Cuadro nº 1

Población Total, Según Censos. Regional, Provincial y Comunal				
Años	1970	1982	1992	2002
Región Arica y Parinacota	96.095	152.167	174.119	189.644
Prov. De Arica	93.514	147.744	170.304	186.488
Comuna de Arica	92.523	147.013	169.456	185.268
Comuna de Camarones	991	731	848	1.220
Prov. de Parinacota	2.581	4.423	3.815	3.156
Comuna de Putre	1.767	3.336	2.803	1.977
Comuna de Gral. Lagos	814	1.087	1.012	1.179

Fuente: www.ine.cl

El 98% de la población está concentrada en la comuna de Arica. Los datos reflejan un 20% de aumento de concentración de población para región de Arica y Parinacota.

Cuadro nº 2

Población Comunal desagregada por Sexo			
XV Región	Hombre	Mujer	Total
Región Arica y Parinacota	94.593	95.051	189.644
Comuna de Arica	91.742	93.526	185.268

Fuente: www.ine.cl

La región Arica y Parinacota presenta mayor cantidad de población femenina, coincidente con la comuna de Arica.

Cuadro nº 3

Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE					
Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	48.075	40.540	22,87	22,70	21,77
15 a 29	47.066	43.503	24,55	24,52	24,56
30 a 44	44.038	33.400	18,85	18,86	21,08
45 a 64	33.031	40.439	22,82	22,90	23,08
65 y más	13.058	19.350	10,92	11,01	9,52
Total	185.268	177.232	100,01	99,99	100,01

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Se aprecia una disminución de la población en edad escolar, por lo tanto aumenta la población de 45 años y más.

- Índice de nivel de escolaridad de la población comunal

Cuadro nº 4

Nivel Educaoconal 2003 – 2009 Casen						
Nivel Educaoconal	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	2.772	3.030	2.905	2,11	2,29	3,52
Básica Incompleta	11.233	12.988	8.304	6,04	6,41	14,34
Básica Completa	10.657	13.905	12.899	9,38	9,41	10,97
Media Incompleta	33.174	30.612	30.347	22,06	21,95	18,98
Media Completa	49.412	46.652	48.904	35,55	35,35	29,90
Superior Incompleta	17.756	13.667	17.839	12,97	12,83	9,86
Superior Completa	13.665	13.559	16.360	11,89	11,75	12,43
Total	138.669	134.413	137.558	100	99,99	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Se aprecia una disminución de la población con básica incompleta, que no supone el término de sus estudios básico, se debe elaborar planes de oferta de estudios que se adapte a las necesidades de completar los estudios.

- Indicadores socio económicos de la población

Cuadro nº 5

Población según Pobreza CASEN 2003-2009						
Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre Indigente	8.084	7.481	8.301	4,58	4,60	3,74
Pobre no Indigente	35.788	25.651	14.684	8,10	8,18	11,38
No Pobre	142.486	143.833	158.256	87,32	87,22	84,88
Total	186.358	176.965	181.241	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

El aumento de los no pobres se debe a la disminución de los pobres no indigentes.

- Indicadores de discapacidad de la población

Cuadro nº 6

Población Comunal Discapacidad			
	País	Región Arica Parinacota	Porcentaje
Población	2.119.316	27.415	1,3%

www.senadis.cl

En el análisis a los datos demográficos regional tenemos que la población con discapacidad representa el 14,4%, correspondiente a Arica y Parinacota.

- Población por grupo Étnico

Cuadro nº 7

Población según Etnia declarada Casen 2003-2006-2009						
Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	País
Atacameño	778	2.368	0	0	0	0,18
Aymara	28.102	33.720	39.332	21,52	22,32	0,57
Mapuche	854	1.548	5.560	3,04	3	5,96
Rapanui	402	0	0	0	0	0,03
Otras	156.844	140.012	137.889	75,44	74,68	93,26
Total	186.980	177.648	182.781	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

- Tasa de natalidad

Cuadro nº 8

Tasas de Natalidad año 2010	
Territorio	Tasa de Natalidad
Región de Arica y Parinacota	19,7 x mil
País	20,1 x mil

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

A nivel país tenemos un 15% de tasa de natalidad, nuestra región aporta con un 5,70%. Esto confirma los datos de disminución de concentración de la población en la región.

- Embarazo adolescente

Cuadro nº 9

Región y Comuna de Residencia de la Madre	Total	Edad de la madre (en años)				
		Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado
Total País	250.643	963	38.047	170.348	41.231	54
De Arica y Parinacota	3.646	17	564	2.525	535	5
Arica	3.639	17	564	2.521	534	3
Camarones	2	0	0	1	0	1
Putre	4	0	0	2	1	1
General Lagos	1	0	0	1	0	0

Fuente: www.deis.minsal.cl

El cuadro refleja 581 adolescentes menores de 19 años embarazadas, que debemos considerar en nuestro proyecto educativo, facilitando la oferta de salas cunas.

III. Diagnóstico Institucional

3.1. Análisis FODA

RESULTADOS ANALISIS FODA:

Las categorías que surgieron del trabajo de los grupos de discusión del análisis¹ fueron las siguientes:

- *Recursos*: entendidos como todos aquellos factores que afectan el desempeño laboral y que se encuentran vinculados a los aspectos financieros, tecnológicos y humanos, que hacen posible cumplir o no con el objetivo institucional.
- *Docentes y funcionarios*: es la categoría que recoge todos los aspectos que se consideran relevantes para los docentes y funcionarios que componen el D.A.E.M. Se trata de la valoración de los elementos que inciden en el cumplimiento de las tareas diarias, a través de la reflexión sobre la propia realidad profesional y laboral.
- *En la escuela*: se refiere a la cotidianeidad de los establecimientos educativos y su diversidad. Incluye las prioridades y necesidades de sus actores, así como del indispensable reconocimiento de los contextos en los que tiene lugar la actividad de la escuela.
- *Administración y gestión*: permite identificar los factores que la comunidad atribuye a la administración de la educación municipal. Se incluyen los elementos de gestión entendidos como las características de las directrices que encausan las decisiones sobre los recursos. La gestión entonces, se distingue de la administración en cuanto ésta se puede considerar como el entramado burocrático que hace posible la gestión, considerada como línea ejecutiva de dirección.
- *Infraestructura y mantenimiento*: se trata de un área específica de los espacios conectada con la gestión y la administración, pero que adquiere un sentido singular, ya que es de este modo que es reconocida por los participantes. En este sentido, la realidad de la vida social y los espacios que la hacen posible, están en la base de las teorías de ciudadanía y participación², consideradas en los Derechos Humanos de Tercera Generación³. Por esta razón, el hecho de que sean los propios actores que reconozcan en esta categoría, describiendo los elementos que distinguen, facilitan y dificultan el trabajo del D.A.E.M. según el estado de la infraestructura y el mantenimiento de los espacios educativos.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

El análisis estratégico es el resultado de la superposición de las ideas, las categorías que emergen de éstas, y los parámetros clásicos que aporta el Análisis FODA. De esta manera, el ordenamiento de la información es la interconexión de las posibles salidas que pueden tener las situaciones negativas, considerando las fortalezas y oportunidades que permiten desactivar las debilidades y amenazas. En este marco, y de acuerdo con los contenidos desarrollados por los participantes en el estudio, se considera la siguiente síntesis de las relaciones de la información,

Recursos:

FORTALEZA - OPORTUNIDAD	DEBILIDAD– AMENAZA
Se reconoce el aporte de la Ley de Subvención Escolar Preferente como un hito en la Educación Municipal, permitiendo avanzar hacia un mejor equipamiento tecnológico, conllevando un mejoramiento de la calidad de la enseñanza.	La debilidad atribuible a los recursos se identifican con el control y supervisión que desde la realidad donde se utilizan, es decir, en la escuela ⁴ , teniendo en cuenta las observaciones que se hacen al proceso de adquisición de recursos, así como a la eficacia de los mismos.

¹Anexo 2.

²J. Borja.2000. Ciudad y ciudadanía. Dos notas. Barcelona: Editado por Institut de Ciències Polítiques i Socials.

³PÉREZ LUÑO, A. 2006. Tercera generación de derechos humanos. Navarra: Editorial Aranzadi, S.A.

PÉREZ LUÑO, A. 2004. ¿Ciberciudadaní@ o ciudadaní@.com? Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

⁴ Información contenida en la categoría “En la escuela”, descrita en el Anexo 1.

<p>Los recursos obtenidos recientemente, repercuten positivamente en las posibilidades de mejoramiento, abriendo un espacio para satisfacer necesidades postergadas por largo tiempo, al mismo tiempo que constituyen un mejoramiento real del alcance de la acción de las escuelas.</p>	<p>Se observa una necesidad de establecer parámetros técnico-pedagógicos como prioridad a la hora de administrar los recursos.</p>
<p><i>Síntesis:</i> Se observan escasas especificaciones en cuanto a la fortaleza de los recursos que se disponen. Se identifican como debilidad en este sentido, la necesidad de control de los recursos por parte de quienes los emplean y reciben.</p>	

Docentes y Funcionarios:

FORTALEZA - OPORTUNIDAD	DEBILIDAD - AMENAZA
<p>La legalidad de los concursos que permiten optar a los cargos directivos, técnicos y docentes.</p>	<p>Se requiere establecer procesos únicos de selección del personal.</p> <p>Elaborar y transparentar un escalafón único para funcionarios y docentes, de acuerdo con la titulación.</p> <p>Corregir la imposición de personal por favores políticos.</p>
<p>Se valora la estabilidad que proporciona el DAEM, entendiendo que se trata del mejor espacio laboral al que pueden optar los profesionales de la educación.</p>	<p>Establecer un protocolo de incentivos que favorezcan y estimulen el trabajo administrativo y docente.</p>
<p>La integridad profesional o compromiso vocacional. Es una observación compartida y generalizada, el reconocimiento de valores en el trabajo en la escuela, como una característica de la praxis profesional educativa.</p> <p>Se trata de una cualidad que responde a la autoimagen y a la experiencia cotidiana de los maestros/as, y el sentido en el que entienden su trabajo.</p>	<p>La vulnerabilidad de los/as alumnas/os, así como la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, y los constantes requerimientos curriculares en cuanto a los progresos que enfoca el SIMCE, exigen profesionales especializados; una dotación de horas docentes que contemple la planificación de las actividades; así como espacios de reflexión e innovación dentro del horario de trabajo.</p> <p>Reconocer la labor de los profesionales que componen el DAEM y los esfuerzos que realizan para desempeñar su trabajo. Esto se puede enlazar con la difusión y el mejoramiento de la imagen corporativa de la institución, además de todas las anteriores.</p>
<p>El compromiso con la institución demostrado a través de los docentes evaluados positivamente; las capacitaciones que asumen con costo monetario y de tiempo personal.</p>	<p>Necesidad de capacitación como política permanente de la educación municipal, de tal manera que se estimule la vocación y se contribuya al mejoramiento de la calidad de la enseñanza, aportando así a la dignificación de la profesión docente.</p>
<p>Docentes comprometidos con su formación y la de sus alumnos. Hay optimismo y expectativas de mejora, basados en la participación en el proceso de elaboración del PADEM 2014.</p>	<p>Se observa un desmejoramiento en la formación de los docentes que egresan de las universidades en los últimos años.</p>
<p><i>Síntesis:</i> Las debilidades recibieron más atención que las fortalezas en el ámbito de los docentes y funcionarios. Las consideraciones positivas en cuanto a los docentes y funcionarios, se enfocan hacia el compromiso que les exige la labor educativa en cualquiera de los ámbitos en los que el/la profesional se desempeñen. Así, se puede comprobar la autoconciencia de la valía de los trabajadores/as del DAEM, en un contexto que ellos/as entienden que puede y debe mejorar. Esto se puede corroborar, a través de la extensión en la descripción de las debilidades y lo acotado de las fortalezas de esta categoría.</p>	

--

En la Escuela:

FORTALEZA - OPORTUNIDAD	DEBILIDAD - AMENAZA
<p>La capacidad de crecimiento de las escuelas y del mejoramiento de su infraestructura a través de las distintas subvenciones, permite adelantar como oportunidad, la posibilidad de favorecer un currículum diversificado, que brinde una educación con énfasis en las artes y la música.</p>	<p>Es necesario tener en cuenta la evolución demográfica de la población a la hora de desarrollar proyectos de ampliación y reducción de una u otra escuela.</p> <p>Diversificar las carreras técnicas antes de implementarlas, para evitar que los establecimientos del DAEM compitan entre ellos por matrícula.</p>
<p>Las escuelas se reconocen con una identidad, una historia, y unas características coherentes con éstas.</p>	<p>Revitalizar el conocimiento de cada una de las realidades sociales y educativas que conforman las escuelas.</p> <p>Establecer unas líneas de difusión del quehacer educativo público; sus logros; características; esfuerzos; y singularidades culturales; de clase; y de progresión histórica, así como la influencia de la educación pública en la comunidad.</p> <p>Los proyectos educativos deben ser distintos unos de otros, al igual que a la realidad a la que responden.</p>
<p>En la escuela se hacen realidad los derechos de expresión de los alumnos/as y también de inclusión de todos/as, a través de los proyectos de integración y las directrices de la Administración, que hace posible recibir a todos los alumnos/as que soliciten matrícula.</p> <p>El DAEM constituye la oferta real de inclusión de los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales.</p>	<p>Se requiere de profesionales especializados; de difusión de la labor de inclusión que se lleva a cabo; y del conocimiento que se produce en cada uno de los establecimientos en cuanto a integración de alumnos/as con N.E.E. y vulnerables, a través de los distintos programas que existen para atender a estos alumnos/as.</p>
<p>Las capacitaciones impartidas por el MINEDUC posicionan a la Educación Parvularia como un eje clave en las posibilidades de progreso de los niños/as de Primero Básico.</p>	<p>Visibilizar la Educación Parvularia, a través de la difusión de las particularidades curriculares que permiten articular la educación parvularia y la educación básica.</p>
<p>Las escuelas son espacios públicos abiertos a la comunidad.</p>	<p>Padres y apoderados exigentes y menos comprometidos que se pueden involucrar, a través de la difusión de los programas del DAEM. De esta forma, se puede disminuir la asistencialidad en la que se enfoca parte del trabajo en la escuela, derivado de la vulnerabilidad de los alumnos/as y su problemática familiar y social.</p>
<p><i>Síntesis:</i> Cada escuela constituye en sí misma un microsistema que exige una mirada también singular para responder a sus necesidades. Sin embargo, tal y como se observa en la categoría de administración y gestión, y como ocurre en la realidad, los protocolos de actuación favorecerían los procedimientos participativos. A través de un plan de difusión del quehacer educativo de cada una de las escuelas y de los distintos programas que en ellas se ponen en marcha, así como de procedimientos participativos, se puede favorecer la interconexión entre los requerimientos de los establecimientos, las instituciones que proveen de recursos financieros y humanos, instaurando así un cambio en la cultura del DAEM.</p>	

Administración y Gestión:

FORTALEZA - OPORTUNIDAD	DEBILIDAD - AMENAZA
<p>La Dirección del DAEM conoce la realidad de las escuelas.</p> <p>La Administración ha estado presente en las escuelas, favoreciendo la comunicación; la solución de los problemas; y la dignificación de las tareas educativas.</p>	<p>La administración debe estar más presente y de forma más continuada en todas las escuelas y no sólo en algunas.</p>
<p>El DAEM es la educación pública, basada en valores integrales.</p> <p>Cumple una función social prioritaria.</p>	<p>Equipo de gestión que vele por una educación integral.</p> <p>El PEI debe ser trabajado en equipo por todos/as los/as profesionales de la escuela.</p> <p>Necesidad de articulación con instituciones como JUNAEB; MINEDUC; Corfal; entre otras, con el fin de mejorar la calidad del derecho que se otorga en las escuelas públicas.</p>
<p>El diagnóstico participativo y la oportunidad de modificar la realidad, permiten dejar en evidencia las debilidades que experimentan los trabajadores del DAEM.</p>	<p>El exceso de burocracia que desgasta y que recae en la pérdida de documentación y de proyectos.</p> <p>Manual de procedimientos con protocolos de actuación.</p> <p>Falta de un sistema consolidado que permita conocer la realidad de cada escuela y su personal, sin tener que solicitar continuamente.</p> <p>Proceso de compras lento.</p> <p>Mejorar la distribución del personal en la Administración y las escuelas.</p> <p>Divorcio entre la Administración y las prioridades técnico-pedagógicas.</p> <p>Políticas de mejora de los recursos.</p>
<p>La educación personalizada, con menos alumnos/as por curso, hace posible una educación personalizada y, por lo tanto, más efectiva. Cobra sentido la afirmación de que a pesar de la vulnerabilidad se sale adelante.</p>	<p>Incorporar apoyo profesional de especialistas para potenciar el aprendizaje.</p>
<p><i>Síntesis:</i> La administración y gestión del DAEM genera una cultura institucional que repercute en las demás áreas en las que se produce su acción. De esta forma, el DAEM es un sistema compuesto por distintos profesionales, sin procesos de selección homologados; delimitados por el accionar de otras instituciones, entre otros elementos. Cada uno de las temáticas que sugieren un cambio de la cultura institucional, requerirían un análisis en profundidad, para determinar así líneas estratégicas adecuadas a cada requerimiento.</p>	

Infraestructura y mantenimiento:

FORTALEZA – OPORTUNIDAD	DEBILIDAD - AMENAZA
<p>Los espacios educativos y lo que ocurre en ellos, se caracterizan por el valor de los espacios públicos como Fortaleza, estando a disposición de la comunidad y sus</p>	<p>Las escuelas presentan fatiga de material; necesidad de reparación por seguridad en la infraestructura; y mobiliario inadecuado.</p>

necesidades	<p>No hay baños, ni accesos para discapacitados/as.</p> <p>Las reparaciones se llevan a cabo de forma tardía y con frecuencia quedan inconclusas.</p>
<p><i>Síntesis:</i> La debilidad de la infraestructura constituye una debilidad y una amenaza para los alumnos/as y los profesionales conocida por los participantes. Se trata de un aspecto que se debe investigar para desarrollar soluciones fiables, ya que la decepción es generalizada respecto de producir un cambio en este sentido. La debilidad de infraestructura y mantenimiento es inversamente proporcional a la necesidad de corregir esta realidad.</p>	

CONCLUSIONES GENERALES:

- La comunidad valoró positivamente la experiencia participativa que se promovió a través de los grupos de discusión y del análisis FODA, cuyo contenido se puede revisar en el Anexo 2. La introducción metodológica a la actividad permitió que se comprendiera el sentido global del diagnóstico, así como también, hizo posible que la participación fuera del discurso a la práctica y viceversa. Por lo tanto, la distribución del presente informe pretende ser coherente con la metodología, promoviendo de esta manera un debate amplio que posibilite interpretaciones en todos los niveles de participación. En este contexto, conviene no olvidar que el objetivo de la actividad es dar un impulso a la educación municipal, a través de un diagnóstico del DAEM que permita elaborar un PADEM 2014 que favorezca un mejoramiento de la educación pública.
- La comunidad educativa reconoce en la Dirección del DAEM un conocimiento experimentado de la realidad de las distintas escuelas, así como también, un acercamiento entre administración y docencia.
- Las dos cuestiones anteriores permiten aseverar que se han generado expectativa en la comunidad educativa, y a través de los medios de difusión, con respecto a los cambios que pueden generar las apreciaciones puestas en común y hechas públicas en este informe.
- Los talleres comunales y los P.S.P. se identifican con un aporte real al mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- La Ley S.E.P. se identifica como fortaleza y oportunidad a la vez, debido a que se entiende como un recurso que mejora los recursos de las escuelas, al mismo tiempo que proviene de un ente externo al DAEM.
- La necesidad de analizar los aspectos que resulten más relevantes para el funcionamiento del DAEM, como son la gestión, o la situación de la infraestructura de las escuelas, precisan de un análisis cualitativo que permita una adecuada intervención. Es imprescindible evitar caer en las debilidades enunciadas en las categorías para producir un cambio. Si se hacen las cosas del mismo modo, no parece posible modificar la realidad.
- El informe que aquí se presenta debe enmarcarse en un ciclo de evaluaciones, las cuales permitan establecer un seguimiento de los nudos críticos y las soluciones planteadas. Asimismo, la progresión en positivo que pretende introducir este primer diagnóstico participativo, debe también profundizar la reflexión sobre nuestras prácticas, entendiendo que el vocabulario del que nos servimos para nombrar y describir nuestra realidad, debe también reflejar la evolución del análisis.

3.2. Evaluación PADEM 2013

La Evaluación del PADEM 2013, se comenzó a realizar a partir de julio, para lo cual se formaron comisiones cuyo objetivo fue determinar cuáles serían los instrumentos de evaluación más adecuados para la recopilación de la información.

En virtud de lo anterior se definió diseñar y aplicar una encuesta para recabar el alcance de los procedimientos utilizados en los establecimientos educacionales y unidades del DAEM tendientes a socializar el PADEM 2013. Por otro lado se sometió a revisión los Programas y Planes de Acción implementados en las escuelas y liceos, a través del llenado de plantillas de consulta.

La Evaluación PADEM 2013 abarcará aspectos administrativos, componentes físicos, la ejecución de los componentes técnicos y académicos, esto nos permitirá hacer un balance de los Programas de Acción implementados en los establecimientos.

Junto a lo anterior se realizó una revisión detallada de las metas comprometidas en el PADEM 2013, consultando a las unidades del DAEM responsables por la ejecución de las acciones comprometidas.

La evaluación fue guiada por los criterios establecidos en el “Modelo Metodológico de Evaluación de Ejecución del PADEM. Diciembre 2000” del MINEDUC.

3.2.1 Encuestas de Opinión

Se aplicó una encuesta de opinión (Anexo N°3), la cual se elaboró en una plataforma digital en línea, y fue enviada a los correos electrónicos de las diferentes unidades del DAEM y de los establecimientos educacionales.

- El 86% de los encuestados reconoce la existencia y disponibilidad del PADEM en sus lugares de trabajo. Sólo en el DAEM, existe una ausencia significativa del PADEM en los lugares de trabajo (23%).
- A pesar que el 68% de los encuestados reconoce que el PADEM goza de una lectura fácil y comprensiva, existe una diferencia significativa en esta opinión entre las escuelas y las unidades DAEM, siendo los primeros que reconocen en un 82% esta cualidad, las unidades DAEM solo la reconocen en un 41%.
- Alto nivel de socialización del PADEM entre los jefes y miembros de UTP en las escuelas.
- Buen nivel de socialización del PADEM entre los centros de padres y apoderados en las escuelas.
- Alto nivel de participación de los establecimientos en la confección del PADEM.
- Las escuelas identifican y comprenden con claridad las metas del PADEM en un 88%, en cambio las unidades DAEM solo las reconoce en un 35% y dicen no reconocerlas en un 59%.
- Los establecimientos educacionales reconocen la utilidad del PADEM como instrumento de consulta (79%), no así las unidades DAEM, que solo lo valoran para esto en un 41%.
- Las escuelas fueron consideradas en su mayoría en el diagnóstico del PADEM.
- Se incluyeron metas cuantificables para las escuelas en el PADEM.
- Las escuelas reconocen en un 73% la proyección de matrículas en sus establecimientos. Y los elementos utilizados para la proyección fueron Análisis histórico y matrícula anterior.
- Las escuelas reconocen en un 88% la proyección de asistencia en sus establecimientos. Y los elementos utilizados para la proyección fueron Análisis histórico y matrícula anterior.
- En un 44% los encuestados reconocen que los recursos financieros no alcanzan para ejecutar lo planificado. Las escuelas reconocen que la información del PADEM se ajusta a la realidad de sus establecimientos, y que la información de proyección sobre ellas, se extrajo a partir de datos históricos.

3.2.2 Formularios

Para evaluar cumplimiento de Programas de Acción (Anexo N°5) propios del MINEDUC, y que son de continuidad. Como los que aparecen en Tabla 1; fueron cumplidos en los establecimientos en donde se implementaron. (Anexo N°6)

Las Plantillas para evaluar cumplimiento de Programas de Acción propios del DAEM, que aparecen en Tabla 2. (Anexo N° 7)

Las Plantillas para evaluar cumplimiento de Programas de Acción propios de los Establecimientos Educativos, que aparecen en Tabla 3, sólo el 50% reconoce que elabora y ejecuta programas propios, y el otro 50% no. (Anexo N°8).

3.2.3 Evaluación Contenidos PADEM 2013

La información que se presenta corresponde al 2do. Semestre del 2012 y 1er semestre del año en curso, definiendo como plazo límite para su recopilación el mes de julio. Se desarrollo un proceso de análisis, cumplimiento de metas y acciones registradas en documento PADEM 2013.

Área : Educativa	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> Aumentar Puntos y Número de escuelas de Resultados SIMCE. Aumentar número de Docentes que mejoran en el Sistema de Evaluación de Desempeño. Perfeccionamiento Docente: Poner al día el pago atrasado 2011-2012 de los docentes con certificados aprobados. Programa de enseñanza estratégica para aprender a aprender y pensar. Talleres Comunales diseñados por el DAEM abarcando el 1er. y 2do. Ciclo de Enseñanza Básica, en las asignaturas de Matemática, Lenguaje y comunicación y Ciencias Naturales. Participación en Comité de Frontera: Chile/Perú. Aplicación de Pruebas institucionales DAEM-SIMCE para 2°,4°,6° y 8° E.Básica y 2° E. Media, (3° Inglés material a través de las Redes de Inglés). 	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas presentan un mejoramiento en resultados a nivel regional y una a nivel nacional. Las escuelas del DAEM tienen incorporadas en todos sus cursos alumnos de integración transitorios y permanentes además de que el porcentaje promedio de vulnerabilidad es más del 80%. Con la incorporación del PAC ha permitido una focalización de las debilidades en las metodologías y la incorporación de remediales efectivas en las planificaciones de los objetivos de aprendizajes. En proceso En proceso Suspendido. Se han desarrollado 58 talleres (Comunicación-Lenguaje-Matemática- C. Naturales y C. Sociales) talleres, con una matrícula de 80 profesores/as. Actividades diseñadas en Tacna y Arica en el mes de noviembre del 2012. "Cultura de Paz". Liceo Bolognesi: Declamación de estudiantes de E. Básica. Escuela Israel Experiencias uso de las Tecnologías de la informática. Se han diseñado y aplicado para todas las asignaturas pruebas de ensayo tipo Simce. Para siete mil alumnos con un promedio de 7 hojas por prueba.
Área: Evaluación Docente	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> Los docentes en su totalidad deben ser inscritos para que sean evaluados. 	<ul style="list-style-type: none"> Instaurar institucionalizar ceremonia de reconocimiento a los profesionales educación con resultado nivel de desempeño

<ul style="list-style-type: none"> • Que se considere la Evaluación Docente como indicador en el proceso de mejoramiento en la calidad de la educación en los establecimientos educacionales de este Departamento. 	<p>Destacado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el 2013, en la mayoría de los nombramientos se consideró el resultado de evaluación docente. • 200 docentes participan en los Planes de Superación Profesional CPEIP-MINEDUC.
Área: Perfeccionamiento Docente	
Compromiso	Acción
<ul style="list-style-type: none"> • Esta Unidad actualmente se encuentra en proceso de actualizar el SCAP (Sistema de Cálculo de Asignación de Perfeccionamiento) ingresando toda la información requerida a cada docente que ha presentado oportunamente su certificación de perfeccionamientos y haya sido aprobado, para que pueda impetrar dicha beneficio del año 2011.- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se programa pago de perfeccionamiento o del año 2011, durante el segundo semestre del presente año.
Área: Programa de Integración Escolar PIE	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • La intervención de los alumnos transitorios centrados en los objetivos y contenidos del SIMCE. • Reforzar la concientización de los docentes regulares en los principios de inclusión para el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas por nivel educativo. • Trabajar en conjunto con los programas que apoyan los procesos educativos del DAEM, haciendo un reforzamiento mutuo de los objetivos pedagógicos de los liceos y escuelas. • Incluir acciones de intervención y apoyo en el PEI Y PME de los establecimientos educativos. • Realizar las planificaciones de las intervenciones en coordinación con el PAC. • Experimentar con métodos de estimulación de capacidades y habilidades la intervención de las NEE de los alumnos con Programa de Integración Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% logro respecto a lo comprometido. • Aumento de cobertura del Programa en 200 alumnos/as. • Capacitación a asistentes de la educación. • Compra de baterías de Wais 4 y Wisc 3 (escalar de inteligencia). Evaluación de Coeficiente Intelectual.
Área : Subvención Escolar Preferencial SEP	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el uso de las TIC. • Incorporación de Software Educativos, Nuevos, para el Aprendizaje de Lenguaje y Matemáticas. • Asesoría ATE en el aula, para mejorar las metodologías de enseñanza. • Plan de desarrollo de competencias mínimas, SEP. • Programa Reforzado Anti Bullying. • Implementación Manual sobre Protocolo "Abusos y Acoso Escolar". • Programas de Mejoramiento de Clima Organizacional, Auto Cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de matriz de sistematización de perfil de vulnerabilidad y redes por escuelas. • Sistematización de Diagnósticos PME. • Compra de buses escolares (8). • Adjudicación de útiles escolares (10.714). • Capacitación de Jefes Técnicos y Docentes. Establecimientos desarrollan estrategias del tema. • En desarrollo • Coordinación con Habilidades para la Vida, nueve escuelas se incorporan. • Desarrollo de Proyecto de Ajedrez - IVAN MOROVIC "AJEDREZ, UNA ESTRATEGIA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS" • Contratación de Recursos humanos como un apoyo directo a los alumnos. Asistentes Sociales, Psicólogas, Profesores, Monitores de Aula y taller, Psicopedagogo.

	380 contrataciones en total.
Área : Programa Habilidades para la Vida HPV	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la gestión intersectorial : Educación Salud-Comunidad. • Superación de conductas relacionadas con agresividad, hiperactividad, problemas de concentración y atención; inhibición social, timidez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a reuniones de padres y apoderados NT1-NT2. • Conformación de Unidad de Apoyo en crisis. • Aumento cobertura, se incorpora Escuela Pedro Lagos Marchant. • Talleres de autocuidado en 21 Escuelas.
Área: Asistencialidad	
Compromiso	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la gestión de becas y beneficios Alumnos/as y Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1.900 alumnos fueron seleccionados con la Subvención Pro-retención. • 350 alumnos beneficiados con la Beca Presidente de la República. • 1.198 alumnos beneficiados con la Beca indígena. • 4 alumnos becados por medio del “Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa” (SIPEE), este es un convenio con la Universidad de Chile y la Ilustre Municipalidad de Arica. • Entrega de 2 becas de estudios COOPEUCH a nuestros funcionarios, el cual contempla el 50% del pago de la carrera universitaria.
Área: Subvención	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Meta matrícula 17.316 alumnos/as • Meta asistencia promedio 92%. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta promedio 17.645 (marzo Julio) • Asistencia promedio Marzo- Julio 88% • Control de subvenciones: Con la finalidad de apoyar la gestión de los Directivos Docentes, esta Unidad se encuentra realizando fiscalizaciones preventivas con un total de 37 establecimientos del servicio.
Área: Extraescolar	
Compromiso	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Plan asistencial de verano • Desarrollo de actividades Áreas: Artística - Ciencia y Tecnología- Medio Ambiente- Cívico Social • Programas: Educación Rural- Educación Especial-Educación Adultos-Educación Parvularia- programa Educación Adultos-Bandas Escolares-Implementación CEE- Promoción CEE-DAEM- Aniversario DAEM-Caminata 7 de Junio 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutado en 9 centros • Cumplimiento de 53 %. (al 30 de Julio)
Área : Finanzas	
Compromiso	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • El ahorro estimado producto de la fusión de cursos paralelos con menos de 25 alumnos dentro de cada establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Parcialmente cumplido

<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste Dotación Administración DAEM y Asistentes de la Educación. se hace casi obligatorio ajustar la dotación de la administración DAEM y los asistentes de la educación de cada establecimiento a nuestro cargo. • Ajuste Dotación Docente Contrata DAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra en estudio y definiéndose la cantidad de Asistentes de la Educación que se requieren en las Unidades Educativas. • Se encuentra en estudio la evaluación y análisis para presentación de una propuesta de ajuste de la dotación docente.
Área Planificación	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboraron 14 proyectos de infraestructura, de ellos se han ejecutado 6 iniciativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reposición de Puertas y Ventanas, Liceo Jovina Naranjo Fernández. • Reposición Eléctrica Liceo Jovina Naranjo Fernández. • Programa Patrimonio Educacional Etapa III, Proyecto Pintura Fachada, Colegio Integrado Eduardo Frei. • Construcción sombreaderos e instalación juegos áreas Educación Pre-básica. Escuela Sub Teniente Luis Cruz Martínez. • Recuperación Liceo Antonio Varas de la Barra y Escuela República de Francia. • Iniciativas de inversión de \$ 210.725.572 • Otras iniciativas postuladas \$ 540.000.00 (Proyecto Emergencia ComedorySalaEscuela de Chaca- Área de esparcimiento Liceo Jovina Naranjo Fernández- Construcción de Salas Segundo Piso Liceo Pablo Neruda- Proyecto Liceo Tradicional Liceo Politécnico). • Otras iniciativas ejecutadas \$ 1.500.000 (Plan TP- Fondo de Mejoramiento de Gestión (FAGEM2012)- Ampliación Jardín VTF Suma Panqarita- Mejoramiento Integral Escuela Juan José San Martín- Proyecto Embajada de Japón Escuela República de Francia).
Área: Recursos Humanos	
Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Implantar un sistema de archivo on-line de la información de Personal de manera que los Directores y Jefes de Unidades tengan a su disposición la información de las carpetas de los funcionarios. • Elaboración y validación de procedimiento de descuento de licencias médicas. • Sistema de gestión documental que permita incorporar firma digital y asegurar la trazabilidad de la documentación que se emite en los establecimientos y DAEM en 	<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de archivo on-line de la información del personal se encuentra desarrollado, activo y a disposición de todos los establecimientos mediante la Intranet institucional. Se están ingresando los antecedentes escaneados de los funcionarios en la medida que se solicita y de acuerdo a los recursos que dispone la Unidad de Recursos Humanos. • Cumplido, se encuentra el procedimiento entregado y operando en la Unidad de Remuneraciones y Licencias médicas. • El sistema de Gestión Documental desarrollado por la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Informática se

<p>general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la base de datos del sistema informático de personal. • Definir procedimientos en materia de RRHH de aquellos procesos estratégicos. • Desvinculaciones Dotación Docente según Ley 20.501 	<p>encuentra terminado, se debe realizar la etapa de implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parcialmente cumplido • Parcialmente cumplido, existen avances en los procedimientos de contratación y aviso por inasistencia y desvinculación. • De los 27 docentes que están incluidos en el plan de desvinculación, se ha realizado la tramitación efectiva de un docente. Se encuentra en tramitación la solicitud de recursos al ministerio de Educación para la ejecución del plan en su totalidad.
--	--

Área : Informática

Compromiso	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Proveer a los establecimientos municipales de la Comuna de Arica de una plataforma de comunicaciones de voz y datos que permita acceder a Sistemas, Telefonía IP e Internet al 100 % de los establecimientos, incluidas las escuelas rurales. • Proporcionar conexión Wifi en el entorno de las Escuelas y Liceos para el libre uso de nuestros alumnos fuera del horario de clases. • Proveer de energía eléctrica a la escuela del valle de Chaca para el uso del equipamiento en un porcentaje mayor de lo existente en la actualidad (única escuela que no posee energía eléctrica permanente). • Que la mayoría de los alumnos y profesores que tenga un PC se puedan conectar a Internet, tanto en aulas como en los laboratorios. • Que la conexión se ocupe para apoyar la función docente y el desarrollo comunicacional de los alumnos y profesores. • Que todos los Establecimientos estén conectados a un sistema unificado de información • Que todos los Establecimientos posean un sitio web propio que les permita dar a conocer sus actividades y trabajos, además de interactuar con su comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conectividad de: Poconchile-Sobraya-Agrícola- Sala Cuna Inti Jalsu-Oficina Municipal. • Conectividad en 29 escuelas • Soporte técnico a escuelas. • Conectividad en escuelas rurales y Telefonía IP. • Implementación de plataforma intranet (uso de firma digital)

Área Comunicaciones

Compromisos	Acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer lazos con redes de apoyo locales, nacionales e internacionales para el mejoramiento de la calidad de la educación municipalizada. • Desarrollar y aplicar estrategias para detener la pérdida de matrícula en nuestros establecimientos educacionales atendiendo a la vulnerabilidad social de los educandos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Edición bimensual diario DAEM Informa. • 20 mil ejemplares que se distribuyen en establecimientos y comunidad. • Elaboración mensual de reportaje transmitido sábados y domingos por Arica Tv. • Cuenta de Facebook. • Sistematización de Registro de prensa: Indica

	que contando desde el mes de junio de 2013, hubo un promedio superior a las 5 apariciones semanales en prensa local.
--	--

3.3. Indicadores Institucionales

- Indicadores de Cobertura

Cuadro nº 10

Población Escolar Comunal por Dependencia 2012-2013				
Dependencia	1er semestre 2012		1er semestre 2013	
	Matrícula	%	Matrícula	%
Municipal	18.185	36%	18.043	36%
Part. Subvencionado	30.697	61%	30.656	61%
Particular Pagado	1.460	3%	1.628	3%
Total	50.342	100	50.327	100

Fuente: www.mineduc.cl

La Educación Municipal es la segunda mayoría en cobertura comunal, tendencia que se mantiene en los dos últimos años y es coincidente con la tendencia Nacional.

Cuadro nº 11

Nº de Alumno/as por Nivel Escolar según Dependencia Año 2013			
Nivel Escolar	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado
Educación VTF	604	3.899 *	0
Educación Parvularia	1.839	3.585	152
Educación Básica	8.626	17.178	528
Educación Media H-C	2.183	5.450	306
Educación Media TP	3.106	1.466	0
Educación Adultos	1.512	1.361	0
Educación Especial	293	195	0
Escuelas de Lenguaje	0	2.228	0
Total	18.163	35.362	986

Fuente: www.mineduc.cl

*Integra-Junji

La Educación Municipal representa el 33% de la población atendida en la comuna. En el análisis por nivel la Educación Municipal representa en el nivel de Educación Parvularia el 24%, en Educación Básica el 33%, Educación Media Humanístico Científica el 27%, la Educación Media Técnico Profesional representan el 68%, en Educación de Adultos el 52%, Educación Especial el 60%. La Educación Municipal no presenta la alternativa de atención de Escuelas de Lenguaje, por el momento. Resulta evidente que la educación municipal atiende de manera mayoritaria al alumnado de educación de adultos y especial. Además en el cuadro se destaca la importancia de la educación Municipal T.P, la cual debería tener atención especial por parte de la Educación Municipal.

Cuadro nº12

Nº de Estudiantes Desagregados por Sexo Año 2013				
Niveles	Femenino	%	Masculino	%
VTF	320	51,3	303	48,6
Educación Básica	5.056	47,6	5.567	52,4
Educ. Media HC	1.123	50,1	1.098	49,9
Educ. Media TP	1.411	45	1.715	55

Educ. Adultos	625	50,1	611	49,9
Educ. Especial	123	41	177	59
Total	8.658	47,5	9.471	52,5

u

ente: FFuente : SIGE 2013-JUNJI 2013

La población atendida por los Establecimientos Educacionales tiende a ser masculina, esta tendencia es más notoria en los niveles de atención de Educación Media Técnico Profesional y Educación Especial.

Cuadro nº 13

Población Escolar Extranjera según Dependencia 2012- 2013		
Dependencia	2012	2013
Municipal	1.491	1.390
Part. Subvencionado	563	440
Part. Pagado	16	24
Total	2.070	1.854

Fuente: MINEDUC, 2013.

El mayor porcentaje de alumnado extranjero lo constituye el sector municipal, correspondiendo al 72% de la matrícula total. La mayor concentración de población extranjera se encuentra en los establecimientos municipales de: Escuela Pedro Gutiérrez Torres (286 estudiantes), Liceo Agrícola Abelardo Núñez (163 estudiantes), Escuela España (147 estudiantes), Escuela Darío Salas (132 estudiantes) y Liceo Antonio Varas de la Barra (110 estudiantes). La educación municipal facilita el acceso a niñas, niños y jóvenes de poblaciones migrantes, lo cual incrementa su sello de interculturalidad.

Cuadro nº 14

Nº de Alumnos Extranjeros por Nacionalidad en Establecimientos DAEM Año 2013	
Argentina	10
Bolivia	739
Brasil	9
Colombia	53
Rep. Dominicana	3
Ecuador	17
España	6
Estados Unidos	4
Francia	1
Japón	1
Letonia	1
México	3
Nicaragua	1
Nigeria	1
Perú	534
Portugal	1
Rumania	1
Sudafrica	1
Turquía	1
Uruguay	1
Venezuela	2
Total	1.390

Fuente:www.mineduc.cl

La presencia de población extranjera guarda relación con la ubicación geográfica de la comuna y su relación habitual de frontera con los países limítrofes, siendo la presencia de alumnos y alumnas de nacionalidad Boliviana y Peruana la más numerosa.

Cuadro nº 15

Ascendencia Étnica de los estudiantes		
ETNIA	Nº de Estudiantes	%
Aymara	4.637	93%
Atacameño	25	0,51%
Colla	4	0,08%
Diaguíta	19	0,39%
Quechua	50	1,03%
Rapanui	3	0,06%
Mapuche	226	4,65%
Kawashka (Alacalufe)	0	0%
Yamana (Yagán)	1	0.02%
Total	4.965	100

Fuente: SIGE 2013 *(La cifras podrían variar, ya que corresponde a situación declarada en marzo).*

Los alumnos/as que declaran su procedencia étnica corresponde al 27,6% de la matrícula Total Municipal. Característica que entrega sellos particulares a los Establecimientos Educacionales generando Proyectos Educativos Institucionales con un sello intercultural. Destacan etnia Aymara en los Establecimientos Educacionales como: Escuela España (428 estudiantes), Liceo Pablo Neruda(344 estudiantes), Liceo Abelardo Núñez M (358 estudiantes), Liceo Antonio Varas de la Barra (388 estudiantes). Etnia Mapuche, Establecimientos Educacionales: Liceo Pablo Neruda (21estudiantes), Escuela Ricardo Silva Arriagada (38 estudiantes). Etnia Rapa Nui: Escuela Tucapel (2 estudiantes) y Escuela José Miguel Carrera (1 estudiante).

Cuadro nº 16

Asistencia por Nivel Escolar			
Nivel Escolar	Matrícula I Semestre	% de Asistencia I Semestre	Meta Asistencia 2013
V.T.F	604	69	75
Educación Parvularia	2.443	88	92
Educación Básica	8.626	90	92
Educación Media	5.289	86	92
Educación Adultos	1.512	80	92
Educación Especial	293	80	92
Total	18.163	82.1	89

Fuente: DAEM 2013

La asistencia no ha alcanzado los niveles proyectados en el PADEM 2013, siendo fijada en un 92% (no considerando la asistencia jardines VTF – JUNJI y por niveles) por lo que se hace necesario una revisión de la meta y su adecuación. Los Establecimientos que mantienen altos índices de asistencia son: Escuela Pedro Gutiérrez (100%), Escuela de Molinos (95%) y Escuela Ignacio Carrera Pinto (95%) .

Cuadro nº 17

Nº de Altas Primer Semestre.	
Matrícula 1er semestre 2013	Ingresos Primer Semestre
17.559*	1.501

Fuente: DAEM 2013

*No considera datos VTF

Los establecimientos que registran menor porcentajes de Bajas son: Escuela Molinos (0%), Escuela Ignacio Carrera Pinto (2%), Centro de Capacitación Reino de Bélgica (3%), Liceo Octavio Palma Pérez (3%), Escuela República Israel (4%) y la Escuela Ricardo Silva Arriagada (4%). Los Establecimientos Educativos que registran mayor cantidad de Altas son: Escuela Ricardo Silva Arriagada Nocturna (207), Escuela Pedro Gutiérrez (122).

Cuadro nº 18

Cobertura de Programa de Integración Escolar Comuna de Arica			
Dependencia	Nº alumno/as	Nº de escuelas	% alumnos
Municipal	1.714	33	66%
Particular Subvencionado	881	26	34%
Particular Pagado	0	0	0%
Total	2.595	59	100%

Fuente: SIGE 2013, DEPROVED

El Programa de Integración DAEM, posee la más alta matrícula de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) de la comuna, atendiendo a dos de cada tres niños y niñas de los que se recibe una subvención especial.

Cuadro nº 19

Situación PIE en EE DAEM			
Ubicación	Nº de EE	Matrícula	% de matrícula
Urbana	28	1498	74,4%
Microcentros	0	0	0%
Educación Especial	2	299	14,9%
Rural	5	216	10,7
Total	35	2013	100%

Fuente: SIGE 2013; DEPROVED (cobertura adicional)

El 85,1% de los alumnos y alumnas con NEE que pertenecen al DAEM, se encuentran matriculados en establecimientos regulares de educación y el 14,9% se encuentra en establecimientos especiales, reflejando el sentido inclusivo de la Educación Municipal. Los Establecimientos Educativos denominados Microcentros, no poseen la implementación del Programa de Integración Escolar.

Cuadro nº 20

Ingresos y Altas del Programa de Integración		
Año	Ingresos	Altas
2010	496	28
2011	1034	95
2012	1531	616
2013	1714	0

Fuente: SIGE2013

Los ingresos y altas de los alumnos y alumnas con NEE de los establecimientos DAEM reflejan un aumento sostenido en el tiempo, dado un trabajo planificado sobre la cobertura y tratamientos específicos de los estudiantes transitorios. Cabe señalar que el número de estudiantes con NEE que ingresan al sistema DAEM en los dos últimos años ha manifestado un notable aumento, debido a la migración desde otros establecimientos.

No se registran altas durante el presente año, dado que se encuentra en pleno proceso de implementación del programa.

- Indicadores de Vulnerabilidad

Cuadro nº 21

Comparativo IVE 2012-2013		
Dependencia	IVE 2012	IVE 2013
Municipal	85,5%	85,26%

Fuente: JUNAEB 2013

La Educación Municipal posee la más alta vulnerabilidad de la comuna, situación que se ha mantenido desde el año 2012.

Cuadro nº 22

Nº de Establecimientos según rango IVE		
Rangos IVE	NºEE	Relación %
100-90	15	38,8%
89-80	16	44,4%
79-70	3	8,3%
69-60	3	8,3%
Total	37	100%

Fuente: JUNAEB 2013

Los colegios Municipales se caracterizan por la gran concentración de Establecimientos con IVE entre las categorías de 80% y 100%, siendo 31 Establecimientos Educativos que registran una Alto IVE destacándose : Escuela de Poconchile (95,1%), Escuela General Pedro Lagos Marchant (93,9%), Liceo Politécnico (93,3%) y Escuela Especial Dr. Ricardo Olea Guerra (100%).

Cuadro nº 23

Estudiantes Prioritarios			
Nº estudiantes prioritarios 2012	% en relación a la matrícula *	Nº estudiantes prioritarios 2013	% en relación a la matrícula**
6.893	66%	8.648	72%

***Matrícula 2012:** Se consideró desde NT1 hasta octavo básico.

****Matrícula 2013:** Se consideró desde NT1 hasta primer año medio

Fuente: www.comunidadescolar.cl (Sistema General de Información de educación SIGE)

Los Establecimientos Educativos Municipales han aumentado significativamente el número de estudiantes prioritarios (1.755) , esto se explica por el trabajo de las duplas psicosociales insertas en los establecimientos educativos. Este aumento conlleva a mayores ingresos financieros a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y desarrollo de estrategias de incorporación a las Escuelas.

La situación de vulnerabilidad requiere de una mayor preocupación y estrategias para apoyar el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes.

Cuadro nº 24

Relación Altas / Bajas de Estudiantes Prioritarios 2013				
Matrícula estudiantes prioritarios	Altas estudiantes	%	Bajas Estudiantes prioritarios	%
8.648	1.755	20	1.502	17

Fuente: www.comunidadescolar.cl (Sistema General de Información de educación SIGE)

Existe una movilidad de la población prioritaria en los Establecimientos Educativos, dado por las Altas y Bajas de los estudiantes.

Cuadro nº 25

Perfil de Vulnerabilidad Educación Especial		
Rango	Nº de Estudiantes	%Matrícula Total
Condición de Discapacidad	290	100%
Chile Solidario	78	26
Otras Redes	73	41
I-II Quintil de Pobreza	231	79
III Quintil de Pobreza	46	14
Tipo de Familia – Jefa de Hogar	126	45
Residencia Urbana	273	94
Residencia Rural	17	5

Fuente : Escuelas Especiales 2013

Las Escuelas Especiales Dr. Ricardo Olea Guerra y Centro de Capacitación Laboral Reino de Bélgica, poseen una alta condición de vulnerabilidad escolar esto es por su condición de discapacidad, que sumado a las condiciones de ingresos familiares y jefaturas de hogar, constituyen un alumnado de gran riesgo social'

Cuadro nº 26

Nº de Alumnos en Actividades Extraescolares				
Establecimientos	Nº de academias	Nº de matrícula academias	Matrícula Total	Relación %
Básicas	165	2.070	10.418	19,86
Medios H.C	45	630	2.190	28,76
Medios T.P	15	194	3.132	6,19
Total	225	2.894	15.740	18,38

Fuente: Elaboración propia Centro Educativo Extraescolar Daem Arica

Los Establecimientos Educativos registran diferencias en el número de academias. Destacan el Liceo Octavio Palma Pérez (33 academias) y Escuela República de Israel (27 academias).

- **Indicadores Curriculares**

Cuadro nº 27

Niveles de Aprobación Año 2012		
Niveles	Matrícula 2012	Aprobados %
Esc.Básicas	9.303	96
Liceos Humanístico Científico	2.832	92
Liceos Técnico Profesional	3.250	91
Educ.Adultos	792	100
Especial	188	70
Total	16.435*	89,8

Fuente: DAEM 2013

* No se incorporan los niveles NT1 –NT2.

Los establecimientos municipales poseen indicadores de aprobación de un 88,6 %, siendo la Educación de Adultos la que registra un mayor porcentaje. En Educación General Básica destacan la Escuela Carlos Guirao Massif y la Escuela Manuel Baquedano con un 100% de aprobación. En Enseñanza Media Humanístico Científica el Liceo Octavio Palma Pérez registra un 99% de aprobación, en Educación Técnico Profesional el Liceo Comercial presenta un 98% de aprobación. En relación a los niveles de aprobación de la Educación Especial, el Centro de Capacitación Laboral Reino de Bélgica manifiesta que su mayor obstáculo es el transporte escolar de los estudiantes, asociado a los niveles de asistencia y aprobación.

Cuadro nº 28

Resultados SIMCE 2012 según Dependencia				
Dependencia	2do Básico	4to Básico	2do Medio	Promedio
Municipal	232	247	232	237
Part. Subvencionado	246	258	260	255
Part. Pagado	275	293	310	293

Fuente: www.agenciaeducación.cl

Cuadro nº 29

Resultados SIMCE 2do Básico 2012	
Puntajes Promedio	Lenguaje
Puntaje Promedio Nacional	250
Puntaje Promedio Regional	246
Puntaje Promedio Establecimientos Municipales Arica	232
Puntaje Promedio Particular Subvencionados Arica	246
Puntaje Promedio Particular Pagado Arica	275

Fuente: www.agenciaeducación.cl

La Educación Municipal registra una brecha de 14 puntos con los colegios particulares subvencionados de la comuna. Es importante señalar que en el ámbito municipal se registran resultados individuales de Establecimientos Educativos, superiores al promedio regional y nacional; destaca la República de Argentina (269 puntos), Escuela Valle de Chaca (264 puntos), Escuela República de Francia (252 puntos) y Escuela Ignacio Carrera Pinto (251 puntos). Ver detalle en Anexo N°9.

Cuadro nº 30

Resultados SIMCE 4to Básico 2012			
Puntajes Promedio	Lenguaje	Matemáticas	Historia
Puntaje Promedio Nacional	267	261	258
Puntaje Promedio Regional	266	264	258
Puntaje Promedio Establecimientos Municipales	252	247	241
Puntaje Promedio Particular Subvencionados Arica	260	259	255
Puntaje Promedio Particular Pagado Arica	287	296	297

Fuente: www.agenciaeducación.cl

La Educación Municipal registra una brecha de 8 puntos con los colegios particulares subvencionados de la comuna. Es importante señalar que en el ámbito municipal se registran resultados individuales de Establecimientos Educativos superiores al promedio regional y nacional, destacan: Escuela Ricardo Silva Arriagada (320 puntos), Liceo Jovina Naranjo Fernández (285 puntos), Escuela José Miguel Carrera (275 puntos), Escuela República de Israel (267 puntos), Escuela España (267 puntos). En Anexo N°9 se detalla puntaje por Establecimiento.

Cuadro nº 31

Resultados SIMCE 2do Medio 2012		
Puntajes Promedio	Lenguaje	Matemáticas
Puntaje Promedio Nacional	259	265
Puntaje Promedio Regional	253	257
Puntaje Promedio Establecimientos Municipales H-C	251	246
Puntaje Promedio Establecimientos Municipales T P	227	213
Puntaje Promedio Particular Subvencionados Arica	258	262
Puntaje Promedio Particular Pagado Arica	294	325

Fuente: www.agenciaeducación.cl

La Educación Municipal registra una brecha de 25 puntos con los colegios particulares subvencionados. Es importante señalar que en el ámbito municipal se registran resultados individuales de Establecimientos Educativos superiores al promedio regional y nacional, destacan: Liceo Octavio Palma Pérez (283 puntos) y el Liceo Bicentenario Jovina Naranjo Fernández (271 puntos). En Anexo N°9 se detalla puntaje por Establecimiento.

Cuadro Nº 32

Resultados PSU 2012	
Puntajes Promedio	Puntajes
Promedio Nacional	512
Promedio Municipal Arica HC	468
Promedio Municipal Arica TP	403
Promedio Municipal Arica Nocturno	390
Promedio Particular Subvencionado HC	508
Promedio Particular Subvencionado TP	403
Promedio Particular Subvencionado Nocturno	397
Promedio Particular Pagado HC	584
Promedio Comunal	450

Fuente: www.demre.cl

La Educación Municipal registra una brecha de 40 puntos con los colegios particulares subvencionados. Es importante señalar que en el ámbito municipal se registran resultados individuales de Establecimientos Educativos destacando: Liceo Octavio Palma Pérez (522 puntos promedio).

Cuadro nº 33

Matrícula Comunal, Educ. Técnico Profesional		
Dependencia	Establecimientos	Nº de Estudiantes
Municipal	5	3.132
Particular Subvencionado	9	1.878
Total	14	5.010

Fuente: MINEDUC 2013

La Educación Municipal constituye la mayor alternativa de la Educación Técnico Profesional de la comuna respecto de los alumnos/as matriculados, las carreras Técnicas de mayor matrícula en la Educación Municipal de Arica son: Electrónica (220 estudiantes), la que es impartida por 3 Establecimientos Educativos DAEM ; Administración (217 estudiantes) impartida por 2 Establecimientos Educativos DAEM , Alimentación Colectiva (180 estudiantes), impartida por 2 Establecimientos Educativos DAEM. Las carreras de menor cobertura son: Secretariado (20 estudiantes), impartido por 1 Establecimiento Educativo DAEM.

Cuadro nº 34

Educación Técnico Profesional			
Establecimiento	Nº estudiantes egresados 2012	Nº estudiantes titulados 2012	Relación %
Instituto Comercial Arica	138	31	22
Liceo Pablo Neruda	120	82	68
Liceo Agrícola Abelardo Núñez M.	403	242	60
Liceo Antonio Varas de la Barra	219	126	58
Liceo Politécnico	203	148	73
Total	1.083	629	58

Fuente: DAEM 2013

La Educación Municipal registra un 58% de estudiantes titulados, en relación a la región Arica y Parinacota.

Cuadro nº 35

Perfeccionamiento Docente 2011		
Tipo de Establecimiento	Cantidad	%
Ed. Básica	37	66%
Ed. Media	10	17,9%
Ed. Especial	2	3,6%
J. Infantil	1	1,8%
Ed. Básica y Media	2	3,6%
Capacitación Laboral	4	7,1%
Total	56	100%

Fuente: DAEM

La Tabla indica el número de Docentes que se perfeccionaron según el tipo de Establecimiento y nivel de enseñanza al que pertenecen, siendo los Docentes de Educación Básica quienes lideran la Tabla con un 66% del total de los cursos presentados, las Educadoras de Párvulo, registran el menor porcentaje de perfeccionamiento siendo de un 1,8%.

Cuadro nº 36

Resultados Evaluación Docente DAEM 2012							
DAEM	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Se niega a evaluación	Evaluación Objetada	Total
Nº docentes 2012	20	142	64	1	1	1	228
%	8,7	62,2	28	0,4	0,4	0,4	100
Nº docentes 2011	9	80	50	0	5	0	144
%	6,3	55,6	34,7	0	3,5	0	100

FUENTE: CPEIP 2013.

El año 2012 se inscribieron 314 docentes, de los cuales terminaron su proceso 228.

El año 2012, 314 docentes fueron inscritos en el proceso de evaluación, de los cuales terminaron 228. Respecto al año 2011 aumento el número de docentes evaluados en 84 docentes, aumentan los porcentajes de destacados 8,7% y competentes 62,2%. Ver detalle por establecimientos en Anexo N°10

Cuadro nº 37

Establecimientos Beneficiarios SNED 2012-2013	
ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE DEL BENEFICIO
Escuela República de Israel	100%
Escuela Ignacio Carrera Pinto	100%
Escuela Carlos Condell de la Haza	100%
Escuela Ricardo Olea Guerra	60%
Escuela Humberto Valenzuela	60%
Escuela Darío Salas Díaz	60%
Escuela República de Argentina	60%
Escuela Gral. Manuel Baquedano	60%
Liceo Octavio Palma Pérez	60%
Liceo Pablo Neruda	60%
Escuela Ricardo Silva Arriagada	60%

Fuente:www.mineduc.cl

Los establecimientos seleccionados reciben una subvención por desempeño de excelencia, la que se paga a los Docentes y a los Asistentes de la Educación. La subvención a pagar corresponde al 100 % o al 60 % del beneficio, según el puntaje obtenido. Estos porcentajes se mantienen respecto de años anteriores.

- **Indicadores de Recursos**

Cuadro nº 38

Fuentes de Ingreso DAEM				
Fuente	2010	2011	2012	2013 *
Subv. Normal	17.133.301.378	18.227.532.896	19.431.890.427	21.037.333.359
Subv. Escolar Preferencial	1.668.730.811	1.810.509.831	2.437.633.093	3.256.557.894
Prog. Integración Escolar	722.454.812	1.376.337.666	1.804.361.922	2.174.018.226
Subvención Mantención	162.953.946	165.812.473	182.324.487	204.555.845
JUNJI	541.385.293	554.912.265	567.862.475	585.288.725
IMA	390.000.000	605.000.000	513.856.000	500.000.000
TOTAL	20.618.826.240	22.740.105.131	24.937.928.404	27.757.754.049

Fuente: DAEM- Finanzas * Proyección de Ingresos año 2013

El DAEM ha experimentado un aumento de recursos financieros de manera progresiva en los últimos 4 años, en especial el año 2012 respecto al 2013, ha aumentado en un 10 %. Lo cual se explica por; aumento de la subvención escolar preferencial SEP (incorporación de 1.755 estudiantes prioritarios), aumento de alumnado del Programa de Integración Escolar PIE (183 estudiantes). Cabe destacar que la principal fuente de financiamiento es la Subvención Normal, correspondiendo al 75% del ingreso proyectado.

Cuadro nº 39

Licencias Médicas			
Dependencias	Nº licencias Médicas 2012 (Enero- Septiembre)	Nº Licencias Médicas 2013 (Enero – Septiembre)	Nº de días de licencia 2013
Dirección DAEM	241	254	2.589
Escuelas	1.625	2.447	27.743
Otros recintos	220	199	2.421
Total	2.084	2.900	32.753

Fuente: DAEM RRHH 2013

Se registra un aumento de licencias Médicas entre los años 2012 y 2013 de 816 licencias, el mayor aumento se registra en los Establecimientos Educativos siendo un número de 822 aumentos.

Cuadro nº 40

Accidentabilidad Trabajadores		
Nº trabajadores/as	Nº accidentes	Días perdidos
2391	50	377

Fuente: ACHS 2013

Los trabajadores y trabajadoras registran un bajo nivel de accidentabilidad, con una tasa de pago a la mutualidad de 1,29% por cada recinto.

Cuadro nº 41

Nº Promedio Funcionarios y Funcionarias DAEM				
Dependencia	Año 2012	%	Año 2013	%
Administración	129	5,5	136	5,3
Escuelas	2.003	85,6	2.186	86,3
Recintos complementarios*	206	8,8	209	8,2
Total	2.338	99,9	2.531	99,8

Fuente: DAEM

*Corresponden a: Jardines Vía transferencia de Fondos JUNJI (V.T.F) - Epicentros –Estadio- Villa Albergue- Habilidades para la Vida (JUNAEB).

Las escuelas y liceos concentran la mayor cantidad de funcionarios y funcionarias promedio, se aprecia un aumento de personal en escuelas en el orden de 183 personas, esto se explica por la incorporación de personal correspondiente a la S.E.P (subvención Escolar Preferencial).

3.4. Objetivos y Lineamientos Estratégicos

Luego de recopilar, analizar y revisar los antecedentes diagnósticos de la Educación Municipal de la Comuna de Arica podemos señalar, que los objetivos y ejes estratégicos de la Educación Municipal, para el año 2014 son:

I.- Mejorar la calidad de la educación de la comuna de Arica mediante un programa educativo de excelencia que atienda a los estudiantes de mayor vulnerabilidad, resguarde el bienestar y sus derechos con el fin de alcanzar mejores resultados en los procesos de aprendizaje.

II.- Fortalecer las competencias de los equipos de trabajo del DAEM mediante el desarrollo de óptimos niveles de desempeño, el reconocimiento y la formación de liderazgos altamente efectivos

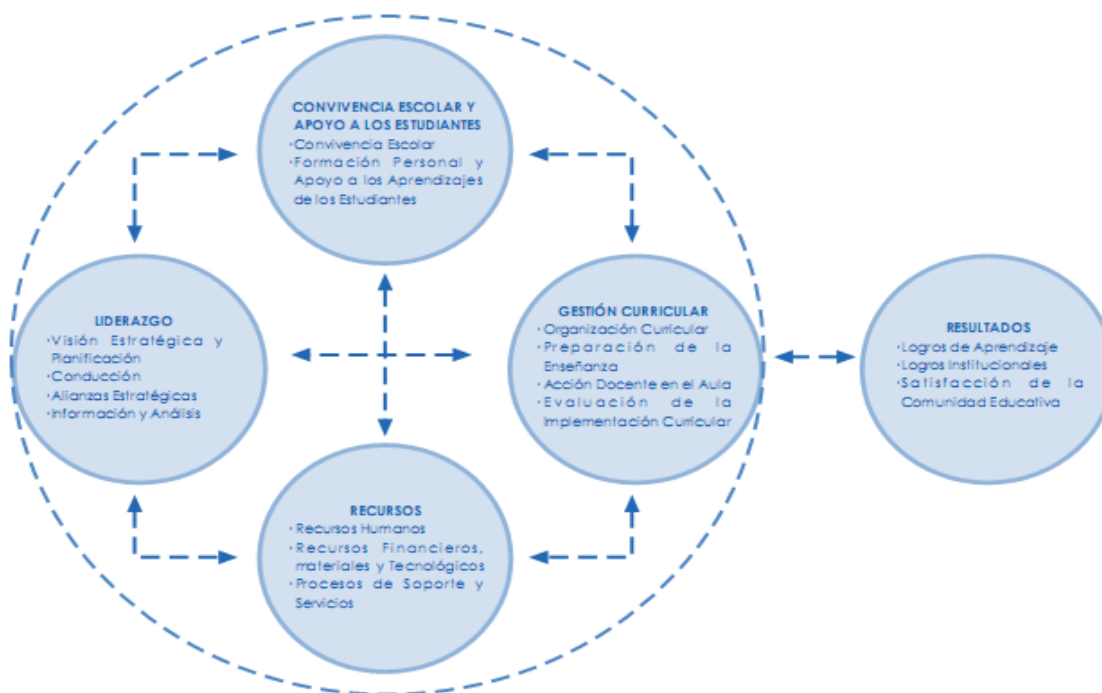
III.- Posicionar la Educación Pública Municipal en la comuna de Arica y que ésta se valore como eje fundamental en su desarrollo.

Lineamientos estratégicos

- Nuestros estudiantes se caracterizan por presentar **altos niveles de vulnerabilidad social**. Esto se manifiesta en el aumento de los estudiantes prioritarios, la creciente incorporación de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales a nuestros Establecimientos Educativos.
- La **Educación Parvularia** se constituye en un desafío para la Educación Municipal, ya que este nivel es la base para el desarrollo de las personas y la consecución de sus aprendizajes.
- La Educación Municipal es la alternativa de mayor cobertura de la **Educación Técnico Profesional** de la Comuna y de la región de Arica y Parinacota, proyectando nuestro quehacer en torno a los ejes productivos regionales, para brindar una educación coherente con el desarrollo regional.
- En los Establecimientos Educativos se promueve el desarrollo de las personas, bajo una perspectiva de **Derecho**, con un énfasis en su condición **de ciudadano y ciudadana**. Todos los estudiantes que requieran matrícula, deben ser atendidos y ubicados en alguno de los establecimientos del DAEM, en igualdad de condiciones.

Para la implementación de los lineamientos estratégicos es necesario comprometer a toda la comunidad educativa en torno al cumplimiento de metas y acciones que se especifican en el desarrollo del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación, agrupados en los siguientes ámbitos:

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Convivencia Escolar
- Recursos
- Resultados



Fuente: www.agenciaeducacion.cl

IV. Plan de Acción 2014

4.1. Modelo de Gestión de Calidad de la Educación

4.1.1. Área Liderazgo

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.1. Gestión de Liderazgo				
Objetivo Específico	Mejorar la práctica pedagógica a través de estrategias de capacitación que permitan potenciar y consolidar la calidad en la gestión de la Educación Municipal.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Elaboración de Plan de Capacitación para personal DAEM.	Desarrollo de Levantamiento Diagnóstico.	Nº de funcionarios participantes.	Informe diagnóstico de necesidades.	Abril- Junio	Encargado de Capacitación DAEM.
	Detección de necesidades según niveles: Educ. Parvularia, Docentes, Docentes Directivos y Asistentes de la Educación.	Nº de requerimientos por niveles.			
	Definición de Programas de Capacitación.	Nº programas definidos.	Listado de Programas.	Agosto- Octubre	Encargado de Capacitación DAEM.

PLAN DE ACCIÓN		4.1.1.2 Gestión de Liderazgo			
Objetivo Específico		Fortalecer la Educación TP a través de la creación de una Red Técnica de todos los Establecimientos Técnico Profesional DAEM.			
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante el año 2014 el 100% de los establecimientos TP dependientes del DAEM, consolidarán y trabajarán en una Red Técnica.	Conformar Comisión TP y Red DAEM de Establecimientos Técnico Profesionales para generar política de mejora en el ámbito Técnico Profesional.	Comisión TP conformada. Nº de EE TP que participan en la Red.	Actas de reuniones técnicas de la red comunal. Registro de firmas de asistentes. Plan de mejora Educación Técnico Profesional.	Marzo - Abril	Comisión TP y Red de Directores TP.
	Elaborar estrategias de vinculación y coordinación con las Empresas de la Región. Crear el Consejo Consultivo Empresarial.	5 Consejos Consultivos Empresariales implementados.	Convenios firmados.	Abril	Comisión TP y Red de Directores TP.
	Estudio de Reconversión de Especialidades TP.	Informe de Gestión de Reconversión TP.	Actas de Reunión. Lista de Asistencia.	Abril - Octubre	Comisión TP y Red de Directores TP.

PLAN DE ACCIÓN		4.1.1.3 Gestión de Liderazgo			
Objetivo Específico		Diseñar estrategias que promuevan positivamente la oferta y la calidad educativa de la modalidad de Educación de Adultos.			
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante el año 2014 el 100% de los Establecimientos que dicten la modalidad de Educ. Adultos generarán estrategias para fortalecer su gestión.	Conformación de Comisión y Levantamiento Diagnóstico de la Educación de Adultos.	Informe Diagnóstico. Comisión conformada.	Informe aprobado por la Comisión.	Abril-Julio	Coordinación Educación. Encargados de Educ. Adultos por EE.
	Diseño e implementación de una estrategia.	% de estrategias elaboradas. Seguimiento de la estrategia implementada.	Listado de estrategias diseñadas por Establecimiento.	Marzo- Junio	Coordinación Educación. Comisión Educ. Adultos.

	Reestructurar cobertura de atención de la Educación de Adultos.	Informe de traslado y reapertura de especialidades. (Instituto Comercial, Liceo Jovina a Naranjo F, Esc. Ricardo Silva Arriagada y Liceo Politécnico)	Informes aprobados por el MINEDUC.	Agosto - Octubre	Coordinación Educación. Comisión Educ. Adultos.
--	---	---	------------------------------------	------------------	--

PLAN DE ACCIÓN		4.1.1.4 Gestión de Liderazgo			
Objetivo Específico		Promover la gestión colaborativa entre Programas DAEM.			
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Implementar tres de acciones de coordinación de Programas.	Diagnóstico de factibilidad de Atención a niños con Necesidades Educativas Especiales en los Microcentros.	Programa de Atención a niños con Necesidades Educativas Especiales en los Microcentros.	Informe Diagnóstico. Programa de Atención. Actas de reunión. Lista de Asistencia.	Marzo-Mayo	Coordinadora de Programa- Directores /as Microcentros – Asesor/a Técnico Pedagógico.
	Instalar Mesa de Trabajo DAEM de Inclusión Educativa. (Programa PIE, Escuela Dr. Ricardo Olea Guerra y Centro de Capacitación Laboral Reino de Bélgica)	Mesa de Trabajo conformada.	Acta de conformación. Lista de Asistencia.	Abril- Mayo	Coordinación Programas –Directores de Escuela.
	Desarrollo de propuesta técnica para los equipos Integrales de apoyo psicoeducativos.	Propuesta técnica definida.	Actas de reunión. Lista de Asistencia	Abril-Junio	Coordinadora de Programa – Coordinador Integración-SEP- Habilidades para la Vida, otros Programas

PLAN DE ACCIÓN		4.1.1.5 Gestión de Liderazgo			
Objetivo Específico		Coordinar el proceso de evaluación docente 2014, según lo establecido por CPEIP.			
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Aumentar el número de profesionales docentes a evaluarse.	Catastro histórico del desempeño de los profesionales docentes evaluados.	Catastro consolidado. Informe Estadístico con los datos detectados.	Informe de Gestión del Desempeño de la Evaluación Docente.	Marzo- Abril	Encargada de Evaluación Docente.
	Conformación de equipos	RED de equipos colaborativos.	Acta de conformación de	Marzo- Julio	Coordinación Educación.

	colaborativos de profesionales destacados y competentes.		equipos colaborativos.		
	Soporte administrativo al Proceso de Evaluación Docente.	Registro en Plataforma de los docentes a evaluar. Nº de portafolios entregados y recepcionados.	Firma de registro de portafolios entregados.	Abril- Noviembre.	Encargada de Evaluación Docente.
	Socialización de los resultados Año 2013.	Resultados publicados en Plataforma.	Sistematización de los resultados.	Junio.	Encargada de Evaluación Docente.
	Reconocimiento a los Docentes mejor evaluados.	Ceremonia de Reconocimiento.	Registro fotográfico. Lista de Asistencia.	Mayo-Junio	Encargada de Evaluación Docente. Director DAEM. Encargado de Comunicaciones DAEM.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.6 Gestión de Liderazgo				
Objetivo Específico	Evaluar y valorar por medio del cuestionario Bristol, el grado de inclusividad de los establecimientos educacionales que poseen Programa Integración Escolar DAEM-ARICA				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Evaluar el 100% de los establecimientos educacionales (33) con el cuestionario Bristol.	Confección de encuesta online Aplicación encuesta a directores, docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados Análisis de resultados	1 encuesta online 695 encuestas aplicadas 1 documento de análisis de resultados	Link de encuesta online Base de datos. Informe de grados de exclusividad establecimientos educacionales DAEM-ARICA	Marzo Abril - Mayo	Coordinación PIE , Gestionadores de Establecimientos Educativos.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.7. Gestión de Liderazgo				
Objetivo Específico	Consolidar la calidad de la gestión en la Educación Parvularia que administra el DAEM.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Plazo	Responsable
Mejorar el	Establecer	Identificar las	Encuentros con	Abril a	Coordinadora Ed.

desempeño de los y las profesionales en el ámbito de la Educación Parvularia.	procedimientos homologados de evaluación de las profesionales de Educación Parvularia.	competencias técnicas mínimas que intervienen en la praxis educativa y definir las en una pauta de evaluación. Aplicar la pauta de evaluación a las funcionarias que realizan reemplazos. Vincular la evaluación de las funcionarias a su contratación.	Educadoras para determinar las cualificaciones mínimas. Encuestas. RRHH valorará la pauta y la contratación.	Noviembre	Parvularia. Educadoras de Párvulo Jefe de RRHH
Reconocer la excelencia profesional de las Educadoras de Párvulo y Técnicas en Atención de Párvulos.	Establecer un mecanismo de reconocimiento de excelencia frente a la comunidad educativa y local.	Identificar a las Educadoras líderes. Reconocer el desempeño de las Educadoras y Técnicas más experimentadas. Fomentar el traspaso de los conocimientos de las Educadoras más experimentadas a las demás funcionarias. Conocer los proyectos educativos innovadores que se ponen en marcha en la Educación Parvularia del DAEM.	Encuestas. Grupos de discusión que permitan identificar los mínimos a tener en cuenta para reconocer la laboral profesional destacada. Reconocer en los PEI la descripción de los valores profesionales, curriculares y sociales, adecuados a la Educación Parvularia actual y local. Encuentros de Profesionales de la Educación Parvularia. Difundir a la comunidad, a través de los medios de comunicación del DAEM, las biografías de las Educadoras y Técnicas en Atención de Párvulo.	Abril a Diciembre	Coordinadora Ed. Parvularia. Educadoras de Párvulo Unidad de Comunicaciones.
Identificar, conocer y comprender la historia de las unidades de Educación	Diagnosticar al menos el 50% de las unidades de Educación Parvularia.	Establecer una jerarquía en modelos de gestión en Educación Parvularia en el DAEM.	Revisión de los PEI. Reuniones con el Comité de	Abril a Noviembre	Coordinadora Educación Parvularia. Comité de Educadoras.

Parvularia con una gestión exitosa.	Identificar los mínimos a considerar en una pauta de evaluación de la gestión de las unidades de educación parvularia.	Identificar los aspectos más relevantes de la gestión exitosa. Conocer y comprender en profundidad, al menos el 10% de las unidades con buena gestión.	Educadoras. Observación en terreno. Entrevistas. Informes.		
-------------------------------------	--	---	---	--	--

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.8. Gestión Liderazgo Plan Comunicacional				
Objetivo Específico	-Difundir los logros de la comunidad educativa del DAEM entre los distintos públicos. -Contribuir a su reconocimiento positivo en la comunidad local.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Implementación de Plan de Medios de Difusión Externa.	Gestión de Medios: prensa escrita, radial, web, comunidad, soportes gráficos.	Número de apariciones en medios de comunicación locales de noticias relacionadas con el DAEM Arica.	Tabla de registro de apariciones en prensa.	Permanente	Equipo de Comunicaciones.
	Plan de apoyo de difusión a establecimientos (40 semestrales).	Definición de necesidades de cada establecimiento mediante visitas a terreno y elaboración de acciones de difusión (gestión de prensa, elaboración de material, etc).	Catastro de necesidades de los establecimientos.	Permanente	Equipo de Comunicaciones
	Realizar 3 eventos anuales de alto impacto comunicacional a la comunidad en general.	Eventos realizados.	Registro fotográfico. Cobertura de prensa.	Abril. Julio. Noviembre.	Equipo de Comunicaciones Centro de Educación Extraescolar.
Implementación de Plan de Medios de Difusión interno.	Diseño y edición de boletín interno para funcionarios	Distribución electrónica del Boletín. Encuesta de Satisfacción de usuario.	Número de boletines distribuidos	Por definir	Equipo de Comunicaciones y Unidad de Recursos Humanos.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.9.Gestión Liderazgo Centro de Educación Extraescolar				
Objetivo Específico	Ofrecer espacios e instancias de participación efectiva a los y las estudiantes en acciones educativas – recreativas orientadas y organizadas en el ámbito deportivo, artístico – cultural, cívico – social, científico, medio ambiental buscando fortalecer su personalidad individual y social.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Brindar apoyo al 100% de las Unidades Educativas para programar y desarrollar actividades extraescolares significativas.	Realizar competencias y torneos en 8 disciplinas deportivas.	Nº de competencias por deportes	Bases y Programación por fecha	Abril a Noviembre.	Coordinador de cada deporte
	Ejecutar encuentros, galas y concursos en 6 expresiones del área artística.	Nº de eventos por disciplina artística.	Bases y programa	Abril a Noviembre.	Coordinador Área Artística
	Realizar en el área de medio ambiente y tecnología capacitación y estudios en terreno.	Jornada de capacitación y Nº de salidas a terreno	Informes de estudio. Lista de asistencia	Mayo a Noviembre.	Coordinador del Área Medio Ambiente y Tecnológica
	Desarrollar eventos en las 3 acciones del área cívico social	Jornada de capacitación, Nº de simulacros y desfiles.	Lista de asistencia, ficha de supervisión y registro gráfico	Abril a Noviembre.	Coordinador Área Cívico Social
	Desarrollar 4 eventos con la educación parvularia.	Nº de desfiles y de encuentros deportivos recreativos.	Bases y programaciones Registros gráficos	Junio a Noviembre.	Coordinador Educación Parvularia
	Ejecutar 4 eventos anuales en las bandas escolares y 2 en educación de adultos.	Nº de eventos	Bases y registro gráfico	Mayo a Octubre	Coordinador de área.
	Realizar la “III Olimpiada Deportiva Escolar DAEM”	Nº de deportes	Planillas y resumen de resultados	Agosto	Coordinador de área
	Coordinar el “33º aniversario DAEM”	Nº de acciones propuesta en el programa	Registro gráfico	Agosto	Director CEE
	Creación de nuevos talleres en las escuelas con dependencia del CEE.	Nº de docentes que tiene a cargo los talleres.	Informe mensual	Abril a Noviembre.	Director Extraescolar

4.1.2. Área Curricular

PLAN DE ACCIÓN	4.1.2.1 Gestión Curricular				
Objetivo Específico	Fortalecimiento de las prácticas de acompañamiento, articulación y medición de aprendizajes en las diversas modalidades de Enseñanza.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante el año 2014 se ampliará la práctica de observación de clases a todas las modalidades de Enseñanza, por el Equipos de Liderazgo (ELE).	Ejecución de mesas técnicas para la elaboración y análisis de pautas de acompañamiento o al aula, en las diferentes modalidades	% de Establecimientos que elaboran Pauta de acompañamiento al aula.	Formato de Pauta observación de aula	Marzo a Mayo	UTP. DAEM y Equipo de Gestión de los EE
	Mesa Técnica diseñan Pautas de acompañamiento o al Aula estandarizadas para las modalidades de enseñanza	% de establecimientos que participan en diseño de pauta de acompañamiento al aula.	Formato de pauta de observación de aula.	Diseño : Marzo ,Abril Aplicación pauta: Mayo a Noviembre	Equipo Técnico Daem y Directores
100% de los Establecimientos Educativos fortalecen las prácticas de acompañamiento, articulación y medición de aprendizajes en las diversas modalidades de Enseñanza de educación parvularia, básica, media (TP- HC) ,artístico y educación de adulto	Articulación Educación Parvularia - Primer Ciclo EB por medio de una inducción metodológica y cognitiva que nivele las competencias requeridas.	% de personal docente que participan de inducción.	Cronograma de aplicación de inducción.	Marzo ,abril , mayo	
	Mesa técnica diseña un plan de articulación de cada nivel a implementar en los colegios DAEM	% de EE que aplican plan de articulación.	Cronograma de aplicación de articulación	1er Semestre : diseño 2do Semestre: Aplicación	
Capacitar al 100% de las Educadoras sobre los currículums innovadores y constructivistas.	Conocer y comprender la historia y la gestión de la Escuela de Educación Parvularia Espigueta	% de Educadoras capacitadas	Registro de asistencia. Registros fotográficos.	Abril a Noviembre.	Coordinadora Ed. Básica. Coordinadora Ed. Parvularia. Comité de Educadoras Representantes de Ed. Básicas.

<p>Favorecer estrategias que articulen el Nivel Transición 2 y Primero Básico.</p>	<p>Realizar un estudio que permita identificar unos indicadores mínimos de los factores que intervienen en el éxito educativo de los párvulos que ingresan a Primero Básico.</p> <p>Realizar una encuesta donde dichos indicadores sean valorados por las Educadoras.</p> <p>Establecer una pauta de estrategias que pueden favorecer la articulación en ambos niveles.</p> <p>Identificar las posibilidades reales que tienen los Medios Mayor y heterogéneos, de pasar a N. Transición 1 en las escuelas.</p> <p>Identificar los elementos y favorecen o perjudican la inclusión de la matrícula de los niveles mencionados.</p> <p>Evaluar las estrategias empleadas durante el año 2014 y mejorarlas para el año siguiente.</p>	<p>Informe de estrategias de articulación.</p> <p>Pauta de articulación.</p> <p>Informe de Niveles de Jardines versus escuelas en las que pueden continuar la educación de los párvulos.</p>	<p>Informes con los indicadores.</p> <p>Pauta de estrategias.</p> <p>Encuesta de evaluación.</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Coordinadora Ed. Básica.</p> <p>Coordinadora Ed. Parvularia.</p> <p>Comité de Educadoras</p> <p>Representantes de Ed. Básicas.</p>
--	---	--	--	--------------------------	---

<p>Favorecer las estrategias de articulación de los niveles Medio Mayor y Medio Heterogéneo, y el Nivel Transición 1</p>	<p>Establecer una pauta de estrategias que pueden favorecer la articulación en ambos niveles.</p> <p>Identificar las posibilidades reales que tienen los Medios Mayor y heterogéneos, de pasar a N. Transición 1 en las escuelas.</p> <p>Identificar los elementos y favorecen o perjudican la inclusión de la matrícula de los niveles mencionados.</p> <p>Evaluar las estrategias empleadas durante el año 2014 y mejorarlas para el año siguiente</p>	<p>Informe de estrategias de articulación.</p> <p>Pauta de articulación.</p> <p>Informe de Niveles de Jardines versus escuelas en las que pueden continuar la educación de los párvulos.</p>	<p>Informe de sistematización de pautas.</p>	<p>Abril a Diciembre</p>	<p>Coordinadora Ed. Parvularia.</p> <p>Comité de Educadoras</p>
--	--	--	--	--------------------------	---

<p>PLAN DE ACCIÓN</p>	<p>4.1.2.2 Gestión Curricular</p>				
<p>Objetivo Específico</p>	<p>Mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.</p>				
<p>Metas</p>	<p>Acciones</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Medios de Verificación</p>	<p>Tiempo</p>	<p>Responsables</p>
<p>Implementación en 100% los EE, de pruebas institucionales tipo SIMCE. .</p>	<p>Aplicar Ensayos SIMCE en segundo básico, cuarto básico, octavo básico y segundo medio</p> <p>Analizar y</p>	<p>% de establecimientos que participan en la aplicación de la evaluación.</p> <p>% de establecimientos</p>	<p>Instrumento aplicado</p> <p>Registro de</p>	<p>1er y 2do semestre</p> <p>1er y 2do</p>	<p>Equipo Técnico del Daem (semejante a los ATP SEP Daem).</p>

	<p>socializar los resultados de ensayos de mediciones SIMCE aplicadas en los diferentes niveles de enseñanza.</p> <p>Aplicar al término del Segundo semestre ensayos SIMCE a los niveles de 1, 3, 5 y 7 básico sistematizando los resultados para iniciar con remediales el año siguiente.</p>	<p>que socializan y analizan los resultados de las evaluaciones de los alumnos.</p> <p>% de establecimientos que analizan y emplean los resultados para construir instrumentos remediales</p>	<p>docentes que participa en la jornada técnica.</p> <p>Tabulación de resultados. Diseño de instrumentos remediales</p>	<p>Semestre</p> <p>2do semestre</p>	
	<p>Analizar y Socializar los resultados de mediciones aplicadas en los diferentes niveles de enseñanza.</p>	<p>% de Establecimientos que socializan y analizan los resultados de las evaluaciones de sus alumnos.</p>	<p>Registro de docentes que participan en las jornadas técnicas.</p>	<p>Agosto a Diciembre</p>	<p>Equipos Directivos y Técnicos de escuelas y liceos</p>

PLAN DE ACCIÓN	4.1.2.3 Gestión Curricular				
Objetivo Específico	Asegurar la implementación del currículum oficial, a través de la ejecución de estrategias que permitan velar por su efectividad.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante el año	<p>Instalar redes docentes-talleres Comunales, con asignaturas tales como lenguaje y comunicación, matemática, Cs. Sociales, Cs. Naturales e Ingles.</p>	<p>A lo menos el 80% de los establecimientos participan en las redes.</p>	<p>Informe mensual de asistencia de profesores de los establecimientos</p>	<p>Marzo, Abril y Mayo</p>	<p>Profesores Guías Equipo UTPS Daem</p>

2014 el 100% de los Establecimientos Educativos del DAEM implementará estrategias para la adecuada aplicación del currículum.	Monitoreo y seguimiento de de la implementación de cada estrategia aplicada.	Nº de establecimientos donde se implemeta la estrategia.	Pautas de monitoreo.	de Junio- Noviembre	Profesores Guías Equipo UTPS Daem
	Capacitar a las asistentes de la educación para apoyar con herramientas concretas en el aula.	% de asistentes que participan en las capacitaciones.	Registro de Asistencia Monitoreo en aula	de Marzo. - Abril	Equipo Técnico Escuelas
100% de Establecimientos Educativos implementan Programas y Ministeriales de Educación.	Monitoreo y seguimiento de los recursos pedagógicos.	% de EE. Asesorados de acuerdo a los lineamientos.	Listado de recursos existentes. Bitácoras de visitas.	de Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión
	Monitorear y seguir a los Establecimientos con brechas significativas en relación al cumplimiento de Metas.	% de Establecimientos que alcanzan las Metas. Nº de chequeos en nivel de avance.	Bitácoras de visitas. Pautas de chequeo.	de Marzo a Diciembre	Equipo de Gestión

PLAN DE ACCIÓN	4.1.2.4 Gestión Curricular				
Objetivo Específico	Implementar actividades y estudios Patrimoniales y de Identidad Local y que permitan la inserción curricular de esta unidad en el ámbito educativo.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante el año 2014 se implementará un plan estratégico de inserción curricular en	Sistematizar las iniciativas realizadas por los Establecimientos.	Nº de Proyectos Educativos Institucionales, que contemplan iniciativas.	Instrumentos elaborados. Listas de asistencia.	Abril a Mayo	Coordinación Educación- Red de Profesores de Historia y Lenguaje.
	Capacitación curricular patrimonial.	% de docentes capacitados	Lista de asistencia. Registro fotográfico	de Junio	Coordinación Educación- Red de Profesores de Historia y Lenguaje.

Establecimientos de la comuna.	Implementación del modelo curricular patrimonial.	% de establecimientos que aplican el modelo.	Planificación. Libro de registro Exposición Patrimonial	Julio a octubre Noviembre.	Coordinación Educación- Red de Profesores de Historia y Lenguaje.
--------------------------------	---	--	---	-----------------------------------	---

PLAN DE ACCIÓN	4.1.2.5. Gestión Curricular				
Objetivo Específico	Implementar la Intervención Educativa Innovadora (IEI) con base en la metodología de la investigación-acción, evidenciándose la mejora del proceso de aprendizaje y el dominio de competencias por parte de los estudiantes				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Sistematizar el 100% de las intervenciones educativas innovadoras aplicadas en el trabajo recopilada de los establecimientos educacionales (33).	Sondear en los 33 establecimientos educativos la existencia de IEI. Sistematizar las IEI recopilada.	33 reportes de IEI implementadas con alumnos NEE. 1 documento de sistematización de IEI en el Programa Integración Escolar.	33 email de IEI Informe de IEI recopilada.	Enero a marzo Abril 2014	Coordinación PIE DAEM-Arica Gestionadores de Establecimientos Educativos Directores de establecimiento educativos

PLAN DE ACCIÓN	4.1.2.6. Gestión Curricular				
Objetivo Específico	Asesorar Técnica y Pedagógicamente a todos los Establecimientos Educativos del DAEM Arica, adscritos a la ley SEP, en el diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de Planes de Mejoramiento Educativo				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
El 100% de los EE elabora, monitorea y evalúa satisfactoriamente los PME orientados a las necesidades educativas de los EE y de los alumnos prioritarios.	Capacitar, mediante jornadas, al personal SEP en políticas de inclusión y formación, para formar y fortalecer las líneas de acción estructurales de los PME	% De profesionales, profesores y monitores SEP que participan en la(s) capacitación(es)	- Programa de las Capacitaciones. - Registro de asistencia. - Registro fotográfico	Abril- Diciembre	-Unidad SEP -Directores
	Establecer una Red de Apoyo multidisciplinario que potencie y facilite el accionar de los microcentros del DAEM de Arica.	Nº de instituciones o personas que forman de la Red de Apoyo.	- Actas de reunión.	Marzo- Diciembre	-Unidad SEP -UTP Microcentros -Encargados de Escuelas
	Consolidar la asesoría técnica pedagógica de la Unidad SEP-DAEM para los EE adscritos a la ley SEP.	Nº de EE cuyos PME son evaluados satisfactoriamente por los entes fiscalizadores. Nivel de cumplimiento % de las acciones	Plan estratégico anual de la unidad SEP	Enero a Diciembre	Coordinación SEP, ATP'S y asistentes sociales de la unidad SEP

		PME. (Trimestral)			
	Instalar en la Unidad SEP, una unidad de estudios para el análisis de datos y elaboración de propuestas pedagógicas para los EE.	Nº de propuestas entregadas hacia el sostenedor y los EE.	Informe semestral de análisis y propuestas pedagógicas	Enero a Diciembre	Unidad SEP

4.1.3. Área Convivencia Escolar

PLAN DE ACCIÓN	4.1.3.1. Gestión de Convivencia Escolar				
Objetivo Específico	Consolidar procesos de protección de la infancia y la adolescencia en el ámbito escolar, a través de la Unidad de Convivencia en escuelas y liceos, de manera de trabajar en conjunto con las redes de protección comunal, para prevenir situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Durante 2014 consolidar en un 100% de los Establecimientos Educacionales las funciones del Consejo Escolar, Centro General de Padres y Centro de Alumnos/as.	Actualizar el nombramiento de un coordinador para el Programa de Convivencia Escolar por cada una de las escuelas y liceos.	% de Establecimientos que cuentan con un Coordinador/a	Registro de actividades que realiza el coordinador.	Marzo-Abril	Directores de establecimientos Jefe Técnicos
	Instalar talleres de manejo y resolución pacífica de conflictos a cargo de un funcionario mediador.	% de talleres de mediación realizados en los distintas Escuelas y Liceos	Actas de reuniones de talleres de mediación realizados con los docentes en escuelas y liceos.	Abril a Noviembre	Directores de establecimientos. Jefes Técnicos, Coordinador/a de Convivencia Escolar
	Consolidar y constituir Consejos Escolares, Centro General de Padres, Centros de Alumnos, propositivos y consultivos según la Normativa vigente en Escuelas y Liceos.	% de Establecimientos que tienen consejos escolares, Centros de Padres y Centros de alumnos constituidos.	Actas de asistencia.	Abril a Diciembre	Directores de establecimientos. Jefe Técnicos

Instalar Política de Buen Trato al interior de las unidades educativas de la educación parvularia.	Elaborar Manual de Convivencia, que contemple roles y funciones de cada uno de los integrantes de la Unidad Educativa.	% de Establecimientos que tienen Manual de Convivencia de acuerdo a la normativa.	Manuales de Convivencia	Abril a Diciembre	Directores de establecimientos. Jefe Técnicos
Instalar el modelo de alerta temprana en 8 establecimientos educacionales según condiciones de vulnerabilidad.	Seguimiento y monitoreo de los casos detectados.	% de Establecimientos monitoreados.	Bitácoras de visita.	Abril a Diciembre	Orientadores-Asistentes Sociales SEP.
	Establecer, redes de apoyo comunal, para prevenir situaciones de vulneración de derechos y violencia escolar.	% de EE que cuentan con redes de apoyo.	Registro de actividades	Marzo - Junio	Orientadores/as, Asistentes Sociales SEP.
Alumnos Representantes de al menos el 70% de los establecimientos educacionales municipalizados participan en el encuentro de nuevas estrategias de intervención para mejorar la Convivencia escolar.	Encuentro participativo Infanto-Juvenil	70% de asistentes convocados asisten a la actividad.	-Listado Asistencia -Registro Fotográfico -Acuerdos de Estrategias de intervención identificadas	Agosto	Asistentes Sociales de la Unidad SEP (duplas psicosociales de los establecimientos)
Promover conductas saludables, a través de las diferentes áreas del programa, tomando en cuenta las diversas necesidades que presentan los establecimientos educativos DAEM-ARICA con Habilidades para la Vida.	Sistematizar los autocuidados.	1 guía de trabajo que aborde temáticas de autocuidado, la cual los docentes puedan ejecutar en sus establecimientos.	Hojas de registro.	Marzo a Abril	Psicólogos HPV DAEM-Arica.
	Levantamiento de información de las necesidades en relación a la convivencia escolar de cada establecimiento	Elaboración de material para fortalecer y estimular, en niños y niñas temáticas como por ejemplo: -Límites y normas -Derechos y Deberes del Niño y la Niña. -Desarrollar conductas de Autocontrol.	Guía de Trabajo, indicadores evaluativos.	Abril a Mayo	Psicopedagoga HPV DAEM-Arica
	Realizar módulos de "Estrategias para la no violencia", en niveles NT1-NT2.	Entrevista personalizada y calendarización de actividades.	Pauta de evaluación del taller al final del módulo.	Marzo a Noviembre	Educadora de Párvulo HPV DAEM-Arica

	Seguimiento de casos con respecto al tratamiento de alumnos con conductas disruptivas, con perfil IECH, IEA.	Realización de visita domiciliaria.	Aplicación de pauta evaluativa de efectividad, a los docentes y padres	Octubre a Diciembre	Asistente Social HPV DAEM-Arica
Conformar un grupo de desarrollo personal en el 100% de los establecimientos educativos DAEM-ARICA con PIE	Catastro del n° de alumnos del PIE por establecimiento con conductas desadaptativas.	33 talleres de desarrollo personal.	33 hojas de registro.	Marzo a Abril	Coordinación PIE DAEM-Arica
	Conformar la lista de alumnos, día y horario para desarrollo de taller.	1 lista de inscripción y asistencia al taller por establecimiento educativo.	33 registro de asistencia.	Marzo a Abril	Gestionadores de Establecimientos Educativos
	Establecer el instructor del taller al psicólogo o psicóloga del PIE de cada establecimiento.	33 facilitadores psicólogos o psicólogas.	1 Lista de psicólogo por establecimiento.	Abril a Septiembre	Orientadores de establecimientos educativos.
	Creación y planificación de los talleres por semestre según las cualidades del grupo a intervenir.	2 planificaciones anuales del taller de desarrollo personal por establecimiento educativo.	2 documentos de planificaciones por establecimiento	Marzo a Noviembre	
	Implementar taller desarrollo personal.	33 libros de registros de procesos del desarrollo personal del grupo.	1 libro de registro de actividades semanales y/o mensuales		
	Evaluación del taller desarrollo personal.	Documento final de resultados del taller grupal por establecimiento educativo.	Fotografías y videos. Informe de resultados de los talleres.	Diciembre	Directores de establecimiento educativos.
100% de los establecimientos DAEM cumplen lineamientos sobre matrículas y debido proceso, antes de aplicar medidas disciplinarias extremas, para la protección de los derechos de todos los estudiantes.	<p>Casos de medidas extremas disminuyen.</p> <p>Disminuyen reclamos por medidas erradas.</p> <p>Matrícula se mantiene o aumenta durante el año escolar.</p> <p>Alumnos con problemas disciplinarios reciben tratamiento y apoyo psicológico y social adecuado.</p> <p>Aumenta el</p>	<p>Registro de asistencia a talleres.</p> <p>Actas de reunión de Comité de Disciplina.</p> <p>Material audiovisual de los encuentros.</p> <p>Registros de intervención de apoyo a alumnos con problemas.</p> <p>Análisis mensual del SIGE.</p> <p>Directores informan medidas disciplinarias</p>	<p>2 talleres: abril y julio</p>	<p>Área de Matrículas, Denuncias y Mediación. Equipo Jurídico DAEM</p>	

		<p>rendimiento y la asistencia de alumnos con problemas de disciplina.</p> <p>Disminución de la violencia escolar.</p> <p>Comunidad escolar bien informada de los derechos y deberes de los actores del proceso educativo.</p>	<p>drásticas.</p> <p>Informes del Área de Matrículas, Reclamos y Mediación del DAEM.</p>		
--	--	--	--	--	--

PLAN DE ACCIÓN	4.1.3.2. Gestión de Convivencia Escolar				
Objetivo Específico	Desarrollar condiciones protectoras que promuevan el bienestar físico y psicológico de los alumnos y alumnas.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
100% de los establecimientos educacionales y unidades administrativas instalan prácticas de género.	Política documental que explicita condición de género.	Revisión documentación : PME, PEI.	Registro de documentos revisados.	Junio-Julio.	Coordinación Educación. Coordinación Programas.
Generar un Plan Educacional de Vida Saludable.	Diagnóstico escolar antropométrico.	Evaluación Nutricional.	Informe Estadístico-Descriptivo.	Mayo.	Coordinación Programas.
	Articular programas públicos de salud.	Convenios de colaboración.	Convenios firmados.	Julio.	Encargada de Vida Saludable.
	Kioscos saludables.	Catastro situación actual de los kioscos.	Informe Actualizado.	Abril.	
Atender a la totalidad de los alumnos y alumnas desde pre-kinder a 8vo básico de las escuelas focalizadas del programa de salud bucal de la JUNAEB.	Ejecutar charlas promocionales y preventivas con padres y/o apoderados.	100% de las charlas ejecutadas.	Actas de asistencia de los padres y/o apoderados.	Abril a Noviembre	Asistente Social de las escuelas focalizadas.
	Gestionar locomoción de traslado entre las escuelas rurales y la consulta dental en Arica.	80% de las atenciones asistidas.	Acta de asistencia de chofer de bus escolar.	Abril a Noviembre	Unidad de Asistencialidad DAEM

PLAN DE ACCIÓN	4.1.3.3. Gestión de Convivencia Escolar Seguridad Escolar				
Objetivo Específico	Consolidar procesos de protección de la infancia y la adolescencia en el ámbito escolar, a través de la Unidad de Seguridad en escuelas y liceos, de manera de trabajar en conjunto con las redes de protección comunal, para prevenir situaciones de riesgo, peligro, ante fenómenos naturales y artificiales escolar.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Consolidar en un 100%, en nuestros establecimientos, la implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar PISE.	Actualizar el nombramiento de un coordinador para el Programa de Seguridad Escolar por cada una de las escuelas y liceos.	% de Establecimientos que cuentan con un Coordinador/a	Registro de actividades que realiza el coordinador	Marzo - Abril	Directores de establecimientos. Encargado de Seguridad Escolar por establecimientos.
	Elaboración del Manual de Seguridad Escolar	% de Establecimientos que elaboran el PISE.	Manuales de Seguridad Escolar	Marzo - Mayo	Directores de establecimientos. Encargado de Seguridad Escolar por establecimientos.
	Gestión de accidentes escolares. Gestión de acciones remediales.	Nº de accidentes registrados y sistematizados. Visita inspectiva de levantamiento de riesgo de accidentes graves.	Registros. Informe de Riesgos detectados.	Marzo - Diciembre	Directores de establecimientos. Encargado de Seguridad Escolar por establecimientos.

PLAN DE ACCION	4.1.3.4 Gestión Convivencia Escolar Gestión de la Vulnerabilidad Escolar: Asistencialidad				
Objetivo Específico	Contribuir en el logro de igualdad de oportunidades ante la educación, mediante la postulación a programas y becas de beneficios a alumnos y alumnas.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Postular y Renovar a becas Indígena y Presidente de la República a alumnos(as) de las 26 escuelas básicas.	Difusión de las becas a entregar	100% de los alumnos(as) manejando la información.	Paneles informativos y citación a padres y/o apoderados.	Noviembre a Marzo	Asistente Social de las escuelas y/o liceos.
	Ingresar al SINAB la información necesaria para la selección de los becados.	100% de ingreso a postulación.	Cantidad de alumnos(as) ingresados al SINAB.	Noviembre a Marzo	Unidad de Asistencialidad DAEM
Alumnos del programa de Chile Solidario no deserten del sistema educativo	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia.	100% de los alumnos(as) vulnerables sean postulados.	Cantidad de alumnos(as) postulados.	Diciembre a Abril	Asistente Social de las escuelas y/o liceos.
Adjudicar el bono escolar de hijos e hijas de funcionarios y	Difusión de fechas de entrega de documentación.	Entrega del 100% de los Bonos solicitados.	Cantidad de solicitudes de Bono Escolar.	Marzo - Agosto	Unidad de Asistencialidad DAEM.

funcionarias DAEM.	Completar los documentos requeridos.	Entrega del 100% de los bonos solicitados.	Libros de entrega de cantidad de Bonos tramitados a la Unidad de Recursos Humanos.	Marzo - Agosto	Unidad de Asistencialidad DAEM.
--------------------	--------------------------------------	--	--	----------------	---------------------------------

4.1.4. Área Recursos

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.1. Gestión Recursos				
Objetivo Específico	Consolidar el uso del Sistema Computacional como un medio de conectividad entre y los diversos Establecimientos Educativos de su dependencia.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
El 100% de los Establecimientos Educativos, utilizarán los Sistemas Computacionales existentes como medio de conectividad oficial con el sostenedor.	Consolidar del uso del correo electrónico y firma digital de como medio de comunicación formal y oficial entre los Establecimientos.	% de Establecimientos con correo institucional operativo. % de Establecimientos que utilizan la documentación	Documentos recibidos y enviados electrónicamente.	Marzo a Diciembre.	Departamento Informática Director
	Mantener a través de un soporte técnico los equipos y redes computacionales.	% de equipos en funcionamiento en cada Establecimiento	Informes de mantenimiento. Bitácora de visita del equipo de mantenimiento.	Trimestralmente.	Departamento Informática Director
100% de los Establecimientos Educativos cuentan con un software de Gestión Curricular Integral	Coordinación SEP. Poblar base de datos. Implementación. Monitoreo y Seguimiento.	Nº de software de Gestión Curricular Integral	Actas de instalación.	Anual	Informática – SEP
Implementación de sistema de comunicación de emergencia VHF.	Catastro Establecimientos. Adquisición. Capacitación.	Nº de sistemas de comunicación implementados, iluminación radial.	Actas de implementación y capacitación.	Segundo Semestre	Informática – SEP- Prevención de riesgos.

PLAN DE ACCIÓN		4.1.4.2. Gestión Recursos				
Objetivo Específico		Elaboración de proyectos de infraestructura acorde con un programa de recinto normativo, para necesidad recreativa, deportiva, seguridad y género.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables	
Contar con Proyectos terminados y postulados de Cierres Perimetrales, Pavimentos y sombreaderos.	Elaborar Proyectos correspondientes.	20 Proyectos terminados v/s proyectos postulados.	Oficio Sr Alcalde Proyecto enviado a postulación financiamiento GORE.	2013 Diciembre 2014	Equipo de Planificación.	

PLAN DE ACCIÓN		4.1.4.3. Gestión Recursos				
Objetivo Específico		Elaboración de proyectos acorde con un programa de recinto normativo, considerando necesidad de espacio educativo, Ley LGE .				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables	
Contar con Diseño y/o Proyecto terminado y postulado de Edificio Minero, Diseño Construcción Parvulario, Construcción Ampliación Escuela, Proyectos de contingencias Ley LGE.	Elaborar Proyecto y/o Diseñode Construcción.	N° de Proyecto y/o Diseños terminado v/s proyecto postulado.	Oficio Sr Alcalde Proyecto enviado a postulación financiamiento GORE.	2013 Diciembre 2014	Equipo de Planificación.	
Programa de traslados de escuelas, producto de ejecución de obras de plan maestro y reestructuración de escuelas *.	Fijar cronograma Actualizar informes de capacidades Coordinación con MINEDUC. Habilitación de infraestructuras Trámite administrativo EBD. Estudio financiero.	Autorizaciones Ministerio de Educación	Actas de reuniones	Primer Semestre	Equipo de Planificación y Jurídico DAEM.	

- Las medidas se implementarán una vez licitadas las obras del Plan Maestro.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.4. Gestión Recursos				
Objetivo Específico	Gestionar la Ejecución Proyectos de arrastres PMU, FRIL, FAGEM 2013 y su rendición.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Identificar proyectos de arrastres 2013-2014.	Gestionar con DAEM, IMA, DOM y contratistas, para la ejecución y rendición de los proyectos de arrastre PMU, FRIL, FNDR, FAGEM, etc.	N° de Proyectos terminados v/s proyectos con financiamiento.	Proyectos rendidos.	2013 Diciembre 2014	Equipo de Planificación.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.5. Gestión Recursos				
Objetivo Específico	Gestionar la Ejecución Proyectos de Equipamientos.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Velar por la ejecución de Proyecto Reposición de mobiliario comedores, Aulas Parvulario, Basica y Media	Gestionar con Secreduc la compra de mobiliario de para el 100% de los establecimientos.	100% requerimiento postulado adquirido.	Certificados de recepción de inventario en establecimientos.	2013- Diciembre 2014	Equipo de Planificación.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.6. Gestión Recursos				
Objetivo Específico	Elaboración de proyectos acorde con un programa de recinto normativo, para la regularización de los establecimientos educativos.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Contar con Términos de Referencias y/o Proyectos, para regularización del sistema eléctrico y agua potable y alcantarillado	Elaborar Términos de Referencia, contratar los servicios para proyectos de regularización del sistema eléctrico, agua potable y alcantarillado Postular los proyectos a las distintas fuentes de financiamiento.	N° de proyectos terminados v/s proyectos postulados.	Oficio Sr Alcalde Proyecto enviado a postulación financiamiento FNDR.	2013 a Julio 2014	Equipo de Planificación.

Identificar las necesidades del 100% de los niveles de Ed. Parvularia en cuanto a infraestructura que representen un riesgo para la seguridad de los párvulos y el personal.	Identificar los requerimientos en infraestructura que son necesarias para atender a las/os alumnas/as con NEE. Identificar posibles fuentes o medios de financiamiento. Conocer los planes de seguridad de cada establecimiento. Presupuestar los recursos para corregir las necesidades.	Incluir en los PEI las necesidades de reparación y mantenimientos, especialmente aquellas que representan un peligro para la seguridad de los párvulos. Comunicar las necesidades de cada establecimiento, a través del trabajo conjunto con las Encargadas y la Unidad de Prevención de Riesgos. Establecer prioridades para realizar las reparaciones. Identificar las distintas fuentes de financiamiento que permitan hacer las reparaciones y modificaciones en infraestructura.	Encuesta. Observación en terreno. Entrevistas. Revisión del PEI. Conocer la historia de los Establecimiento y niveles de Ed. Parvularia. Informe de riesgos de cada unidad educativa.	Abril a Noviembre	Educadora responsable de la Unidad o Establecimiento. Director/a de la escuela.
--	--	--	--	-------------------	--

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.7 . Gestión Recursos Humanos				
Objetivos Específico	Mejorar eficiencia de la gestión de Recursos Humanos del DAEM				
Meta	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Realizar estudio de factibilidad de externalización de los servicios de vigilancia y de aseo de los establecimientos y administración DAEM.	Realizar análisis de factibilidad de externalización de los servicios de vigilancia.	Informe de factibilidad de externalización de los servicios de vigilancia de los establecimientos y administración DAEM presentado al Director DAEM y sostenedor.	Memo de la Unidad de Recursos Humanos que envía informe de factibilidad de externalización de los servicios de vigilancia y los establecimientos y administración DAEM al Director DAEM y sostenedor.	Enero a Agosto	Unidad de Recursos Humanos DAEM
Analizar la situación de contratación y operación de la dotación de los asistentes de la educación y Docentes en el 100% de las Unidades	Catastrar Definición de coeficientes óptimos en relación al número de alumnos/as. Elaborar base de datos Integrada.	(N° de informes de análisis de dotación de asistentes de la educación/N° de Unidades Educativas del DAEM)/100%	Consolidado de información actualizada.	Enero a Agosto	Unidad de Recursos Humanos DAEM

Educativas.					
Implantación del sistema de gestión documental DAEM en las Unidades Educativas y Administración DAEM	Etapas Pilotaje . Retroalimentación y mejora.	(N° de Unidades educativas y Unidades de Administración DAEM que utilizan la plataforma de Gestión documental/N° de Unidades educativas y Unidades de Administración DAEM)/100%	Reportes del sistema de Gestión Documental DAEM. Reporte de Oficina de Partes con documentos físicos enviados por las Unidades educativas y Unidades de Administración DAEM.	Abril-Mayo	Unidad de Informática- Unidad de Recursos Humanos
El 100% del EE recibe de parte de la Unidad SEP, los distintos perfiles de los profesionales, profesores y monitores contratados en las escuelas bajo la ley SEP.	Redefinir los perfiles idóneos del personal SEP según la labor a desempeñar.	Nº de personas contratadas que cumple con los requisitos y son evaluadas satisfactoriamente.	Documento que estipula los perfiles del personal que se contrata con la ley SEP	Enero a Diciembre	Unidad SEP

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.8. Gestión de Recursos				
Objetivo Específico	Desarrollar herramientas de gestión de Personas en el DAEM				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Actualizar reglamento Interno.	Formación de Comisión. Marco Legal Socialización.	Reglamento actualizado.	Firma documento de recepción de los trabajadores/as.	Enero a Diciembre	Unidad de Recursos Humanos- Asesoría Jurídica DAEM.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.9 .Gestión de Recursos				
Objetivo Específico	Mejorar la calidad de vida de los funcionarios del DAEM				
Meta	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsable
Realizar estudio de factibilidad de creación de un bienestar para todos los funcionarios del DAEM.	Realizar análisis de factibilidad de creación de un bienestar del DAEM.	Informe de factibilidad de creación de un bienestar para todos los funcionarios del DAEM. presentado al Director DAEM y sostenedor.	Memo de la Unidad de Recursos Humanos que envía informe de factibilidad de creación de un bienestar para todos los funcionarios al Director DAEM y sostenedor.	Enero a Junio.	Unidad de Recursos Humanos DAEM- Asesoría Jurídica DAEM.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.10. Gestión Recursos				
Objetivo Específico	Estandarizar las remuneraciones de los Asistentes de la Educación y Funcionarios DAEM.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Contar con un estudio de Estructura de Remuneraciones de los Asistentes de la Educación y Funcionarios DAEM.	Elaborar propuesta de Estructura de Remuneraciones.	Informe Final con estructura de remuneraciones	Informes por Etapas. Ordinario enviado al Sr. Alcalde con propuesta de Estructura de Remuneraciones.	Abril -Agosto	Unidad de Recursos Humanos, Administración y Finanzas-Asesoría Jurídica.
Solicitar una sala cuna para los funcionarios/as del DAEM.	Realizar un estudio que permita identificar el Jardín Infantil que se pueda asignar para el uso de los funcionarios/as del DAEM que requieran el servicio de Sala Cuna.	<p>Estudio de factibilidad que permita identificar cuales establecimiento representan las mejores posibilidades.</p> <p>Seleccionar una unidad como exclusiva de los funcionarios/as del DAEM y presentarla al Director del Servicio y al Alcalde.</p> <p>Identificar el mecanismo de financiamiento para darle fiabilidad al Jardín Infantil para los hijos/as de los funcionarios, en edad de Sala Cuna.</p>	<p>Coordinadora de Educación Parvularia.</p> <p>Jefe de Finanzas.</p> <p>Jefe de RRHH.</p> <p>Encargada de la Unidad de Asistencialidad.</p>	Abril a Diciembre.	Coordinadora de Educación Parvularia.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.11. Gestión Recursos Presupuestos y rendiciones de cuentas del DAEM y programas				
Objetivo Específico	Formular, y controlar un presupuesto orientado al cumplimiento de metas y resultados del daem y los diversos programas existentes, con apego al marco legal y con pertinencia.-				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables

Formular el Presupuesto DAEM orientado al logro de las metas de las Unidades Educativas	Solicitud de información de Matricula y Asistencia. Analizar la inversión económica v/s los resultados obtenidos	Los siguientes RATIOS: <u>Planificado</u> Presupuestado Inversión/Metas Ahorro/Inversión	Informes de Ejecución Presupuest. Informes Mixtos de Inversión y Metas	Trimestral y Anual según corresponda.-	Equipo Directivo y Jefe de Presupuesto
Controlar la Ejecución del Presupuesto en apego al Marco Legal y dentro del Marco Presupuestario Preexistente	Visar la Ejecución del Presupuesto (Compras y Contratación de RRHH) en virtud a lo Planificado Visar la Legalidad y Pertinencia de la Ejecución del Presupuesto	No y % de gastos rechazados con motivo de auditorías de la Superintendencia de Educación y la Contraloría Regional	Informes de la Contraloría Regional Informes y Actas emitidos por la Superintendencia de Educación	Expresados a Periodos Anuales de revisión por parte de las Entidades Fiscalizadoras	Encargado de Rendición de Cuentas y Jefe de Presupuestos del DAEM y Programas

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.12.Gestión Recursos Financiera				
Objetivo Especifico	Ejecutar el presupuesto del DAEM y los programas asociados en base a lo planificado y con oportunidad.-				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Responder el 100 % de los requerimientos de los Colegios y Liceos en materia del Proceso de Compras	Mejorar la eficiencia y eficacia del Proceso de Compras	Número de Compras satisfechas versus requerimientos emitidos	Ordenes de Compras emitidas y Facturas de Compras de los Proveedores Número de Licitaciones perfeccionadas	Hasta 60 días a partir de la fecha de emisión del requerimiento de la compra.-	Jefe de Finanzas, Encargado (a) de Unidad de Compras.-

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.13.- Gestión de Recursos				
Objetivos Específico	Generar una Política institucional respecto de las Casas Escuelas DAEM.				
Meta	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Las Casas Escuelas DAEM se arrendarán por 1 año.	Catastro de inmuebles. Elaboración de criterios. Selección de beneficiarios. Evaluación y seguimiento	Número de casas con contrato de arriendo o uso de inmueble.	Contrato de uso de inmueble. Informe de cuidado de vivienda.	Enero a Mayo Permanente.	Unidad de Asistencialidad y Directores de Escuelas.

PLAN DE ACCIÓN	4.1.4.14.- . Gestión de Recursos				
Objetivos Específico	Implementación de incentivos Monetarios				
Meta	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Pago de incentivos monetarios Ley SEP.	Definición de criterios de pago de incentivo Ley SEP. Reconocimientos individuales y colectivos.	Diseño de criterios Nº de personas y equipos beneficiados.	Acta de acuerdos	Primer semestre Segundo Semestre	Director DAEM Director DAEM
Incentivar la asignación del 100% de la subvención recibida de la JUNJI	Designar un bono de incentivo económico condicionado al cumplimiento de metas de asistencia, en los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.	El promedio de asistencia anual debe ser igual o superior al 75%. Incluir esta exigencia como anexo al contrato de las funcionarias de los Jardines Vía Transferencia de Fondos.	Promedio de asistencia mensual igual o superior al 75% en los Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos.	Abril a Noviembre	Coordinadora Ed. Parvularia. Educadoras de Párvulo Jefe de Presupuesto

PLAN DE ACCIÓN	4.1.1.15.- Gestión de Recursos				
Objetivo Específico	Gestionar la Asignación de Perfeccionamiento de los Docentes que conforma el sistema DAEM.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Cancelar la Asignación de Perfeccionamiento un 90 % de los años 2011 y 2012.	Actualizar el Sistema Scap, con las fichas de los docentes que tienen derecho a	Certificados de Perfeccionamiento con pertinencia, con derecho a impetrar la Asignación. Documentación Oficial	Informes que emitidos por el sistema, Donde se asigna el % de perfeccionamiento.	Enero a Diciembre.	Director Área Educación. Encargada de Unidad

	impetrar Asignación de Perfeccionamiento.	exigida por el sistema SCAP: como Decretos de nombramientos y bienios, y resoluciones de permisos sin goce de Remuneraciones.			
--	---	---	--	--	--

4.1.5. Área Resultados

PLAN DE ACCIÓN	4.1.5.1. Gestión de Resultados				
Objetivo Específico	Desarrollar estrategias que permitan aumentar progresiva y sistemáticamente los resultados e indicadores de eficiencia interna en los Establecimientos.				
Metas	Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Tiempo	Responsables
Los Establecimientos mejorarán en forma creciente sus resultados SIMCE y PSU.	Acciones a ejecutar en área de Gestión Curricular.	% de Establecimientos que incrementan sus resultados de SIMCE y PSU en el año 2014. Acciones a	Página MINEDUC, DEMRE con resultados SIMCE 2014	Noviembre a Diciembre	Coordinación Educación, Directores de establecimientos y Jefe Técnicos.
Aumentar en un 8% la titulación de los alumnos que egresan de la Educación TP.	Acciones a ejecutar en área de Gestión Curricular	% de incremento de la titulación de los alumnos que egresan de los Establecimientos TP respecto al año anterior.	Nómina de titulados de MINEDUC	Diciembre	Directores de establecimientos. Jefe Técnicos
El 80% de alumnos de 1er Año Básico de los EE., leerán al término del año escolar 2014.	Acciones a ejecutar en área de Gestión Curricular.	% de alumnos lectores en cada 1er año básico de los Establecimientos.	Informe de profesores de 1ero Básico	Diciembre	Directores de establecimientos. Jefe Técnicos.
Aumentar los índices de Asistencia Media; VTF 75% Educación Parvularia, Básica 91% Media: 89% Adultos 75%, Educ. Especial: 80%.	Seguimiento acciones Plan de Mejora. Retroalimentación de la información a los establecimientos. Control los niveles de inasistencia y monitoreo de sus causales.	% de asistencia media.	Informes mensuales de asistencia.	Marzo Diciembre	Unidad de Subvenciones DAEM
Mantener la Matrícula actual de alumnos/as en el periodo 2014(17.643 + 604 VTF = 18.247).	Campaña Comunicacional de Matrícula. Gestión de los bajas. Retroalimentación de la información generada.	Nº de alumno/as matriculados, nº de baja.	Informe SIGE	Permanente	Directores de establecimientos. Jefes Técnicos y Unidades DAEM

Diagnosticar Indicadores relevantes para la gestión educativa.	Mesa de Trabajo con Equipos Directivos de cada establecimiento Definición de Matriz de Indicadores.	Matriz de Indicadores.	de	Registros Estadísticos	Enero a Diciembre	Control de Gestión.
	Definición de indicadores por género	Indicadores de género.	de	Registros Estadísticos.	Enero a Diciembre	

V. Recursos Humanos y Recursos Financieros 2014

1.8 Planta Docente y Asistentes de la Educación

Fundamentación de la dotación docente proyectada para el año 2014

Para el año 2014 se considera una racionalización en la dotación docente, respecto de:

- Horas de docentes titulares que se acogieron a la Ley N°20.501.
- Horas de grupo diferencial que irán en disminución de acuerdo a la renuncia voluntaria por la Ley N°20.501, las que serán asumidas por profesionales del Programa Integración Escolar.
- En relación a la Artículo N°1 de la Ley N° 20.501 el Alcalde tiene la facultad de reubicar en funciones docentes a docentes directivos y técnicos pedagógicas
- Horas colaborativas del Programa de Integración Escolar, Decreto N°170, incorporándolas en la horas excedentes de docentes titulares.
- Reubicación de docentes titulares excedentes, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos educacionales.
- Supresión Horaria de docentes titulares excedentes.

Consideraciones Dotación Docente 2014:

- Establecer reformulación de planes y programas del Ministerio de Educación, incluyendo la Educación Intercultural Bilingüe.
- Existirá un aumento de horas profesionales del programa de integración escolar y se incorporaran horas contrata programas de oficio de la escuela Pedro Gutiérrez Torres.
- Consideración de horas de Plan de Apoyo Compartido
- Reestructuración dotación de directivos docentes de acuerdo a las necesidades del establecimiento con el fin de optimizar los recursos técnicos y pedagógicos.
- Durante el primer semestre del año 2014 se regularizará mediante concurso público 5 cargos de docentes directivos y 24 cargos de profesores (as)
- Unificar en una sola dependencia la jornada de educación adulto para un mejor desarrollo de un trabajo técnico pedagógico, considerando la reubicación de sus docentes titulares en el lugar de funcionamiento de dicha jornada y en el caso de docentes titulares excedentes por esta modificación, se destinaran a cumplir funciones en la jornada diurna.
- Desvinculación de Docente Titulares que cumplan con edad de jubilación y que por autorización de la autoridad edilicia sean acogidos a la Ley 20.501.
- Reubicación de establecimientos educacionales por propuestas de mejoramiento de infraestructura.
- Congelamiento de RBD de establecimientos por aplicación de Plan Maestro 2014-2015.

Supresión Horaria

- Docente Itala Biagetti Cortez, Docente Titular 30 horas, Escuela Esmeralda

Tabla nº 1
Consolidado Dotación Docente 2014

CONSOLIDADO DOTACION DOCENTE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

Dotación de los Docentes por lugar de desempeño, función y nivel educacional : Consolidado	Marzo 2013		DOTACION DOCENTE 2014													
	Nº Doc	Nº Hrs.	Nº Doc	Docentes Titulares				Docentes a Contrata				Total				
				Hrs. Titulares		Hrs. Contrata		Nº Doc	Hrs. Contrata			Nº Doc	Total Hrs.			
				No JEC	Total	JEC	No JEC		Total	JEC	No JEC		Total	JEC	No JEC	Total
DAEM Directivos	2	88	2	88	88	0	0	0	0	0	0	0	2	0	88	88
Director	36	1584	32	1408	1408	0	0	0	0	0	0	0	32	0	1408	1408
Director en Función			4	162	162	0	14	14	0	0	0	0	4	0	176	176
Subdirector	2	88	2	88	88	0	0	0	0	0	0	0	2	0	88	88
Inspector General	23	998	17	734	734	0	14	14	0	0	0	0	17	0	748	748
Inspector General en Función			10	342	342	0	84	84	0	0	0	0	10	0	426	426
Funcion Tecnico Pedagogia			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orientación	31	1364	26	1144	1144	0	0	0	0	0	0	0	26	0	1144	1144
Orientador en Función	2	60	7	232	232	0	76	76	0	0	0	0	7	0	308	308
Unidad Tecnica Pedagogica	40	1704	24	1056	1056	0	0	0	1	0	44	44	25	0	1100	1100
U. Tecnico Pedagogica en Función			16	464	464	0	169	169	1	0	44	44	17	0	677	677
En Educ. Parvularia NT1	30	1168	17	510	510	114	40	154	14	96	448	544	31	210	998	1208
En Educ. Parvularia NT2	38	1490	19	570	570	158	2	160	25	240	750	990	44	398	1322	1720
En Educ. Gral. Básica	533	14548	266	7164	7164	479	312	799	227	628	5065	5673	493	1107	12541	13636
En Educ. Gral. Básica Adultos	36	1014	10	310	310	0	28	28	11	0	350	350	21	0	688	688
En Educ. Diferencial	32	966	22	660	660	0	0	0	1	0	30	30	23	0	690	690
Esc. Especiales Diferenciada	34	1042	12	362	362	0	0	0	21	0	661	661	33	0	1023	1023
En Educ. Media Hum. Científica	160	4045	99	2834	2834	203	262	465	47	165	626	791	146	368	3722	4090
En Educ. Media Tecnica	193	6420	126	3729	3729	119	371	490	64	145	1680	1825	190	264	5780	6044
En Educ. Media Adultos (HC/TP)	50	1143	32	865	865	0	0	0	25	0	420	420	57	0	1285	1285
SEP			0	0	0	0	0	0	0	0	1997	1997	0	0	1997	1997
Integracion Escolar		4500	0	0	0	0	0	0	0	0	5175	5175	0	0	5175	5175
Total	1242	42222	743	22722	22722	1073	1237	2411	437	1274	17280	18534	1180	2347	41277	43705

Tabla nº 2

Dotación de los Docentes por lugar de desempeño, función y nivel educacional : DAEM	Total			
	Nº Doc	Total Hrs.		
		JEC	No JEC	Total
Escuela República de Argentina	18	48	691	739
Escuela Dario Salas	21	74	831	905
Escuela República Israel	59	54	2406	2460
Escuela Esmeralda	18	36	687	723
Escuela República de Francia	23	50	843	873
Escuela Pedro Lagos Marchant	23	72	789	894
Escuela Carlos Condell de la Haza	17	70	639	709
Escuela José Miguel Carrera	23	58	946	1006
Escuela Manuel Rodríguez E.	21	49	906	955
Escuela Romulo Peña Maturana	20	50	644	694
Escuela Regimiento Rancagua	19	44	678	758
Escuela Ricardo Silva Arriagada	36	42	1365	1407
Escuela Subtte. Luis Cruz Martinez	17	52	688	744
Escuela Cmdte. Juan Jose de San Martin	25	29	1049	1078
Escuela Humberto Valenzuela Garcia	25	46	1073	1119
Escuela Gral. Manuel Baquedano	6	30	268	298
Escuela Tucapel	31	51	1167	1218
Escuela Dr. Ricardo Olea Guerra	22	0	693	693
Escuela Carlos Guirao Massif	20	28	690	718
Escuela Gabriela Mistral	45	169	1701	1870
Escuela América	32	101	1255	1382
Escuela Ignacio Carrera Pinto	21	62	825	887
Escuela España	24	48	1033	1081
Escuela Parvularia Las Espiguitas	9	0	396	396
Escuela Pampa Algodonal	2	0	98	98
Escuela Chaca	1	0	68	68
Escuela Centenario	33	108	1274	1382
Escuela Pedro Gutierrez Torres	20	0	688	688
Escuela Molinos	1	0	44	44
Escuela Jorge Alessandri Rodriguez	19	52	733	785
Colegio Integrado Eduardo Frei M.	55	40	1638	1678
Liceo Octavio Palma Perez	68	193	2251	2444
Liceo Politécnico Arica	81	0	2384	2384
Liceo Antonio Varas de la Barra	64	170	2255	2425
Liceo Jovina Naranjo Fernandez	56	122	1750	1872
Liceo Pablo Neruda	45	56	1681	1737
Liceo Artístico Juan Noe Crevani	53	245	791	1036
Liceo Agrícola Jose Abelardo Nuñez	44	86	1295	1381
Liceo Instituto Comercial Arica	46	12	1470	1482
Centro Capacitacion Laboral	15	0	506	506
DAEM	2	0	88	88
TOTAL	1180	2347	41277	43705

Tabla nº 3 Consolidado Dotación Asistentes de la Educación

N°	N°	Nombre Establecimiento	Secret	Admini	Inspector de	CRA	Enl	Port	Aux	Aux	Vigil	Ch	So po	Total
1	A-1	Octavio Palma Pérez	4		5	3	1		5		3			21
2	A-2	Politécnico Arica	9	8	7				6		3		1	34
3	A-5	Jovina Naranjo Fernández	4	4	6	2		1	6		1			24
4	AGR	José Abelardo Núñez	1	1	3		1		4		2	1		13
5	B-4	Antonio Varas De La Barra	3	3	9	2			5	2	2		1	27
6	CCL	Reino de Bélgica	2						2		1			5
7	CIEF	Eduardo Frei Montalva	3	4	7	2			5		1			22
8	COM	Instituto Comercial De	2	4	6				6		3		1	22
9	D-10	Gral. José Miguel Carrera	1	1		1			4					7
10	D-11	Manuel Rodríguez Erdovza	1			1		2	3		1			8
11	D-12	Rómulo Peña Maturana	1						3		1			5
12	D-13	Artístico Dr. Juan Noé	1	4	2	1	1		1		1			11
13	D-14	Regimiento Rancaqua	1	1	3				4		1		1	11
14	D-16	Subtte. Luis Cruz Martínez	1		1				2	1	1		1	7
15	D-17	Cdte. Juan José San	2		1	1			4		1			9
16	D-18	Humberto Valenzuela	1		4	1			3	2	1		1	13
17	D-21	Tucapel	2		2	1			4		2		1	12
18	D-23	Carlos GuiraoMasiff	1	1					2		1			5
19	D-24	Gabriela Mistral	1	1	4	1			5		2			14
20	D-4	República De Israel	3	3	7				7		3		1	24
21	D-6	República De Francia	1	2		1			4	1	1			10
22	D-7	General Pedro Lagos	1			1			2		2			6
23	D-91	Centenario	1	3	4	1	1		6		1			17
24	E-1	República Argentina	1		2	1			3		1			8
25	E-15	Ricardo Silva Arriagada	4						5		1		1	11
26	E-26	América	1	3	4	1			4		1		1	15
27	E-30	Las Espiguillas							2		1			3
28	E-5	Esmeralda	1						4		1			6
29	E-93	Pedro Gutiérrez Torres												0
30	F-22	Dr. Ricardo Olea Guerra	2	1					6		1		1	11
31	F-3	Darío Salas Díaz	1				1		4					6
32	G-117	Molinos							1					1
33	G-20	Gral. Manuel Baquedano							1					1
34	G-27	Ignacio Carrera Pinto	2		1	2			5		2		1	13
35	G-28	España	1	2		1			3					7
36	G-31	Pampa Algodonal							1					1
37	G-55	Chaca							1					1
38	G-8	Carlos Condell De La							2		1			3
39	JAR	Jorge Alessandri	2	1		1			4		1			9
40	P.N.	Liceo Pablo Neruda	5	1	7	1			5		2			21
Total			6	4	8	2	5	3	1	6	4	1	1	444

La dotación de asistentes de la educación detallada corresponde al levantamiento de información realizado a fecha noviembre 2013, y que sufrirá modificaciones en relación a la variación de matrículas.

Considerando que la atención corresponde a Secretarios(as) 15,1%, Administrativos (10,8%), Inspectores de Patio (19,1%, CRA (5,9%), Atención laboratorios (1,1%), Porteros (0,7%), Vigilantes (10,6%), Auxiliares de Aseo (32,4%), Soporte Informático (2,7%), Mantención(1,4%).

Respecto a la situación de Salas Cunas y Jardines Infantiles, la contratación de personal se adscribirá a lo señalado en el Artículo 10° del Decreto N° 315, del Ministerio de Educación, el cual reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del estado a los establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media. En este reglamento se define la cantidad de funcionarios/as, que deberán prestar servicios, la cual varía de acuerdo a la matrícula de alumnos que tendrá el DAEM durante el año 2014.

Tabla nº 4

HORAS CONCURSO DE DOCENTES 2014				
ESTABLECIMIENTO	CANT	ASIGNATURA	HORAS	TOTAL
AGRICOLA BASICA	1	EDUCADORA	30	30
	1	BÁSICA C/ MENCION MATEMATICA	30	30
	1	BASICA C/ MENCION LENGUAJE	30	30
ARTISTICA MEDIA	1	LENGUAJE	30	30
	1	INGLES	30	30
	1	MATEMATICA	30	30
PABLO NERUDA	1	LENGUAJE	30	30
	1	INGLES	30	30
COMERCIAL DIA	1	INGLES	30	30
B-4	1	QUIMICA	30	30
	1	LENGUAJE	30	30
	1	MATEMATICA	30	30
A-5 BASICA	1	BASICA	30	30
A-5 MEDIA	1	MATEMATICA	30	30
	1	FISICA	30	30
	1	HISTORIA	30	30
	1	LENGUAJE	30	30
	1	LENGUAJE	30	30
A-1	1	MATEMATICA	30	30
	1	LENGUAJE	30	30
	1	INGLES	30	30
	1	FISICA	30	30
CIEF BASICA	2	BASICA	30	60
CIEF MEDIA	2	INGLES	30	60
	2	LENGUAJE	30	60
	2	MATEMATICA	30	60
TOTAL HORAS	30		780	900

5.2 Presupuesto y Financiamiento 2014

Tabla nº 5

PRESUPUESTO DE INGRESOS DAEM 2014				
SUBT	ITEM	NOMBRE DEL SUBTITULO E ITEM PRESUPUESTARIO		% PARTICIPACION
05		Transferencias Corrientes	25.546.614.512	89,86
	O3	Otras Entidades Públicas	25.596.614.512	90,03
06		Rentas de la Propiedad	14.552.475	0,05
	O1	Arriendos de Activos no Financieros	14.552.475	0,05
07		Ingresos de Operación	10.291.251	0,04
	O2	Venta de Servicios	10.291.251	0,04
08		Otros Ingresos Corrientes	348.847.328	1,23
	O1	Recuper. Y reembolsos Por Licenc	348.847.328	1,23
	99	Otros	0	0,00
13		Transferencias para Gastos de Operación	60.000.000	0,21
	O3	De Otras Entidades Públicas	60.000.000	0,21
15		Saldo inicial de Caja	2.450.010.000	8,62
	O1	Saldo Inicial de Caja	10.000	0,00
	O2	Saldo inicial de Caja SEP	2.450.000.000	8,62
		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DAEM	28.430.315.566	100,00

Tabla nº 6

PRESUPUESTO DE GASTOS DAEM 2014				
SUBT	ITEM	NOMBRE DEL SUBTITULO E ITEM PRESUPUESTARIO		% PARTICIPACION
21		Gastos en Personal	22.798.836.901	80,19
	O1	Personal de Planta	9.792.171.354	34,44
	O2	Personal a Contrata	5.758.013.504	20,25
	O3	Otras Remuneraciones (Codigo del Trabajo)	7.248.652.043	25,50
22		Bienes y Servicios de Consumo	3.516.553.665	12,37
	O1	Alimentos y Bebidas	206.192.890	0,73
	O2	Textiles, Vestuario y Calzados	225.000.000	0,79
	O3	Combustibles y Lubricantes	222.000.000	0,78
	O4	Materiales de Uso o Consumo	1.438.564.775	5,06
	O5	Servicios Básicos	444.296.000	1,56
	O6	Mantenimiento y Reparaciones	81.500.000	0,29
	O7	Publicidad y Difusión	140.000.000	0,49
	O8	Servicios Generales	193.000.000	0,68
	O9	Arriendos	175.000.000	0,62
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	381.000.000	1,34
	12	Otros Gtos. en Bienes y Servicios de Consumo	10.000.000	0,04
23		Prestaciones de Seguridad Social	394.925.000	1,39
	O1	Prestaciones Previsionales	394.925.000	1,39
24		Transferencias Corrientes	60.000.000	0,21
	O1	Al Sector Privado	60.000.000	0,21
26		Otros Gastos Corrientes	30.000.000	0,11
	O1	Devoluciones	10.000.000	0,04
	O2	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	20.000.000	0,07
29		Adquisición de Activos no Financieros	1.000.000.000	3,52
	O2	Edificios	65.000.000	0,23
	O3	Vehiculos	250.000.000	0,88
	O4	Mobiliarios y Otros	166.000.000	0,58
	O5	Máquinas y Equipos	274.000.000	0,96
	O6	Equipos Informáticos	175.000.000	0,62
	O7	Programas Informaticos	70.000.000	0,25
31		Iniciativas de Inversión	60.000.000	0,21
	O2	Proyectos	60.000.000	0,21
34		Servicio de la Deuda	570.000.000	2,00
	O7	Deuda Flotante	570.000.000	2,00
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTO DEL DAEM	28.430.315.566	100,00

CRITERIOS EN LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL DAEM AÑO 2014

PRESUPUESTO DE INGRESOS :

- Determinación de Matricula Daem y Programas asociados a Marzo 2014.
- Determinar Nivel % Asistencia y compromiso de asistencia Alumnos 2014.
- Lo anterior según el Programa y Fuente de Financiamiento que lo sustenta.
- Ser criterioso y prudente a la hora de proyectar Matricula y Asistencia, ya que estos 02 Indicadores determinan el No de Cursos, variable clave en la construcción de la Dotación Docente (Techo Horario) la cual es conducente en la formulación del Presupuesto de Gastos en el Subtitulo 21.
- Generar un margen (del 5 al 10 %) que nos permita enfrentar cualquier imprevisto que ocurriese el 2014 (Presupuesto Flexible y elástico, no rígido).
- El seguimiento es mensual y correctivo.
- A través de Indicadores de Gestión Presupuestaria de Ingresos.

Tabla N° 7

PRESUPUESTO DAEM Y PROGRAMAS AÑO 2014 INGRESOS

**MATRICULA: 17.643 ASISTENCIA: 90 % =
15.879 ALUMNOS**

PRESUPUESTO DE INGRESOS		FUENTES				DE		FINANCIAMIENTO		TOTALES
No Subtitulo/Item	ITEM PRESUPUESTARIO	SUBVENCION NORMAL Y OTROS	SUBVENCION SEP	SUBVENCION INTEGRACION	SUBVENCION MANTENCION	PROGRAMA JUNJI	APORTE MUNICIPAL	GENERALES		
05.	C x C Transferencias Corrientes De Otras Entidades Publicas	18.957.478.316	3.072.114.587	2.188.084.347	182.519.372	596.417.890	550.000.000	0		
05.03	C x C Rentas de la Propiedad							25.546.614.512		
06.	Arriendo de Activos No Financieros	14.552.475						0		
06.01	C x C Ingresos de Operación							14.552.475		
07.	Venta de Servicios	10.291.251						0		
07.02	C x C Otros Ingresos Corrientes							10.291.251		
08.	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	348.847.328						0		
08.01	Otros	0						348.847.328		
08.99	C x C Transferencias para Gastos de Capital							0		
13.	De Otras Entidades Publicas	60.000.000						0		
13.03	Saldo Inicial de Caja							60.000.000		
15.	Saldo Inicial de Caja	10.000						0		
15.01	Saldo Inicial de Caja SEP		2.450.000.000					10.000		
15.02								2.450.000.000		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	19.391.179.370	5.522.114.587	2.188.084.347	182.519.372	596.417.890	550.000.000	28.430.315.566		

Tabla Nº 8

PRESUPUESTO DAEM Y PROGRAMAS AÑO 2014 GASTOS

PRESUPUESTOS DE GASTOS		DISTRIBUCION DEL GASTO							TOTALES
No Subtitulo/Item	ITEM PRESUPUESTARIO	SUBVENCION NORMAL Y OTROS	SUBVENCION SEP	SUBVENCION INTEGRACION	SUBVENCION MANTENCION	PROGRAMA JUNJI	APORTE MUNICIPAL	GENERALES	
21.	C x C Gastos en Personal							0	
21.01	Personal de Planta	9.792.171.354						9.792.171.354	
21.02	Personal a Contrata	3.466.567.113	1.193.000.000	1.098.446.391				5.758.013.504	
21.03	Otras Remuneraciones (Codigo del Trabajo)	4.569.214.087	693.000.000	939.637.956		541.800.000	505.000.000	7.248.652.043	
22.	C x P Bienes y Servicios de Consumo							0	
22.01	Alimentos y Bebidas	42.000.000	150.000.000			8.117.890	6.075.000	206.192.890	
22.02	Textiles Vestuario y Calzado	5.000.000	210.000.000			7.000.000	3.000.000	225.000.000	
22.03	Combustible y Lubricantes	102.000.000	120.000.000					222.000.000	
22.04	Materiales de Uso o Consumo	72.930.816	1.176.114.587	40.000.000	127.519.372	14.000.000	8.000.000	1.438.564.775	
22.05	Servicios Basicos	415.296.000	20.000.000			9.000.000		444.296.000	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	10.000.000	50.000.000		20.000.000	1.500.000		81.500.000	
22.07	Publicidad y Difusion	16.000.000	120.000.000			3.000.000	1.000.000	140.000.000	
22.08	Servicios Generales	70.000.000	120.000.000			3.000.000		193.000.000	
22.09	Arriendos	25.000.000	150.000.000					175.000.000	
22.11	Servicio Tecnico y Profesionales	110.000.000	200.000.000	60.000.000			11.000.000	381.000.000	
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.000.000						10.000.000	
23.	C x P Prestaciones de Seguridad Social							0	
23.01	Prestaciones Previsionales	190.000.000	150.000.000	50.000.000			4.925.000	394.925.000	
24.	C x P Transferencias Corrientes							0	
24.01	Al Sector Privado	5.000.000	50.000.000				5.000.000	60.000.000	
26.	C x P Otros Gastos Corrientes							0	
26.01	Devoluciones	10.000.000						10.000.000	
26.02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	20.000.000						20.000.000	
29.	C x P Adquisicion de Activos No Financieros							0	
29.02	Edificios	10.000.000	40.000.000		15.000.000			65.000.000	
29.03	Vehiculos		250.000.000					250.000.000	
29.04	Mobiliarios y Otros	10.000.000	140.000.000		10.000.000	4.000.000	2.000.000	166.000.000	
29.05	Maquinas y Equipos	10.000.000	250.000.000		10.000.000	2.000.000	2.000.000	274.000.000	
29.06	Equipos Informaticos	20.000.000	150.000.000			3.000.000	2.000.000	175.000.000	
29.07	Programas Informaticos		70.000.000					70.000.000	
31.	C x P Iniciativas de Inversion							0	
31.02	Proyectos	60.000.000						60.000.000	
34.	C x P Servicio de la Deuda							0	
34.07	Deuda Flotante	350.000.000	220.000.000					570.000.000	
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	19.391.179.370	5.522.114.587	2.188.084.347	182.519.372	596.417.890	550.000.000	28.430.315.566	

1- PRESUPUESTO DE GASTOS :

- Esta formulación debe de realizarse con legalidad (ley ejec. presupuestaria):
Orientado al cumplimiento de metas (art. no: 11 ley adm. financiera del estado no: 1263) : utilizando para ello indicadores de gestión presupuestaria y otros ratios de desempeño y de eficiencia en materia de cumplimiento de metas. Supone asociar inversión = meta (pasado, presente y futuro), construido a nivel de ítems para efectos de la normativa, pero a su vez construido a nivel de fuente de financiamiento (programas) por cada colegio y liceo, y hasta un cierto nivel de desagregación (sub asignación).

Lo anterior permitirá controlar la gestión presupuestaria de gasto, vinculada ésta con los procesos operativos que lo relacionan y que son conducentes a la obtención de metas y objetivos, dependiendo del marco legal de la subvención respectiva (sep, pie, junji, otros). El plan de inversión (plan de compras + plan de rrhh) es el sustento económico de la ejecución presupuestaria y además da legalidad al proceso de compras.

Consideraciones de presupuesto:

- 1- La formulacion del presupuesto del DAEM y sus programas asociados supone un compromiso total de todas las áreas y unidades en que se vea involucrado cada peso de recurso públicos.
- 2- La legalidad y la gestión son 2 elementos clave en una correcta ejecución del presupuesto (ingresos y gastos).
- 3- La construcción de este presupuesto debe estar orientado al cumplimiento de metas.
- 4- Todos los procesos inherentes a la ejecución del presupuesto, deben asumir una administración por resultados.
- 5- Debe ser coherente la ejecución del presupuesto y la forma de administrar el DAEM.
- 6- Está en juego la calidad de vida de los alumnos y ante ello hay que responder con trabajo y compromiso de todo el equipo humano del DAEM y los programas (alineados para articular y coordinar).

VI. PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA 2014

	Establecimientos	2010	2011	2012	2013	Mat. Prom. 3 Años	Mat. Directores	Mat Proyectada
1	ESC. E-1	234	236	217	185	213	186	186
2	ESC. F-3	335	352	379	393	375	419	375
3	ESC. D-4	1.363	1.505	1.486	1.497	1.496	1.466	1.466
4	ESC. E-5	177	189	211	224	208	242	208
5	ESC. D-6	568	406	321	278	335	323	278
6	ESC. D-7	299	306	327	366	333	401	333
7	ESC. G-8	181	189	185	189	188	197	188
8	ESC. D-10	396	371	339	320	343	320	300
9	ESC. D-11	260	279	275	269	274	269	269
10	ESC. D-12	223	202	178	183	188	263	188
11	Liceo Artístico	381	327	296	282	302	310	302
12	ESC. D-14	202	231	231	199	220	224	200
13	ESC. E-15	581	626	591	655	624	798	640
14	ESC. D-16	207	262	265	261	263	270	270
15	ESC. D-17	383	453	451	425	443	436	436
16	ESC. D-18	392	398	379	383	387	382	382
17	ESC. G-20	55	51	78	97	75	95	95
18	ESC. D-21	431	469	455	431	452	464	452
19	ESC. F-22	173	179	170	177	175	179	179
20	ESC. D-23	166	148	132	153	144	195	153
21	ESC. D-24	924	958	1.005	1.000	988	1.080	988
22	ESC. E-26	482	479	504	498	494	522	494
23	ESC. G-27	296	321	307	300	309	316	309
24	ESC. G-28	351	366	406	432	401	464	432
25	Parv. E-30	164	157	187	206	183	200	200
26	ESC. G-31	25	30	33	33	32	33	32
27	ESC. G-55	8	12	17	17	15	17	17
28	ESC. D-91	455	413	453	493	453	560	453
29	ESC. E-93	554	524	454	515	498	500	500
30	ESC. G-117	5	7	6	8	7	9	9
31	ESC. J.A.R.	205	252	251	262	255	280	255
32	LICEO A-1	1.395	1.206	1.211	1.214	1.210	1.158	1.158
33	LICEO A-2	1.718	1.333	1.061	987	1.127	1.088	987
34	LICEO B-4	1.241	1.121	1.072	1.080	1.091	1.146	1.080
35	LICEO A-5	672	658	846	801	768	849	768
36	C.I.P.E.F.	843	795	727	709	744	767	709
37	Lic.P.Neruda	680	757	771	819	782	825	815
38	Lic.Agrícola	427	449	484	551	495	637	551
39	C.C.L.	119	119	120	116	118	118	118
40	Liceo Com. Arica	915	707	639	532	626	520	520
	TOTAL	18.481	17.843	17.520	17.540	17.634	18.528	17.294

VII. CONCLUSIONES GENERALES

- La Educación Municipal de la comuna de Arica ha obtenido logros importantes de destacar como; aumento de número de docentes mejora en resultados de la evaluación docente, incrementos en un 100% de las escuelas autónomas, escuelas que han obtenido importantes resultados SIMCE a nivel nacional, la buena gestión de los recursos financieros, en especial de la SEP, colegios destacados por sus actividades extra programáticas.
- La Educación Municipal se inserta en un contexto social, político, económico y cultural complejo, de naturaleza inestable, lo que torna su proyección en una tarea de altas dimensiones . En este contexto, nuestras escuelas y liceos han dado pasos cualitativos enormes en la mejora de los procesos y en la obtención de mejores resultados. Una colaboración importante ha sido la adquisición de materiales de estudio y didácticos, así como de tecnología educativa, para ampliar el espectro metodológico docente. Otro aspecto importante ha sido la contratación de profesionales y técnicos en el área de la docencia y problemas de aprendizaje para el reforzamiento y el apoyo pedagógico, como la llegada de psicólogos y asistentes sociales, para el apoyo sico-social de nuestra población estudiantil y sus familias. Estos aportes son una consecuencia de la adscripción a programas ministeriales como la Subvención Escolar Preferencial, Programa de Integración Escolar y el Programa Habilidades para la Vida.
- El PADEM expresa lineamientos que servirán para la programación de la gestión para los años venideros, generando un instrumento guía para los establecimientos Educativos.
- La Educación Municipal ha avanzado en la Educación Intercultural Bilingüe, destacando los valores ancestrales de nuestra zona Macro Andina.
- La fortaleza del presente instrumento de planificación la constituye su amplia participación en su elaboración, la que involucró a todos los actores relevantes de la comunidad educativa, estableciendo los cimientos de los procesos de participación comunal.

VIII. Monitoreo y Seguimiento

El monitoreo es el procedimiento que permite verificar la eficacia y eficiencia de la ejecución del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal-PADEM 2014. El DAEM es responsable de realizar el monitoreo, que permitirá, detectar oportunamente los problemas y tomar las medidas correctivas correspondientes:

El Primer Monitoreo se realizará en el mes de julio del 2014, para lo cual se convocará a todos los Directores/as de los Establecimientos Educativos del DAEM para realizar la primera evaluación parcial del PADEM.

La Evaluación final se realizará en diciembre del 2014, donde se convocará a los Equipos Directivo, quienes, podrán entregar una visión clara, de la ejecución del PADEM, cumplimiento de Programas de Acción y cumplimiento de Metas.

- El monitoreo, permitirá, identificar oportunamente, los problemas y realizar las correcciones correspondientes.
- Monitorear los Programas de Acción.
- Cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Evaluar las Metas propuestas.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL PADEM 2014. (Estas fichas serán contestadas por los Directores de Establecimiento dos veces en el año, en el mes de julio y diciembre del año 2014).

INFORMANTE (Director del establecimiento)						
Lea con atención cada una de las afirmaciones que se hacen. Luego marque con una X sobre SI (si está de acuerdo), sobre NO (si está en desacuerdo) o sobre NS (si no sabe o no tiene información).						
1.	Para ejecutar las actividades propuestas en el Padem2014 en su establecimiento se conformaron equipos de			SI	NO	NS
	a. Docentes Directivos					
	b. Jefe y miembros de UTP.					
	c. Docentes					
	d. No Docentes					
	e. Centro de alumnos					
	f. Centro de padres.					
2.	Para ejecutar las actividades propuestas en el Padem2014, en su Establecimiento se realizaron reuniones de					
	a. Docentes Directivos					
	b. Jefe y miembros de UTP.					
	c. Docentes					
	d. No Docentes					
	e. Centro de alumnos					
	f. Centro de padres.					
3.	Para ejecutar las actividades propuestas en el Padem 2014, en su establecimiento se realizaron reuniones de evaluación con					
	a. Docentes Directivos					
	b. Jefe y miembros de UTP.					
	c. Docentes					
	d. No Docentes					
	e. Centro de alumnos					
	f. Centro de padres.					
4.	Para ejecutar las actividades propuestas en el Padem 2014, en su establecimiento existió una adecuada coordinación					
	a. Docentes Directivos					
	b. Jefe y miembros de UTP.					
	c. Docentes					
	d. No Docentes					
	e. Centro de alumnos					
	f. Centro de padres.					

5.	En su establecimiento los objetivos y metas propuestos en el Padem 2014 fueron asumidas como propias por los:			
	a. Docentes Directivos			
	b. Jefe y miembros de UTP.			
	c. Docentes			
	d. No Docentes			
	e. Centro de alumnos			
	f. Centro de padres.			
6.	Las responsabilidades estipuladas en el Padem2014 se comunicaron por escrito a los respectivos encargados en su establecimiento.			
7.	El DAEM respondió rápidamente a las consultas por escrito de su establecimiento.			
8.	En su establecimiento se cumplieron todas las actividades propuestas en el PADEM 2014 que estaban bajo			
9.	Los objetivos y metas propuestas en el Padem 2014 fueron considerados prioritarios por el Sr.Alcaldepara el desarrollo de la educación municipal.			
10.	Los objetivos y metas propuestas en el Padem 2014 fueron considerados prioritarios por el Concejo Municipal para el desarrollode la educación municipal.			
11.	Ensu establecimiento existe unacopiadisponible del Padem2014 para ser consultadapor cualquier miembro de la comunidad educativa.			
12.	Los recursos financieros del año alcanzaron para ejecutar todas las actividades propuestas en el Padem 2014 para su establecimiento			
13.	Luego de aprobado el presupuesto se entregaron los recursos acordados para realizar las actividades propuestas en el Padem2014 para su establecimiento.			
14.	La subvención educacional de su establecimiento cubrió el costo de la dotación docente proyectado en el Padem2014.			
15.	La subvención educacional de su establecimiento cubrió el costo del personal no docente proyectado en el Padem2014.			
16.	La subvención educacional de su establecimiento cubrió los SI NO NS gastos de funcionamiento proyectados en el Padem2014.			
17.	Durante el año se obtuvieron los recursos financieros externos (no del Ministerio ni de la municipalidad) planificados para financiar las actividades propuestas en el Padem 2014 para su establecimiento			
18.	Las horas contratadas a la actual dotación docente alcanzaron a cubrir todas las actividades contempladas en el Padem2014 para su establecimiento.			
19.	En el Padem2014 se definen indicadores de gestión para el monitoreo y la evaluación de su ejecución.			
20.	Durante el año se monitoreo, según lo planificado, la ejecución de los Programas de Acción propuesta en el Padem2014 en su establecimiento			
21.	La información generada en el monitoreo fue utilizada para corregir la Ejecución del Padem2014 en su establecimiento			
22.	El diagnóstico contenido en el Padem2014 recoge la realidad de su establecimiento			
23.	En el Padem2014 se identificaron personas responsables para la Ejecución de Programas de Acción para su establecimiento.			
24.	En el Padem 2014 se definieron con precisión los plazos para la Ejecución de los Programas de Acción en su establecimiento.			
25.	Los Programas de Acción definidos en el Padem2014 para su establecimiento eran factibles de ejecutar en los plazos establecidos			
26.	Los plazos para la ejecución de los Programas de Acción definidos en el Padem 2014 para su establecimiento fueron determinados por los responsables de cada Programa de Acción			
27.	En el Padem2014 se definieron de manera precisa los recursos financieros para ejecutar los Programas de Acción para su establecimiento.			
28.	En el Padem 2014 se definieron de manera precisa los recursos humanos para ejecutar los Programas de Acción para su establecimiento			
29.	El Padem 2014 planteó metas cuantificables para su establecimiento.			

30.	El Padem2014 planteó proyecciones de matrícula para su establecimiento factiblesdealcanzarenunaño			
31.	El Padem 2014 planteó Programas de Acción para su establecimiento orientados al cumplimiento de las metas propuestas.			
32.	El Padem 2014 planteó Programas de Acción que surgen de los objetivos operativos del Proyecto Educativo de su establecimiento			
33.	Las autoridades municipales respetaron durante el año el presupuesto asignado a su			
34.	Las autoridades municipales respetaron durante el año la cartera de proyectos de inversión ypreinversiónparasuestablecimiento.			
35.	El Estatuto Docente facilita el cumplimiento de los Programas de Acción definidos en el Padem 2014 para su establecimiento.			
37.	Los plazos señalados por la ley son adecuados para la elaboración y ejecución delPadem2014			

ACONTINUACIÓN SEÑALELOSTRESELEMENTOSFACILITADORES Y LASTRESDIFICULTADES PRESENTESENLAELABORACIÓN Y EJECUCIÓNDELPADDEM2014.		
	ENLAELABORACIÓN	ENLAEJECUCIÓN
ELEMENTOS FACILITADORES	1	1
	2	2
	3	3
DIFICULTADES	1	1
	2	2
	3	3

Evaluación Cumplimiento de metas				
N°	Área	Metas	Objetivos Estratégicos	Nivel de cumplimiento de Metas

Alternativa de respuestas para la columna "Nivel Cumplimiento de Metas"
Indique el nivel en que cree usted en que se ha cumplido la meta propuesta , anotando en la celda respectiva a cada meta el numero que corresponde según la siguiente escala:
Criterios de cumplimiento:
1: TOTALMENTE
2: MEDIANAMENTE
3: ESCASAMENTE
4: NADA

IX. Anexos

Anexo N° 1 Jornada 02 de septiembre construcción participativa de la Visión DAEM.

Construcción de la VISION del DAEM de manera participativa:

Descripción de la actividad:

- Se realiza una actividad de trabajo en la cual se convoca a los diferentes actores de la comunidad escolar – Directores de establecimientos educacionales DAEM_Arica, Jefes de Unidad DAEM_Arica, Colegio de Profesores, centros de alumnos, centros de padres, concejales, Cores, asociaciones (AFE, AFEMA, AFOCDAEM), Agrupación UTP básica y media, Párvulos y VTF
- Los participantes se distribuyen de manera heterogénea en 12 mesas de 10 personas cada una.
- Se realiza una actividad motivacional y de orientación sobre lo que entendemos como Visión estratégica (Dinámica de portadas de diarios nacionales y locales con noticias exitosas de la gestión administrativa y pedagógica del establecimientos del DAEM.Arica).
- Se solicita a cada grupo de trabajo que redacte una Visión del DAEM y dos o tres líneas de acción que propendan a realizar esta Visión.
- Termina la actividad con un plenario en el cual todos los grupos de trabajo exponen sus visiones y líneas estratégicas.
- Al día siguiente, con los productos recopilados (una visión por mesa y sus líneas estratégicas) se realiza un trabajo de análisis de contenido con el equipo de facilitadores, para generar una Visión común, que se restrinja a los conceptos y tópicos emanados el día de la jornada.
 - Se desagregan las diferentes visiones en tópicos generales que incluyen los diferentes conceptos que cualifican la Visión de cada grupo de trabajo.
 - Luego se construye una Visión general a partir de los tópicos.
 - Se presentan dos alternativas de visión. Una se presenta como una frase única, que incluye todos los tópicos y la mayoría de los conceptos que la cualifican; La otra es una Visión desagregada por puntos relevantes que concentran los tópicos ya señalados.
- Se presentan los resultados a la dirección y equipo organizador de la actividad.

Productos por grupo de trabajo:

Mesa N°1

Visión:

“Aspiramos a ofrecer educación de excelencia, contando con infraestructura moderna, una gestión administrativa eficaz y eficiente, logrando altos rendimientos en evaluaciones nacionales, formando ciudadanos emprendedores e innovadores. Quienes estarán vinculados efectivamente a los principales ejes de desarrollo regional. Involucrando estratégicamente a la familia y la comunidad en los procesos educativos y ámbitos administrativos de su competencia”

Líneas Estratégicas

- 1) Re estructuración orgánica y de procesos del DAEM
- 2) Implementación de un consejo asesor técnico pedagógico.
- 3) Firma de convenios, vinculados a los ejes de desarrollo regional, con instituciones públicas y privadas

Mesa N°2

Visión:

Ser la mejor alternativa de la educación pública de calidad e inclusiva, en el cual se valore todos los ciclos de enseñanza, por un desarrollo sostenible, formando ciudadanos tolerantes, éticos con sólidos valores. En el cual se integren docentes, asistentes y administrativos idóneos, y con alto compromiso en la educación.

Líneas Estratégicas

- 1) Recuperar la matrícula, pasar los actuales 17.500 a 20.000 alumnos.
- 2) Mejorar las condiciones laborales que incluye: mejorar las expectativas para un retiro digno con incentivos regionales. Igualar las condiciones laborales de Junji y Asistentes de la educación. Mejorar la carga horaria de los docentes, según estándares internacionales.

Mesa N°3

Visión:

- 1) *Somos la mejor alternativa de la educación ariqueña, preparamos alumnado integralmente, con sólidos principios y valores para insertarse en la educación superior y/o laboral.*
- 2) *Siendo una institución educacional, el DAEM a la vuelta de 7 años, dará atención a todos los alumnos de la región, ofreciendo un trato preferencial a los alumnos con necesidades educativas especiales,*

alumnos talentosos, todo a través de una propuesta educacional y valórica, acorde a un mundo globalizado, que permita la inserción de los estudiantes a la continuidad de estudios superiores o a la vida laboral.

Líneas Estratégicas

- 1) Potenciar a la Institución para que sea una organización con alto nivel de competencia, en lo administrativo y en lo técnico pedagógico.
- 2) Cautelar que el ingreso a la institución sea de profesionales con las competencias idóneas para el cargo.
- 3) Capacitar a docentes, profesionales, asistentes de la educación, de acuerdo al modelo de calidad, con el propósito de buscar un fin común.

Mesa N°4

Visión:

El DAEM debe ser el líder de la educación pública y subvencionada de Arica

Líneas Estratégicas

- 1) Modernizar la infraestructura DAEM
- 2) Reestructurar el DAEM, fortaleciendo los equipos de trabajo (técnico pedagógicos y de gestión administrativa y financiera)
- 3) Implementar estrategias que involucren realmente a los apoderados, asumiendo su rol como tales en los aprendizajes de sus hijos.

Mesa N°5

Visión:

Gestión y administración eficiente al servicio de los PEI de cada establecimiento

Líneas Estratégicas

- 1) Formación de un EQUIPO técnico pedagógico idóneo que articule los PEI como elemento central sobre los recursos.
- 2) Cambiar la estructura del Daem, descentralizar los poderes.
- 3) Validar a los docentes.

Mesa N°6

Visión:

El departamento de Administración Educacional de Arica DAEM, se caracteriza por ser una organización sin fines de lucro, líder en la formación integral de sus estudiantes, con procesos administrativos, financieros y organizacionales eficientes, donde todos los agentes de la comunidad escolar se integran, comprometen e involucran en los aprendizajes de sus alumnos y alumnas, con altas expectativas académicas, con una convivencia escolar armónica, con políticas claras, justas y viables, con impacto positivo a nivel nacional, regional y local.

Líneas Estratégicas

- 1) Crear un departamento de Planificación Educacional
- 2) Crear la unidad de Gestión
- 3) Potenciar un departamento de apoyo técnico Pedagógico en beneficio del trabajo de los establecimientos educacionales.

Mesa N°7

Visión:

Institución educacional reconocida socialmente por su excelencia profesional, pedagógica, y su amplia red de apoyo, a los alumnos y alumnas entregando a la sociedad jóvenes que aporten a su realidad local, reconocida socialmente por el respeto que muestra por su capital humano y por los resultados académicos de sus alumnos.

Líneas Estratégicas

- 1) Reconocimiento y consideración
- 2) Capacitación y mejoramiento del desempeño
- 3) Retención de talentos y desempeño de excelencia
- 4) Trabajo intersectorial (bienestar- calidad de vida- convenio- red de apoyo)

Mesa N°8

Visión:

Entregar una educación de calidad y equidad en las distintas etapas de desarrollo, formando ciudadanos que contribuyan al crecimiento de la región con una administración ágil, dinámica, que esté al servicio del proceso formativo curricular dirigido a toda la comunidad educativa.

Líneas Estratégicas

- 1) Articulación con la comunidad
- 2) Agilidad del DAEM en dar respuesta a los requerimientos de las unidades educativas.
- 3) Creación de unidad de desarrollo de Recursos Humanos

Mesa N°9

Visión:

Constituirse en una opción clara de educación pública, de calidad y equidad que disminuya la brecha social de nuestro país; de carácter laico, democrático, pluralista e inclusivo, que propenda a la formación de niños y jóvenes empoderados del rol que les cabe en la sociedad, convirtiéndose en parte del eje del desarrollo local, regional y nacional, con actitud responsable, autónomos, proactivos y resolutivos. Capaces de actuar con sólidos valores y actitudes frente a los retos que ofrece esta sociedad circundante, globalizadora y tecnológica.

Líneas estratégicas

- 1) Fortalecer el aspecto técnico pedagógico por sobre lo administrativo
- 2) Constituirse en una entidad municipal eficaz y eficiente, capaz de generar acciones para dar pronta solución a la generación de proyectos, provocando un cambio en la imagen corporativa, constituyéndose en una entidad de real competencia frente al embate de la educación particular subvencionada.

Mesa N°10

Visión: Mesa 10

Todos los colegios pertenecientes al DAEM contarán con una infraestructura moderna y una implementación adecuada a una sociedad actual, que permitirá una educación de calidad contando con profesores competentes y bien remunerados que entregan un desarrollo armónico e integral a los estudiantes, en una sociedad moderna.

Líneas Estratégicas

- 1) Mejorar las fachadas de las escuelas municipales a través de proyectos que se presenten tanto al GORE como al MINEDUC.
- 2) Gestión de recursos: Ley SEP, debieran ser administrados por el equipo de gestión de cada escuela municipal, el DAEM tendrá que supervisar y apoyar la gestión.
- 3) Contratar un Staff de profesionales especialistas que contratados por el DAEM permitan la capacitación de nuestros maestros, en las diferentes áreas deficitarias.

Mesa N°11

Visión: Mesa 11

Ser un referente a nivel regional y nacional contando con una imagen corporativa posicionada en el mercado con establecimientos educacionales con infraestructura moderna y acogedora con profesores con una alta capacitación, experticia en sus asignaturas de manera que contribuyan a elevar los niveles de razonamiento de todos los estudiantes, con jóvenes comprometidos e identificados con el medio ambiente y la formación ciudadana. Que ésta organización, sea capaz de adaptarse naturalmente a los cambios y necesidades de la sociedad actual.

Líneas estratégicas

- 1) Capacitación y seguimiento continuo a los docentes
- 2) Difusión y promoción permanente a través de redes sociales, canales internos, campañas publicitarias, diario informativo y acciones mediáticas.
- 3) Dotar a cada unidad educativa de la administración delegada de recursos para una gestión eficaz.

Mesa N°12

Visión: Mesa 12

Queremos una educación pública gratuita y laica con inclusión, centrada en valores que promuevan la calidad de vida y la interculturalidad, incorporando las nuevas tecnologías y el cuidado del medio ambiente para formar a un alumno comprometido, responsable, respetuoso y tolerante poseedor de una alta convicción de vida para sí mismo y con la sociedad.

Líneas Estratégicas

- 1) Aulas tecnológicas y personal capacitado
- 2) Formación transversal de alumnos y padres apoderados en valores, convivencia escolar y calidad de vida.
- 3) Desarrollar Plan de escuelas de alto rendimiento deportivo
- 4) Desarrollar estrategias para conseguir un DAEM proactivo y no reactivo.

Cuadro resumen VISIÓN:

Cualidades de la educación	De excelencia (1), altos rendimientos en evaluaciones nacionales(1), educación pública (4) de calidad (4) gratuita (1) e inclusiva(1) con altas expectativas académicas (1) resultados académicos de sus alumnos (1) equidad (2) en las distintas etapas de formación (2)
Infraestructura y equipamiento	infraestructura moderna(3) acogedora (1) implementación adecuada (1) incorporando las nuevas tecnologías
Gestión	gestión administrativa eficaz y eficiente(3) administración ágil, dinámica (1) al servicio de los PEI (1) al servicio del proceso formativo (1)
Característica institucional	la mejor alternativa de educación (2) dará atención a todos los alumnos de la región (1) trato preferencial a los alumnos con necesidades educativas especiales (1) trato especial a alumnos talentosos (1) Inclusivo (2) pluralista (1) democrático (1) laico (2) una propuesta educacional y valórica, acorde a un mundo globalizado (1) organización sin fines de lucro(1) convivencia escolar armónica (1) reconocida socialmente (2) respeto por su capital humano (1) imagen corporativa posicionada en el mercado (1) organización, sea capaz de adaptarse naturalmente a los cambios y necesidades de la sociedad actual(1) centrada en valores que promuevan la calidad de vida y la interculturalidad, cuidado del medio ambiente(1)
Características de los alumnos	Ciudadanos(3) emprendedores(1) innovadores(1) tolerantes(2) éticos (1) sólidos valores (2) integrales (2) solidos principios (1) niños y jóvenes empoderados del rol que les cabe en la sociedad (1) con actitud responsable(2) autónomos (1), proactivos (1), resolutivos (1) respetuosos (1) jóvenes comprometidos e identificados con el medio ambiente(2) alta convicción de vida (1)
Características de los profesores y asistentes de la educación	idóneos (1) con alto compromiso en la educación (1) excelencia pedagógica (1) excelencia profesional (1) alta capacitación (1) experticia en sus asignaturas(1)
Relación con agentes y medio	vinculados efectivamente a los principales ejes de desarrollo regional(2) Involucrando estratégicamente a la familia y la comunidad en los procesos educativos(2) por un desarrollo sostenible(1) amplia red de apoyo (1) parte del desarrollo local, regional, nacional (1)
Objetivos institucionales	insertarse en la educación superior y/o laboral (2)(1) jóvenes que aportan a su realidad local (1) ciudadanos que contribuyan al crecimiento de la región (1) proceso formativo dirigido a toda la comunidad educativa (1) disminuya la brecha social de nuestro país (1) Capaces de actuar con sólidos valores y actitudes frente a los retos que ofrece esta sociedad circundante, globalizadora y tecnológica (1) entregan un desarrollo armónico e integral a los estudiantes, en una sociedad moderna (1) que contribuyan a elevar los niveles de razonamiento de todos los estudiantes (1)

Líneas estratégicas recopiladas por mesa

Administración y gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Re estructuración orgánica y de procesos del DAEM, • Recuperar la matrícula, pasar los actuales 17.500 a 20.000 alumnos. • Potenciar a la Institución para que sea una organización con alto nivel de competencia, en lo administrativo • Reestructurar el DAEM, fortaleciendo los equipos de trabajo (técnico pedagógicos y de gestión administrativa y financiera) • Cambiar la estructura del Daem, descentralizar los poderes • Crear la unidad de Gestión • Agilidad del DAEM en dar respuesta a los requerimientos de las unidades educativas • Creación de unidad de desarrollo de Recursos Humanos • Constituirse en una entidad municipal eficaz y eficiente, capaz de generar acciones para dar pronta solución a la generación de proyectos, provocando un cambio en la imagen corporativa, constituyéndose en una entidad de real competencia frente al embate de la educación particular subvencionada. • Dotar a cada unidad educativa de la administración delegada de recursos para una gestión eficaz. • Desarrollar estrategias para conseguir un DAEM proactivo y no reactivo • Gestión de recursos: Ley SEP, debieran ser administrados por el equipo de gestión de cada escuela municipal, el DAEM tendrá que supervisar y apoyar la
--------------------------	--

	<p>gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratar un Staff de profesionales especialistas que contratados por el DAEM permitan la capacitación de nuestros maestros, en las diferentes áreas deficitarias.
Técnico pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el aspecto técnico pedagógico por sobre lo administrativo • Implementación de un consejo asesor técnico pedagógico • Desarrollar Plan de escuelas de alto rendimiento deportivo • Formación de un EQUIPO técnico pedagógico idóneo que articule los PEI como elemento central sobre los recursos. • Crear un departamento de Planificación Educacional • Potenciar un departamento de apoyo técnico Pedagógico en beneficio del trabajo de los establecimientos educacionales.
Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones laborales que incluye: mejorar las expectativas para un retiro digno con incentivos regionales. Igualar las condiciones laborales de Junji y Asistentes de la educación. Mejorar la carga horaria de los docentes, según estándares internacionales. • personal capacitado • Cautelar que el ingreso a la institución sea de profesionales con las competencias idóneas para el cargo. • Capacitar a docentes, profesionales, asistentes de la educación, de acuerdo al modelo de calidad, con el propósito de buscar un fin común • Validar a los docentes • Capacitación y seguimiento continuo a los docentes
Infraestructura y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar la infraestructura DAEM • Aulas tecnológicas • Mejorar las fachadas de las escuelas municipales a través de proyectos que se presenten tanto al GORE como al MINEDUC.
Comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios, vinculados a los ejes de desarrollo regional, con instituciones públicas y privadas • Formación transversal de alumnos y padres apoderados en valores, convivencia escolar y calidad de vida. • Implementar estrategias que involucren realmente a los apoderados, asumiendo su rol como tales en los aprendizajes de sus hijos. • Articulación con la comunidad
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y promoción permanente a través de redes sociales, canales internos, campañas publicitarias, diario informativo y acciones mediáticas.

Análisis y Síntesis de Líneas Estratégicas

Administración y gestión

- ✓ Establecer una reestructuración de la estructura organizacional del estamento administrativo del DAEM, de tal manera que se instauren procedimientos administrativos ágiles y proactivos, los cuales contribuyen a una gestión de recursos efectivos y eficaces.

Técnico pedagógico

- ✓ Instalar mediante un equipo experto asesorías y supervisiones en el campo técnico-pedagógico, lo cual permitirá incorporar a través de los PEI de cada establecimiento educativo planificaciones pertinentes a la realidad y contexto de los estudiantes, poniendo énfasis en temáticas tales como alto rendimiento, aumento y apoyo en calidad de vida e inclusión social.

Condiciones laborales

- ✓ Contar con profesionales con las competencias idóneas al cargo, para lo cual es importante la capacitación continua y efectiva en base a perfiles que devengan al criterio de alta calidad.
- ✓ Tomar como referencia estándares internacionales de éxito en calidad de la educación, lo cual mejorará las condiciones laborales de los profesionales de la educación tanto en el aula de clases como en sus carreras docentes.

Infraestructura y equipamiento

- ✓ Modernizar la infraestructura de los establecimientos educativos del DAEM -ARICA que permitan contar con los espacios pertinentes para el adecuado desempeño de los estudiantes, tales como aulas tecnológicas, actividades de deporte y recreación protegidas de las condiciones ambientales.

Comunidad escolar

- ✓ Firma de convenios con instituciones públicas y privadas que vinculen la educación, alumnos y alumnas y padres y apoderados con a los ejes de desarrollo regional, convivencia escolar y calidad de vida.

Comunicaciones

- ✓ Difusión y promoción permanente a través de redes sociales, canales internos, campañas publicitarias, diario informativo y acciones mediáticas.

Anexo N° 2 Jornada 02 de septiembre construcción participativa Análisis FODA 2013.

OBJETIVO:

Con el objeto de conocer la realidad del Departamento de Administración de Educación Municipal de Arica, en el contexto de la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educación 2014, la Dirección del DAEM encomendó un *diagnóstico para mejorarlo*. Éste ha sido el **objetivo** del trabajo.

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
RECURSOS	<p>Equipamiento gracias al apoyo SEP hay un excelente equipamiento tecnológico</p> <p>La ley SEP con los recursos que reciben para la escuelas, ej. Los buses.</p> <p>Existencia de buenos recursos económicos.</p> <p>Los P.M.E han sido un gran aporte para llevar a cabo una gestión curricular de calidad.</p> <p>Se atienden las solicitudes de aquellos docentes que se quieren ir del sistema.</p> <p>Mayor disponibilidad de recursos tecnológicos</p>	<p>Gran deficiencia en infraestructura. Fatiga de material; mantenimiento; no adecuada a normativa.</p> <p>Mobiliario deficiente y no adecuado para el aula.</p> <p>Mantenimiento deficiente y tardío de los equipos.</p> <p>La infraestructura de los colegios es deficiente. Recursos para mantención insuficientes e inoportunos.</p> <p>Infraestructura en condiciones precarias que atenta contra la seguridad e integridad de los estudiantes.</p> <p>Falta de infraestructura. Problemas de infraestructura en una escuela para recibir alumnos/as el próximo año.</p> <p>No hay accesos, ni servicios higiénicos para discapacitados</p> <p>Falta soluciones concretas a determinados problemas, como por ejemplo, mantenimiento. Hay que empezar y terminar una obra.</p>	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
DOCENTES Y FUNCIONARIOS	<p>Los cargos directivos, técnicos y docentes, se accede a latitularidad por concursos públicos de acuerdo a la normativa legal vigente.</p> <p>Los alumnos/as son nuestra fortaleza. Personal altamente motivado y comprometido.</p> <p>Formación en valores y de capital humano.</p> <p>El compromiso de los docentes de autoperfeccionarse con costo propio.</p> <p>La continuidad del personal favorece la identidad del profesor y el aprendizaje de los alumnos/as.</p> <p>Existen talentos deportivos, artísticos y pedagógicos.</p> <p>Pago al día de bonos e incentivos.</p> <p>Se atienden las solicitudes de aquellos docentes que se quieren ir del sistema.</p>	<p>Mayor capacitación de profesores en tecnología.</p> <p>DAEM no asigna hora para perfeccionamiento, planificación, SIMCE, Evaluación Docente.</p> <p>Agilizar y fortalecer los procesos administrativos de planificación: Retraso en proyectos.</p> <p>Deficiencia en administración, planificación y lo financiero.</p> <p>No se observa concordancia entre los docentes evaluados competentes y/o destacados con resultados SIMCE, se sugiere un estudio al respecto.</p> <p>No existe un plan de incentivos para los funcionarios.</p>	DOCENTES Y FUNCIONARIOS

		<p>Deficiencia en carga horaria docentes 2.</p> <p>Nivelar los sueldos: escalafón único para todo el personal administrativo de los establecimientos y el DAEM.</p> <p>Realizar un proceso selectivo respecto de los funcionarios integrantes del DAEM.</p> <p>Se imponen personas por favores políticos.</p> <p>Valorar el trabajo y dedicación de algunos Directores, Docentes y Administrativos.</p> <p>Fortalecer la función del Docente, revitalizar y fortalecer la vocación</p> <p>No existe un plan de incentivos para los funcionarios.</p> <p>Realizar un proceso selectivo respecto de los funcionarios integrantes del DAEM. DAEM no provee recursos para la capacitación docente.</p> <p>Horas docentes no adecuadas que dificulta reemplazos y otros.</p> <p>Mejorar las condiciones laborales del Asistente de la Educación, donde los contratos no sean por favores políticos, con un escalafón de sueldo y otras demandas propias del sector.</p> <p>Control/supervisión a los diferentes cargos. DAEM/ establecimientos. Falta de profesores especialistas.</p> <p>Fortalecer con capacitación.</p> <p>Mucha rotación de personal en colegios y contratación de no idóneos.</p> <p>Nivelar los sueldos: escalafón único para todo el personal administrativo de los Establecimientos y el DAEM.</p> <p>Falta personal idóneo para Enlace y CRA. Además se debe dotar con 30Hrs. al Coordinador. Pasar por una entrevista.</p>	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
EN LA ESCUELA	<p>Una comunidad gremial integradora.</p> <p>Acoge la diversidad de alumnos</p> <p>Colegios abiertos a la comunidad.</p> <p>Cada Establecimiento tiene su propia identidad.</p> <p>Entrega de educación integrada e inclusiva.</p> <p>Derecho a la expresión de los estudiantes.</p> <p>Inclusión de alumnos. Contamos con los mejores proyectos de integración</p> <p>Las unidades educativas del DAEM privilegian el</p>	<p>El reemplazo de profesores titulares es demasiado lento</p> <p>La burocracia del sistema para la toma de decisiones y repartición de los recursos</p> <p>Mejorar las compras.</p> <p>Mucha burocracia en Adquisición de compras</p> <p>Falta de base de datos del DAEM para evitar la saturación del trabajo administrativo de la escuela. Ej., falta de protocolos y manual de procedimientos.</p>	ADMINISTRACIÓN

	<p>derecho a la educación de nuestros/as niños/as y de los jóvenes, les acogen y les apoyan.</p> <p>Escuelas con capacidad de crecimiento y mejoramiento.</p> <p>Contamos con educación más personalizada, menos alumnos por curso.</p> <p>Contamos con espacios para sacar de música, artes y enfermería.</p> <p>Real oferta para la educación de alumnos con NEE</p>	<p>Mala distribución del personal administrativo en las escuelas y liceos</p> <p>Recurrencia en la pérdida de documentos en administración DAEM</p> <p>Carencia en incremento en asignación de responsabilidad de directivos y</p> <p>En planificación falta personal, planificación y gestión.</p> <p>Políticas de mejoras: RRHH; Técnico pedagógico; económico; gestión.</p> <p>Divorcio entre administración de recursos técnico-pedagógicos y recursos administrativos.</p> <p>No existe coordinación en el DAEM, cultura difícil de romper.</p> <p>Falta un manual interno en el DAEM. Un compendio con las leyes de todas las materias; contratos; licencias; permisos; etc. (como consulta)</p> <p>Mejorar la capacidad de ejecutar los recursos.</p> <p>Políticas de mejoras: RRHH; Técnico pedagógico; económico; gestión.</p> <p>Agilizar y fortalecer los procesos administrativos de planificación: Retraso en proyectos.</p> <p>Falta de efectividad en las sanciones cuando se incurren en faltas graves o recurrentes.</p> <p>Fortalecer la unidad pedagógica del DAEM. Faltan especialistas en apoyo a la jefatura.</p> <p>El DAEM debe estar a favor de la labor pedagógica.</p> <p>No existe un consolidado general por Establecimiento con los datos y experticia de nuestros funcionarios.</p> <p>Cambiar la visión, los alumnos/as no son un producto, son personas</p> <p>Centrar la labor del DAEM en lo técnico-pedagógico</p> <p>Mejorar imagen corporativa.</p> <p>Fortalecer los equipos directivos, potenciar el liderazgo y capacidad de gestión.</p> <p>Consejo de Directores sin instancias de toma de decisiones fundamentales.</p> <p>Falta de reglamento de higiene y seguridad</p>	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<p>Dirección del DAEM, conocimientos de las realidades de las unidades educativas.</p> <p>DAEM es educación pública gratuita, sin fines de lucro, de calidad, e inclusiva.</p> <p>PADEM participativo. Asistentes de a la educación.</p>	<p>Hay establecimientos existentes, hay historia; hay que darles ordenamiento.</p> <p>Las escuelas no se focalizan, trabajan con un PEI y currículum similar pese a sus diferencias. No se diversifica el currículum de acuerdo al contexto.</p>	EN LA ESCUELA

	<p>La Dirección del DAEM le ha dado dinamismo, hay presencia en las escuelas, pero las visitas deben ser más largas, dedicarles más tiempo.</p> <p>El alto compromiso del DAEM y docentes con la Educación de alumnos/as vulnerables.</p> <p>Las escuelas del DAEM se caracterizan por ser acogedores, inclusivas, valoran la interculturalidad y cuentan con alta asistencialidad y redes de apoyo permanentes.</p> <p>La educación municipal está centrada en la formación de valores integrales.</p> <p>Visión positiva respecto a la escuela.</p> <p>Se valora la gestión directiva.</p> <p>A pesar de la vulnerabilidad, se sale adelante.</p> <p>Trabajar con los jefes técnicos ha sido positivo.</p> <p>El DAEM cumple una función social.</p> <p>DAEM participativo.</p> <p>Dirección del DAEM, conocimientos de las realidades de las unidades educativas</p> <p>El DAEM cumple una función social de alto impacto.</p> <p>Talleres comunales y P.S.P. muy positivos.</p> <p>El compromiso de gestión DAEM está pero las herramientas de trabajo no siempre son un aporte positivo.</p> <p>La educación municipal cubre el 38% de la matrícula de la región.</p>	<p>Hacer efectivo el cumplimiento del reglamento de los colegios. Ej., cambio de ambiente pedagógico</p> <p>Los programas PIE u otros como SEP carecen de evaluación por parte de las escuelas involucradas.</p> <p>Los programas PIE u otros como SEP carecen de evaluación por parte de las escuelas involucradas</p> <p>Articular PIE con la función y realidad del colegio.</p> <p>Falta de autonomía de las unidades educativas, respecto a los estudios a recibir.</p> <p>Necesidad de equipo de gestión técnico pedagógico que vale por una educación integral.</p> <p>Trabajar por unidades educativas o por sectores para ver las diferentes realidades educativas. El PEI debe ser trabajado con todos los Estamentos del Establecimiento.</p> <p>Necesidad de equipo de gestión técnico pedagógico que vale por una Educación integral</p> <p>Que las autoridades no asisten a las actividades que se les invita. Asisten sólo a algunas, demostrando preferencia por esas escuelas.</p> <p>Déficit en coordinación entre planificación, DAEM, y escuelas para realización de proyectos.</p> <p>Carencia de un equipo técnico pedagógico del DAEM que coordine y apoye a los equipos técnicos de los establecimientos en terreno.</p> <p>Carencia de autonomía administrativa y financiera de los establecimientos.</p> <p>Necesidad de personal idóneo, especialistas para cubrir asignaturas fundamentales. Ahora también aymara.</p> <p>Insuficiente personal multidisciplinario para atender las necesidades propias de la población escolar. Incorporar otras disciplinas de apoyo potenciar el aprendizaje. Déficit en la enseñanza del idioma inglés.</p> <p>Incorporar otras disciplinas de apoyo potenciar el aprendizaje.</p> <p>Reformular las clases de Religión por ej. Formación ciudadana.</p> <p>Concejos técnicos no da el tiempo para lo que se debe realizar.</p> <p>Definir carreras técnicas, no competir entre nosotros.</p>	
--	--	---	--

		No hay autonomía en los Directores respecto a la administración.	
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
	<p>La instalación de la SEP ha sido valiosa.</p> <p>Colegios abiertos a la comunidad.</p> <p>Existencia de fuentes de financiamientos vía SEP; PIE; Fondo de apoyo de Educación. Subvención de mantenimiento.</p> <p>Los profesores se evalúan, se capacitan por parte del MINEDUC y del DAEM, a través del PSP, talleres comunales.</p> <p>El menor número de alumnos/as favorece la calidad de la enseñanza 2</p>	<p>Nula injerencia del Director/a para disponer funciones del personal de apoyo de la CORFAL y CORDES.</p> <p>Mayor autonomía del Director/a en el techo horario, debido a que no hay horas asignadas por techo horario para la planificación y evaluación del docente.</p> <p>La alta vulnerabilidad de nuestros estudiantes incide en la convivencia escolar y los logros de aprendizajes más lento.</p> <p>No se respeta la autoridad del Director del DAEM y de los Directores de Establecimientos.</p> <p>Ausencia o falta de alfabetización digital para nuestros padres y/o apoderados.</p>	

Anexo N°3 Encuesta.

Encuesta de Evaluación y seguimiento de Ejecución PADEM 2013.					
Objetivo: Dar cuenta de los resultados del PADEM 2013, identificando acciones exitosas que pudieran retomarse el próximo periodo y revisar las que presentan problemas en su formulación y ejecución.					
Instrucciones: Lea con atención cada una de las afirmaciones que se hacen y responda todas las preguntas. Al finalizar presione el botón "ENVIAR".					
Nº	Consultas:	SI	NO	NS	NA
1.	¿En su Establecimiento o Unidad existe una copia disponible del PADEM 2013 para ser consultada por cualquier miembro de la comunidad educativa?				
2.	¿La publicación del PADEM 2013 a través de la web facilita su consulta?				
3.	¿En su Establecimiento o Unidad se cumplieron todas las actividades propuestas por el PADEM 2013? Considere solo las actividades del primer semestre.				
4.	¿EL PEI y PME de su Establecimiento o Unidad fueron considerados para la elaboración del PADEM 2013?				
5.	¿En su Establecimiento el PADEM 2013 fue Socializado?	SI	NO	NS	NA
	a. Docentes Directivos				
	b. Jefe y miembros de UTP				
	c. Docentes				
	d. No Docentes				
	e. Centro de Alumnos				
	f. Centro de Padres				
6.	¿En el PADEM 2013 se definen indicadores de gestión para el monitoreo y evaluación de su ejecución?				
7.	¿El diagnóstico contenido en el PADEM 2013 recoge la realidad de su Establecimiento o Unidad?				

8.	¿EL PADEM 2013 planteó metas cuantificables para su Establecimiento o Unidad?				
9.	¿El PADEM planteó proyecciones de matrícula para su establecimiento?				
	Marca solo un óvalo. SI Pasa a la pregunta 11. NO Pasa a la pregunta 12. No Sabe/ No Aplica Pasa a la pregunta 12.				
9.1	¿Qué criterios se consideraron para esta estimación de matrícula en su establecimiento? Selecciona todos los que correspondan.				
	Matrícula anterior Datos censales Análisis histórico Plan de difusión Otro:				
10.	¿El PADEM 2013 planteó proyecciones de asistencia para su establecimiento?				
	SI Pasa a la pregunta 13. NO Pasa a la pregunta 14. No Sabe/ No Aplica Pasa a la pregunta 14.				
10.1	¿Qué criterios se consideraron para esta estimación de asistencia de su establecimiento?				
	Selecciona todos los que correspondan. Asistencia anterior Análisis histórico Otro:				
11.	¿El PADEM 2013 es un instrumento de consulta para la gestión en su Establecimiento o Unidad?				
12.	¿Ud. identifica y comprende con claridad las metas del PADEM 2013?				
13.	¿Ha participado de la Evaluación PADEM 2013 en años anteriores?				
14.	¿El PADEM 2013 ofrece información financiera útil para la toma de decisiones?				
15.	¿EL PADEM 2013 es de lectura fácil y comprensiva?				
16.	¿Los recursos financieros alcanzan para ejecutar lo planificado en el PADEM 2013?				

Anexo N°4 Informe y Resultados de la Encuesta.

Metodología de trabajo

El presente informe da cuenta de los resultados de la encuesta de evaluación cualitativa del PADEM 2013, que realiza la Dirección del DAEM-Arica, como parte de su planificación anual.

Se desarrolló un instrumento de evaluación en base a lo propuesto por el Ministerio de Educación en su documento “Pauta para la Elaboración y Ejecución del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal” (Sept. 2000), el cual nos da cuenta de los siguientes ejes: acceso a la información del PADEM, difusión del PADEM, cumplimiento de metas del PADEM, participación en la elaboración del PADEM, calidad en la elaboración del PADEM, Relevancia de la Información del PADEM y ajuste de la información del PADEM a la realidad de los establecimientos escolares.

Esta evaluación fue elaborada en una plataforma digital en línea, la cual fue enviada a los correos electrónicos de las diferentes unidades del DAEM y de los establecimientos educacionales, facilitando la distribución, el llenado de la información y la recogida de los datos.

Se estimó un universo aproximado de 165 encuestas, distribuidas de la siguiente manera:

- 22 unidades del DAEM
- 44 direcciones de establecimientos educacionales (tres encuestas por equipos directivos-director, Jefe UTP y un docente)
- 11 salas cunas.

De las 165 encuestas posibles, se recibieron 50, lo que significa un 30% del universo esperado, el cual se distribuye de la siguiente manera:

- 33 encuestas de escuelas, representando un 25% de lo esperado
- 17 unidades del DAEM, representando un 77% de lo esperado.

- 0 sala cuna, representando un 0% de lo esperado.

-

Los datos recibidos se separaron en dos grupos Unidades DAEM y Escuelas, con el objeto de ver si existen diferencias en las apreciaciones de cada grupo, dependiendo de las funciones que desempeñan en el proceso educativo y/o administrativo. Luego se separaron las respuestas dependiendo del eje temático de las preguntas: Los datos son los siguientes:

1. Datos de la encuesta separados por grupos de interés

DAEM	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16
NO	4	2	5	2	2	2	4	3	2	2	7	10	7	8	9	6
No Sabe	1	3	4	11	14	14	12	14	15	15	2	5	3	1	1	3
SI	12	12	8	4	1	1	1	0	0	0	3	3	5	3	2	7
TOTAL	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17

ESCUELAS	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16
NO	1	1	15	4	1	1	1	11	11	6	2	10	5	4	4	6
No Sabe	1	4	2	3	0	0	0	3	8	5	3	0	2	5	0	1
SI	31	28	16	26	32	32	32	19	14	22	28	23	26	24	29	26
TOTAL	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33

TOTAL	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16
NO	5	3	20	6	3	3	5	14	13	8	14	19	14	6	6	13
No Sabe	2	7	6	14	14	14	12	17	23	20	5	5	5	17	13	4
SI	43	40	24	30	33	33	33	19	14	22	31	26	31	27	31	33
TOTAL	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

2. Ejes Temáticos:

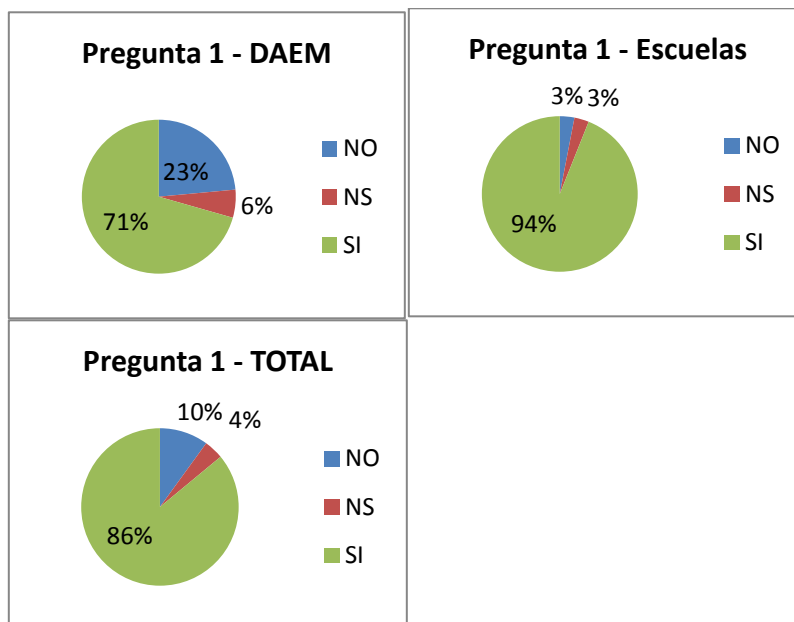
Los ejes se definen a partir del contenido de la información solicitada, la cual se distribuye de la siguiente manera:

1. Acceso a la información del PADEM. (preguntas 1, 2 y 15)
2. Difusión del PADEM. (preguntas 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f)
3. Cumplimiento de metas del PADEM. (pregunta 3)
4. Participación en la elaboración del PADEM. (preguntas 4 y 13)
5. Calidad en la elaboración del PADEM. (preguntas 6 y 12)
6. Utilidad de la Información del PADEM. (preguntas 11 y 14)
7. Ajuste de la información del PADEM a la realidad de los establecimientos escolares. (preguntas 7, 8, 9, 10 y 16)

2.1. Acceso a la información:

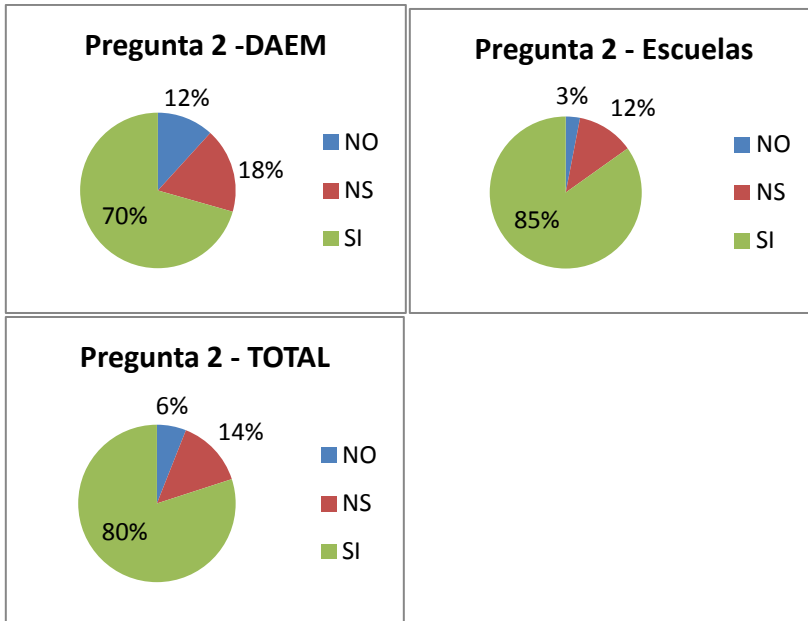
Preguntas:

1.- ¿En su Establecimiento o Unidad existe una copia disponible del PADEM 2013 para ser consultada por cualquier miembro de la comunidad educativa?



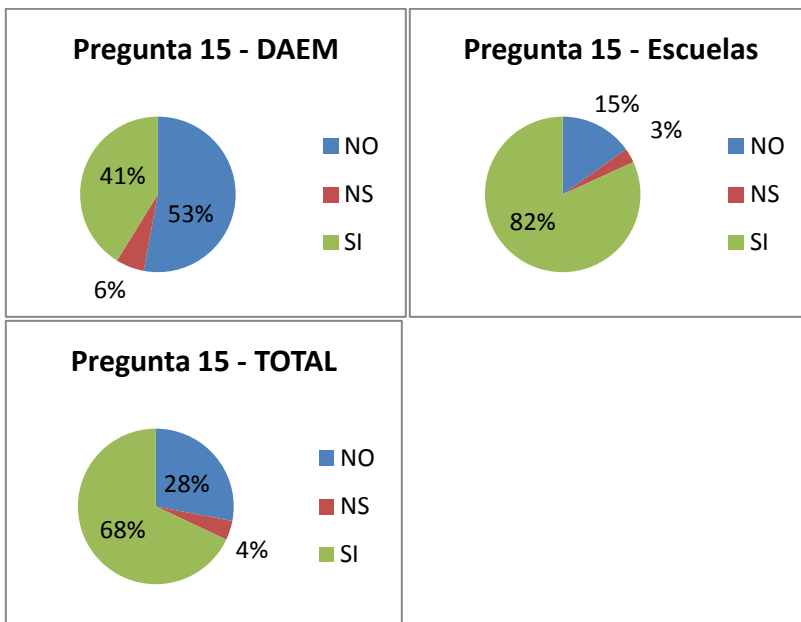
El 86% de los encuestados reconoce la existencia y disponibilidad del PADEM en sus lugares de trabajo. Sólo en el DAEM, existe una ausencia significativa del PADEM en los lugares de trabajo (23%).

2.- ¿La publicación del PADEM 2013 a través de la web facilita su consulta?



Se reconoce por un 80% de los encuestados el fácil acceso a través de la web.

15.- ¿EL PADEM 2013 es de lectura fácil y comprensiva?



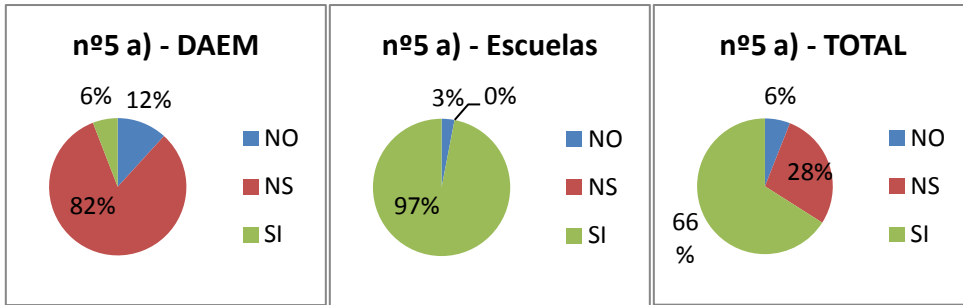
A pesar que el 68% de los encuestados reconoce que el PADEM goza de una lectura fácil y comprensiva, existe una diferencia significativa en esta opinión entre las escuelas y las unidades DAEM, siendo los primeros que reconocen en un 82% esta cualidad, las unidades DAEM solo la reconocen en un 41%.

2.2. Difusión del PADEM

Preguntas:

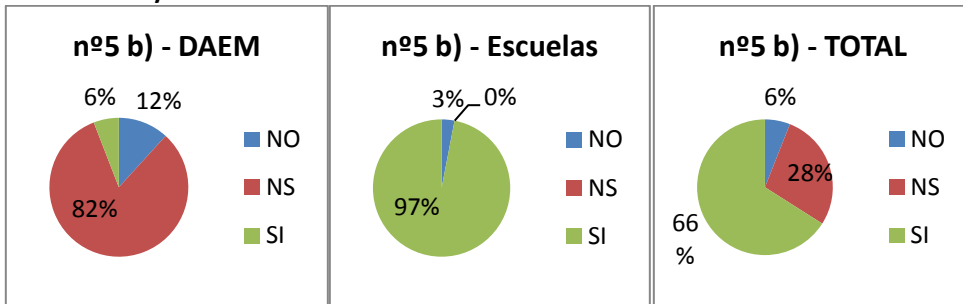
¿En su Establecimiento el PADEM 2013 fue Socializado?

a. Docentes Directivos:



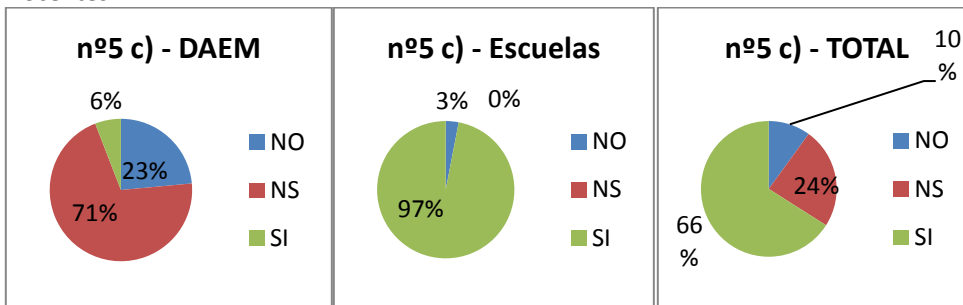
Alto nivel de socialización del PADEM entre directivos en las escuelas

b. Jefe y miembros de UTP



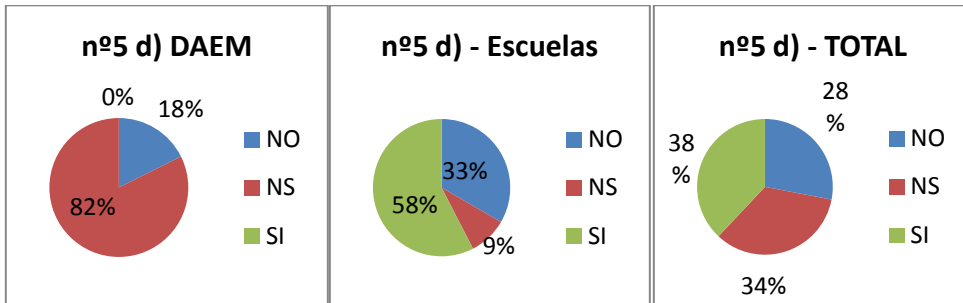
Alto nivel de socialización del PADEM entre los jefes y miembros de UTP en las escuelas

Docentes



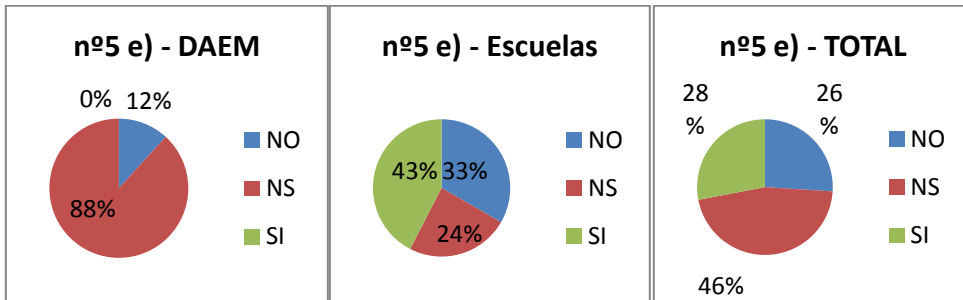
Alto nivel de socialización del PADEM entre los docentes en las escuelas.

c. No Docentes



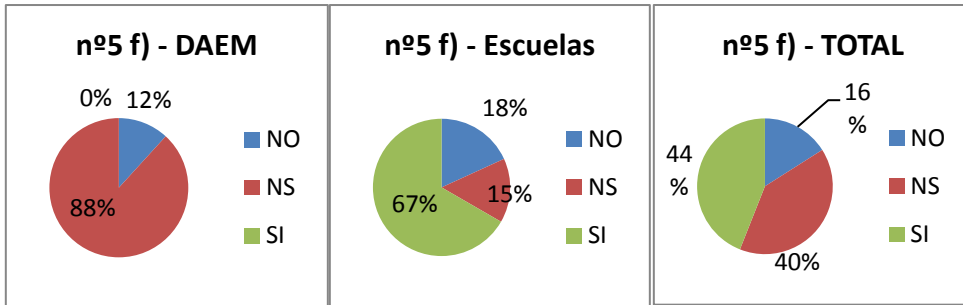
Moderado nivel de socialización del PADEM entre docentes en las escuelas.

d. Centro de Alumnos



Moderado nivel de socialización del PADEM entre alumnos en las escuelas.

e. Centro de Padres

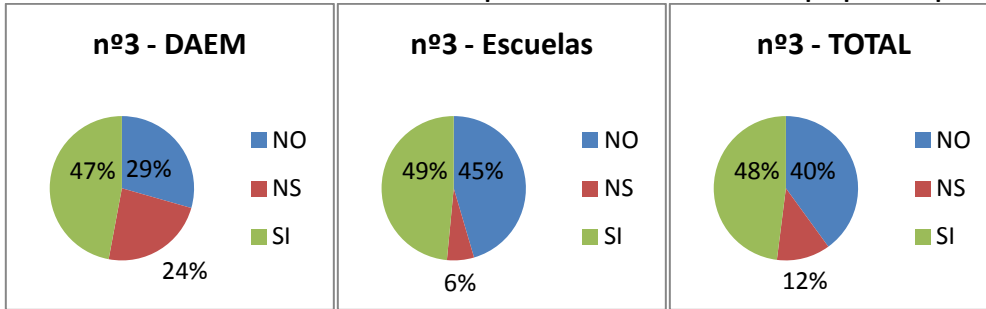


Buen nivel de socialización del PADEM entre los centros de padres y apoderados en las escuelas.

2.3. Cumplimiento de metas del PADEM.

Pregunta:

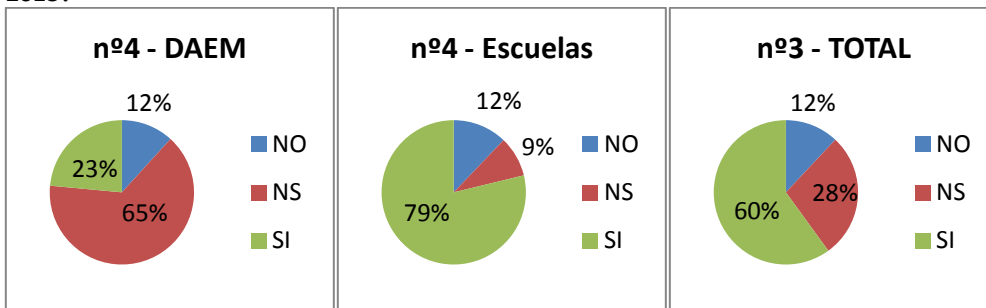
3.- ¿En su Establecimiento o Unidad se cumplieron todas las actividades propuestas por el PADEM 2013?



2.4. Participación en la elaboración del PADEM.

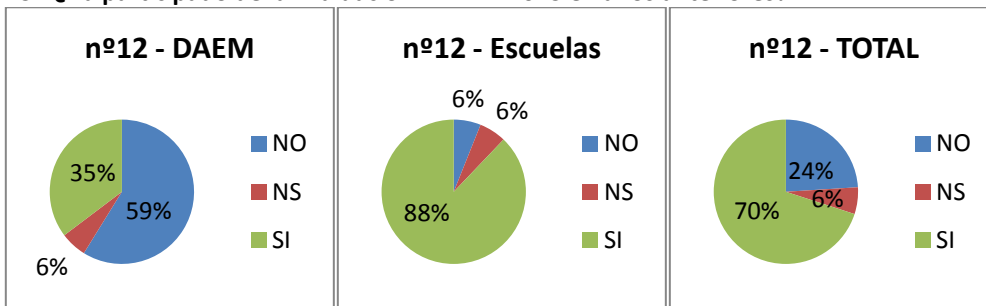
Preguntas

4.- ¿EL PEI y PME de su Establecimiento o Unidad fueron considerados para la elaboración del PADEM 2013?



Alto nivel de participación de los establecimientos en la confección del PADEM

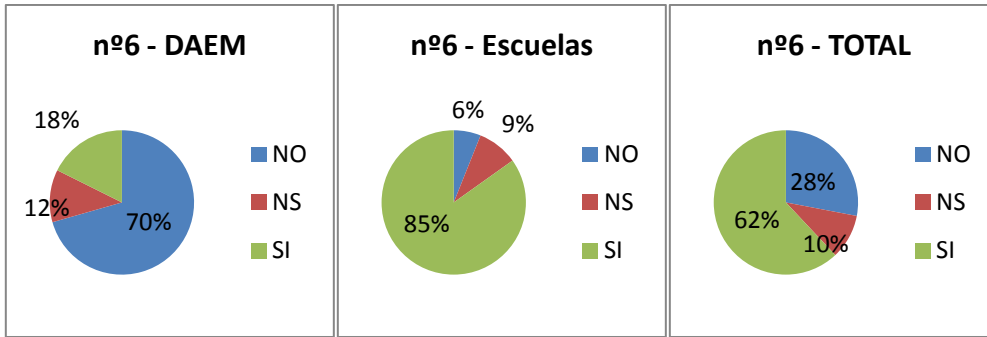
13.- ¿Ha participado de la Evaluación PADEM 2013 en años anteriores?



Las escuelas se muestran como el grupo que más participa de la evaluación de los PADEM de años anteriores, en cambio las unidades DAEM, no.

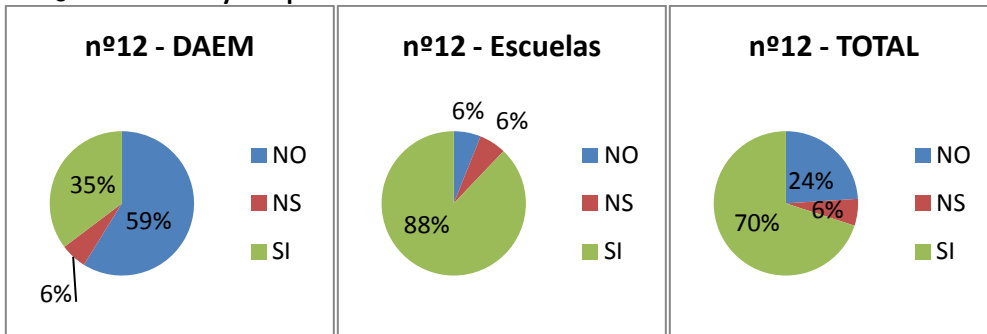
2.5. Calidad en la elaboración del PADEM.

6.- ¿En el PADEM 2013 se definen indicadores de gestión para el monitoreo y evaluación de su ejecución?



Las unidades del DAEM en un 70% no reconocen indicadores de gestión para el monitoreo y evaluación, sin embargo, los establecimientos educacionales si reconocen indicadores en un 85%. Hay una diferencia muy significativa entre ambas posturas. No hay claridad con respecto a los indicadores.

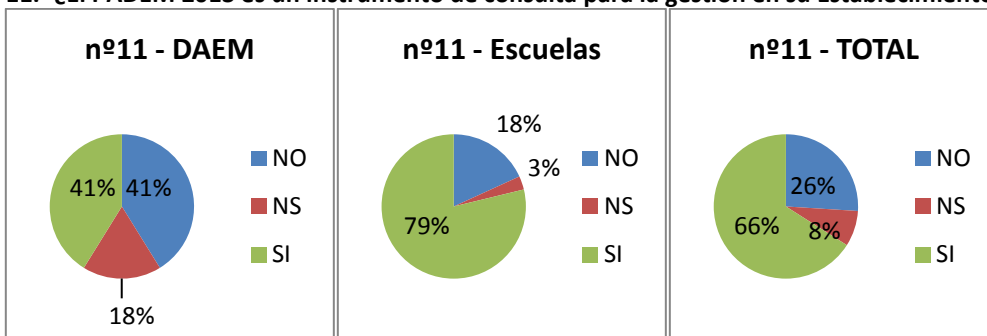
12.- ¿Ud. identifica y comprende con claridad las metas del PADEM 2013?



Algo similar ocurre en esta respuesta, hay dos opiniones casi opuestas, en tanto las escuelas identifican y comprenden con claridad las metas del PADEM en un 88%, en cambio las unidades DAEM solo las reconoce en un 35% y dicen no reconocerlas en un 59%. Al parecer no son claras las metas del PADEM.

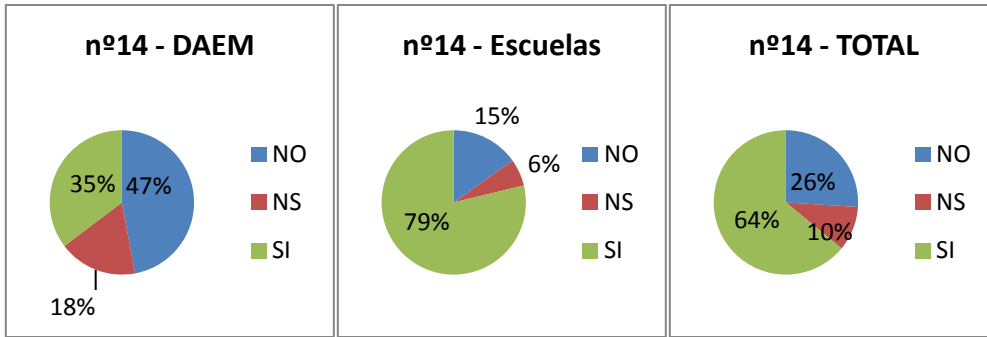
2.6. Utilidad de la Información del PADEM.

11.- ¿El PADEM 2013 es un instrumento de consulta para la gestión en su Establecimiento o Unidad?



Los establecimientos educacionales reconocen la utilidad del PADEM como instrumento de consulta (79%), no así las unidades DAEM, que solo lo valoran para esto en un 41%.

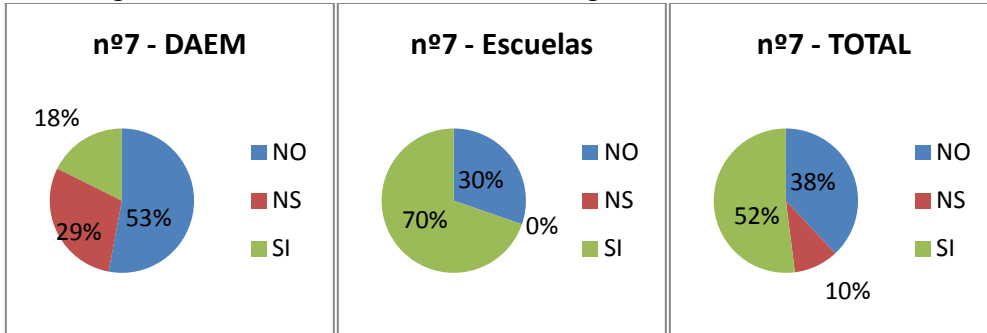
14.- ¿El PADEM 2013 ofrece información financiera útil para la toma de decisiones?



Dispar información entre las escuelas y las unidades DAEM. Las escuelas consideran relevante la información financiera para toma de decisiones, no así las Unidades DAEM.

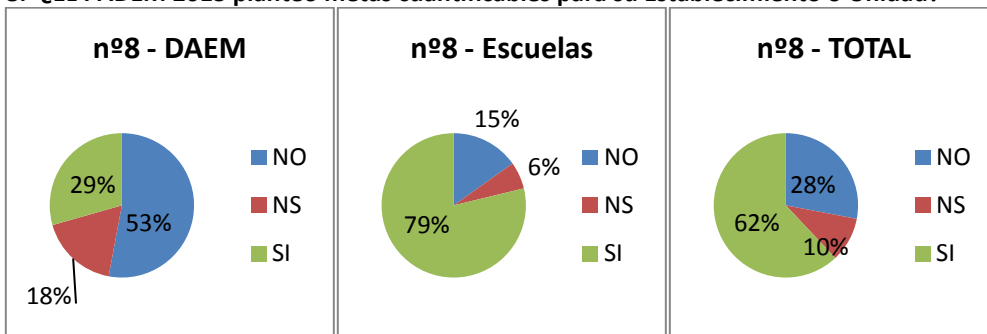
2.7. Ajuste de la información del PADEM a la realidad de los establecimientos escolares.

7.- ¿El diagnóstico contenido en el PADEM 2013 recoge la realidad de su Establecimiento o Unidad?



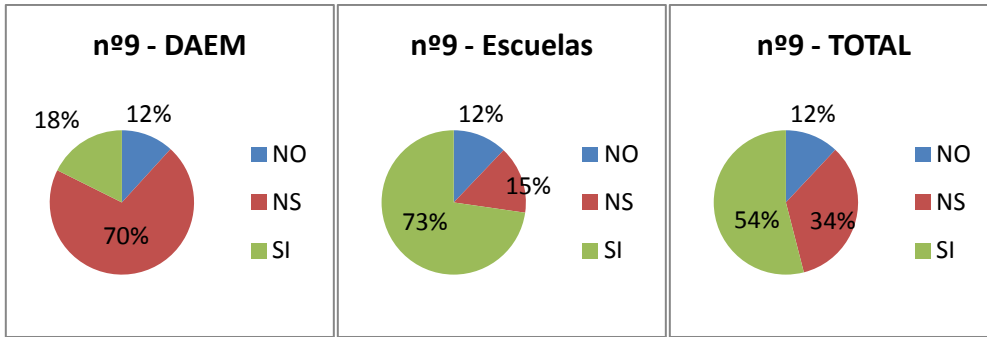
Las escuelas fueron consideradas en su mayoría en el diagnóstico del PADEM, no así las unidades del DAEM (18%).

8.- ¿EL PADEM 2013 planteó metas cuantificables para su Establecimiento o Unidad?



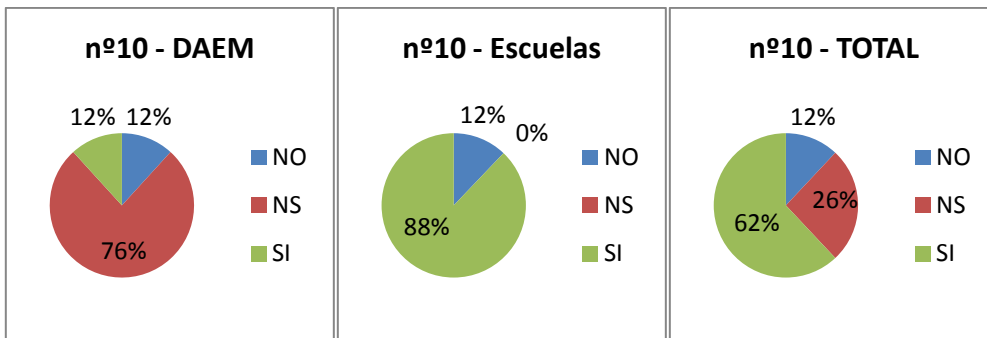
Se incluyeron metas cuantificables para las escuelas en el PADEM, no así para las unidades DAEM (29%)

9.- ¿EL PADEM planteó proyecciones de matrícula para su establecimiento?



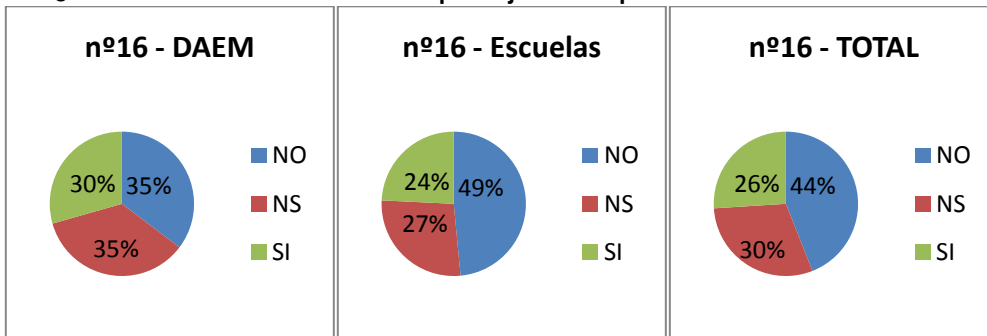
Esta pregunta es solo atingente para las escuelas: Reconocen en un 73% la proyección de matrículas en sus establecimientos. Y los elementos utilizados para la proyección fueron Análisis histórico y matrícula anterior.

10.- ¿El PADEM 2013 planteó proyecciones de asistencia para su establecimiento?



Esta pregunta es solo atingente para las escuelas: Reconocen en un 88% la proyección de asistencia en sus establecimientos. Y los elementos utilizados para la proyección fueron Análisis histórico y matrícula anterior.

16.- ¿Los recursos financieros alcanzan para ejecutar lo planificado en el PADEM 2013?



En un 44% los encuestados reconocen que los recursos financieros no alcanzan para ejecutar lo planificado.

3. Conclusiones

- Las respuestas a los diferentes reactivos, muestra que existe una gran diferencia en el sentido de las respuestas entre los grupos de escuelas y Unidades DAEM, por lo que se hace indispensable tener en cuenta esta diferencia en el análisis de los datos.
- Con respecto al acceso de la información del PADEM, se reconoce un fácil acceso, ya sea físico como digital, pero hay discrepancias con respecto a la facilidad para comprender los datos del PADEM.
- Con respecto a la difusión del PADEM en las escuelas, es alta en los grupos directivos y docentes del establecimiento, disminuyendo en los grupos Apoderados y posteriormente en los no docentes y alumnos. Las unidades DAEM no saben o no aplica esta pregunta a su dominio, lo que queda expresado en su 80% de respuestas de este tipo, lo que puede expresar una deficiencia en el proceso de difusión en estas unidades.
- El nivel de participación en la elaboración de los PADEM es desigual, puesto que los establecimientos reconocen un alto nivel de participación de sus instrumentos en la confección del Plan Anual, las unidades DAEM solo participan con información en un 35%.
- Hay una gran divergencia en identificar y reconocer los indicadores de gestión y las metas del PADEM entre las unidades DAEM y los Establecimientos educacionales. Puede ser por la diferencia conceptual de ambos grupos o por deficiencias en el instrumento PADEM.
- La información del PADEM no tiene la misma utilidad para las Unidades DAEM como para las Escuelas, estas últimas si valoran su utilidad y reconocen valioso el instrumento para planificar.
- Las escuelas reconocen que la información del PADEM se ajusta a la realidad de sus establecimientos, y que la información de proyección sobre ellas, se extrajo a partir de datos históricos. Diferente es la situación de las unidades del DAEM, las cuales no son consideradas en la planificación.

Para concluir, podemos decir que la evaluación cualitativa del PADEM 2013 nos revela dos elementos a destacar; el primero, es que existe dos bloques distintos al interior de la educación municipal que participan de manera desigual en la planificación, elaboración, seguimiento y evaluación del instrumento de Planificación anual, los cuales son los Establecimientos educacionales y las Unidades DAEM; lo segundo, es que el PADEM 2013, es un instrumento con falencias en los aspectos técnicos (poca claridad en indicadores y metas) y metodológicos (desigual participación en elaboración y difusión) que dificultan el trabajo anual de los diferentes actores involucrados en el proceso educativo del DAEM, por lo que mejorando estos aspectos, el futuro PADEM 2014 podría convertirse en un verdadero apoyo a la gestión educativa municipal de Arica.

Anexo N°5 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Los Programas del MINEDUC, apuntan al fortalecimiento de la profesión docente, al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación; contribuyendo al dominio del Marco de la Buena Dirección y Marco de la Buena Enseñanza, para los diferentes ciclos de enseñanza.

El Ministerio hace énfasis en establecer programas y proyectos que vayan en directo beneficio del alumnado.

A continuación, a través de un cuadro resumen, se identifica los diferentes programas impulsados por el Ministerio de Educación.

Programa impulsado por MINEDUC	Nivel	Responsable	Período de ejecución
PAC	NT1 a 4 año de enseñanza básica	Supervisores DEPROVED Equipo de Gestión Establecimientos	Marzo a Diciembre
ENLACE	Todos los niveles de enseñanza	Coordinador de Enlace y UTP	Marzo a Diciembre
Formación continua educación Parvularia	Educación Parvularia	Educadoras de Párvulos	Vigente
Programas E-learning CPEIP	Todos los niveles básica y media	Docentes	Vigente
Plan de Superación Profesional (PSP)	Todos los niveles de enseñanza	Coordinador CPEIP Comunal DAEM	Primer y segundo semestre.
TIC'S en aula	Todos los niveles de enseñanza	Director – UTP – Docente Coordinador Enlaces	Marzo Diciembre.
Útiles Escolares JUNAEB.	Pre Básica, 1° a 8° Año Básico	Orientadora	Marzo y Agosto
Beca Pro Retención	7° a 4º año de Enseñanza Media	Orientadores- Asistentes Sociales.	Marza Diciembre
Proyecto Jornada Escolar Completa (JEC) Nivel Pre básico	NT1 Y NT2	Director y Jefe de UTP	Marzo a Diciembre
Proyecto Jornada Escolar Completa Nivel Básico y Medio	Escuelas y Liceos DAEM	Director y Jefe de UTP	Marzo a Diciembre
Plan de Mejoramiento Educativo (SEP)	NT1 A Octavo y de Primero a Segundo EM.	Directo, Jefes de UTP y Coordinación SEP-DAEM	Marzo a Diciembre
Programa de Integración PIE.	NT1 a Octavo Año Básico.	Coordinador de Integración DAEM, Director y Jefes de UTP	Marzo a Diciembre
Programa Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)	Enseñanza Básica y Media	Coordinador (a) CRA	Marzo a Diciembre
Evaluación Docente	Pre Básica- Básica-Media HC y Adultos	Director DAEM y Encargado de Evaluación DAEM	Marzo a febrero
Proyecto NOVASUR	Todos los niveles de enseñanza	UTP DAEM	Anual
Programa de aprobación de 3 grupos de retos múltiples, Escuela F-22	Educación Especial Laboral	Dirección y Equipo Técnico Escuela “Dr. Ricardo Olea Guerra”	Marzo a Diciembre
Programa de Capacitación de Estudiantes que nos presentan retos múltiples”.	Educación Especial Escuela F-22	MINEDUC. UMCE Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.	Agosto a Diciembre
Jornadas de Planificación y Evaluación Escolar	Todos los Niveles de enseñanza	Equipo de Gestión	Vigente
Planes y Programas De Educación Intercultural Bilingüe	Niveles De Básica 1º a 4º.	Equipo de Gestión Escuelas y Liceos	Vigente

Programas de Apoyo Institucionales de Organismos Estatales y Privados

Es importante destacar, que la acción educativa de los establecimientos, se ve apoyada por Organismos e Instituciones Estatales que permiten formar una gran red social, que sin ellas no se podría dar cumplimiento a una educación integral.

Programa de la comuna	Nivel	Responsable	Período de ejecución
Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Juventud (OPD)	Alumnos y Apoderados	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Policía de Investigaciones	Alumnos y Apoderados	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Carabineros De Chile. OS7 y OS9	Alumnos	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Consultorios de San Miguel de Azapa y de Arica	Alumnos	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Programa de Reparación en Maltrato Grave "Hijos del Sol" (CORFAL)	Alumnos y Apoderados	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Centro de Atención a la Mujer (CEFAM)	Familia	Orientadora	Marzo a Diciembre
Red Universidad Santo Tomás	NT1 a NB6	Orientadora	Vigente
Red Consultorios de la Comuna	NT1 a NB6	Orientadores	Vigente
Red Carabineros De Chile	Nt1 a Nb6	Orientadores	Vigente
Red Oficina Infancia de la Juventud	Nt1 a Nb6	Orientadores	Vigente
Talleres de Deportes y Recreación de Chile-Deportes	Pre Básico -Básico y Medio	Club Deportivo Escuela-Coordinador	2010
Programa Poli metales	Escuelas y Liceos	Equipo de Gestión Establecimientos	Anual
Explora CONICYT	2do. Ciclo	Dirección DAEM	Anual
CESFAM Comisión Mixta Salud	Pre- Kínder a Octavo Año	Orientadora:	Periodo Lectivo.
Proyecto de Seguridad Vial en Escuelas MOP	Alumnos	Director y Orientadora	Marzo a Diciembre
Asociación Chilena de Seguridad	Escuelas y Liceos	Encargado DAEM	Anual
CONAMA	Escuelas y Liceos	Profesores Coordinadores	Anual
Oficina de Protección de Derechos (OPD)	Escuelas y Liceos	Orientadores	Anual
UTA apoyo a Preuniversitario IMA	Liceos	Encargado de Preuniversitario	Abril a Diciembre
Programa 4 a 7-SERNAM	Escuelas	Encargada de Programa	Agosto a Noviembre

Anexo N°6 Formulario recopilación Programas del MINEDUC

TABLA N°1							
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN							
MUNICIPALIDAD:							
INFORMANTE:		EQUIPO DAEM		DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES			
PROGRAMA DE ACCIÓN N°1		PROPIOS DEL MINEDUC					
N°	ACTIVIDADES	Nivel de Cumplimiento	Facilidades			Dificultades	
1.	Plan de Apoyo Compartido PAC						
2.	Subvención Escolar Preferencial SEP						
3.	Proyecto de Integración PIE						
4.	Programa Post – Título para 2° Básico						
5.	Programa de formación de docentes para TP.						
6.	Programa Formación Continua						
7.	Programa E-learning CPEIP						
8.	Plan de Superación Profesional P.S.P.						
9.	Proyecto Jornada Escolar Completa JEC						
10.	Plan de Mejoramiento Educativo - SEP						
11.	Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA						
12.	Evaluación Docente						
13.	Proyecto Nova Sur						
14.	Capacitación de Estudiantes que presenten retos múltiples.						
15.	ECBI (Enseñanza de la Ciencia basada en indagación).						
16.	Enlaces (TIC – TEC)						
17.	Talleres Comunales de Inglés						

Anexo N°7 Formulario recopilación de Programas Propios del DAEM

TABLA N°3				
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN				
MUNICIPALIDAD:				
INFORMANTE:		DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES		
PROGRAMA DE ACCIÓN N°1		PROPIOS DEL EE.		
N°	ACTIVIDADES	Nivel de	Facilidades	Dificultades

		Cumplimiento					
1.							
2.							
TABLA N°2							
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN							
MUNICIPALIDAD:							
INFORMANTE:	EQUIPO DAEM	DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES					
PROGRAMA DE ACCIÓN		PROPIOS DEL DAEM					
N°	ACTIVIDADES	Nivel de Cumplimiento	Facilidades			Dificultades	
1.	Talleres Comunes: Lenguaje y Com, Matemática y C. Naturales.						
2.	Talleres profesores de 2° años						
3.	Talleres Comunes Educadoras de Párvulos						
4.	Programa Poli metales						
5.	Explora CONYCIT						
6.	Proyecto de seguridad vial en las escuelas						
7.	Pre - Universitario						
8.	Oficina de Protección de Derechos de la infancia y juventud (OPD)						
9.	Red Universidad Santo Tomás						
10.	Pre Universitario Municipal						
11.	Plan Asistencial de Verano						
12.	Programa de Integración de Fronteras Chile – Perú						

Anexo N°8 Formulario recopilación de Programas Propios de los Establecimientos

Alternativas de Respuestas para la columna “Cumplimiento de Ejecución de Actividades”

Indique el nivel en que cree usted que se ha ejecutado la actividad propuesta, anotando en la celda respectiva a cada actividad, el número que corresponda según la siguiente escala:	
1	La actividad no se ha ejecutado en absoluto
2	La actividad se ha ejecutado en menos que la mitad de lo propuesto
3	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto
4	La actividad se ha ejecutado en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional

Alternativas de Respuestas para la columna “Facilidades para Ejecución de Actividades”

Indique los elementos que a su juicio facilitaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres alternativas del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que correspondan a las alternativas seleccionadas.	
1	No cuento con información suficiente para responder
2	No hubo ninguna facilidad para ejecutar la actividad
3	Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo
4	Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo
5	Se formaron buenos equipos de trabajo
6	El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo
7	Se contó con los recursos financieros necesarios

8	Se contó con los recursos humanos necesarios
9	Existió un adecuado monitoreo de la ejecución de la actividad
10	La actividad contó con un responsable claramente identificado
11	La actividad contó con un plazo claramente definido y realista
12	La actividad fue prioritaria para el DAEM/Corporación y el municipio

Alternativas de Respuestas para la columna “Dificultades para Ejecución de Actividades”

Indique los elementos que a su juicio dificultaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres alternativas del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que correspondan a las alternativas seleccionadas.	
1	No cuento con información suficiente para responder
2	No hubo ninguna dificultad para ejecutar la actividad
3	Existió descoordinación entre los actores del sector educativo
4	Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo
5	Hubo individualismo y falta de trabajo en equipo
6	El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo
7	Faltaron los recursos financieros necesarios
8	Faltaron los recursos humanos necesarios
9	Faltó realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad
10	La actividad no contó con un responsable claramente identificado
11	La actividad contó con un plazo poco definido y realista
12	La actividad no fue prioritaria para el DAEM/Corporación y el municipio

Anexo Nº 9 Resultados SIMCE 2012

Resultado SIMCE por EE 2do Básico			
Escuela	Urbano/ Rural	GSE	Puntaje
Colegio Integrado Eduardo Frei M.	Urbano	Medio Bajo	238
Cmdte. Juan José San Martín	Urbano	Medio Bajo	226
Gral.Pedro Lagos Marchant	Urbano	Bajo	234
Humberto Valenzuela García	Urbano	Medio Bajo	236
América	Urbano	Medio Bajo	238
Carlos Condell De la Haza	Rural	Medio Bajo	227
Centenario	Urbano	Medio Bajo	231
Darío Salas Díaz	Rural	Bajo	211
Esmeralda	Urbano	Medio Bajo	235
España	Rural	Medio Bajo	238
Gabriela Mistral	Urbano	Medio	221
Gral.José Miguel Carrera	Urbano	Medio Bajo	247
Gral.Manuel Baquedano	Rural	Bajo	233
Ignacio Carrera Pinto	Rural	Medio Bajo	251
Jorge Alessandri Rodríguez	Urbano	Medio Bajo	240
Carlos GuiraoMassif	Urbano	Medio Bajo	225
Manuel Rodríguez Erdoyza	Urbano	Medio Bajo	234
Pampa Algodonal	Rural	Bajo	149
Regimiento Rancagua	Urbano	Medio	238
República de Argentina	Urbano	Medio Bajo	269
República de Francia	Urbano	Medio	252
República de Israel	Urbano	Medio	246
Ricardo Silva Arriagada	Urbano	Medio	240
Romulo Peña Maturana	Urbano	Medio Bajo	239
Subtte.Luis Cruz Martínez	Urbano	Medio Bajo	207
Tucapel	Urbano	Medio Bajo	219
Valle de Chaca	Rural	Medio	264
Jovina Naranjo Fernández	Urbano	Medio	243
Liceo Agrícola José Abelardo Núñez	Rural	Bajo	206
Puntaje promedio			232

Resultado SIMCE 4to Básico por EE
--

Escuela	Urbano/ Rural	GSE	LEC	MAT	HIS
Colegio Integrado Eduardo Frei M.	Urbano	Medio	247	247	242

Nº	ESTABLECIMIENTO	DOCENTE INSCRITOS	DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO	EV. OBJETADA	SE NIEGA A EVALUACIÓN	EXIMIDO	SUSPENDIDO	TOTAL EN REGISTRO DOCENTE
----	-----------------	-------------------	-----------	------------	--------	-----------------	--------------	-----------------------	---------	------------	---------------------------

Cmdte. Juan José San Martín	Urbano	Medio Bajo	254	221	225
Gral.Pedro Lagos Marchant	Urbano	Medio Bajo	261	251	259
Humberto Valenzuela García	Urbano	Medio Bajo	232	238	202
América	Urbano	Medio Bajo	247	253	248
Carlos Condell De la Haza	Rural	Medio Bajo	240	243	220
Centenario	Urbano	Medio Bajo	266	273	249
Darío Salas Díaz	Rural	Bajo	268	273	243
Esmeralda	Urbano	Medio Bajo	217	213	231
España	Rural	Bajo	271	260	271
Gabriela Mistral	Urbano	Medio	230	220	222
Gral.José Miguel Carrera	Urbano	Medio Bajo	289	277	260
Gral.Manuel Baquedano	Rural	Medio Bajo	196	241	225
Ignacio Carrera Pinto	Rural	Bajo	255	265	250
Jorge Alessandri Rodríguez	Urbano	Medio Bajo	247	249	232
Carlos GuiraoMassif	Urbano	Medio Bajo	251	229	246
Manuel Rodríguez Erdoyza	Urbano	Medio Bajo	241	236	224
Molinos	Rural	Medio	---	258	284
Pampa Algodonal	Rural	Bajo	200	179	200
Regimiento Rancagua	Urbano	Medio	244	228	238
República de Argentina	Urbano	Medio Bajo	249	236	244
República de Francia	Urbano	Medio	253	234	234
República de Israel	Urbano	Medio	276	265	261
Ricardo Silva Arriagada	Urbano	Medio	325	326	309
Romulo Peña Maturana	Urbano	Medio Bajo	240	222	230
Subtte.Luis Cruz Martínez	Urbano	Medio Bajo	246	255	226
Tucapel	Urbano	Medio Bajo	255	253	238
Jovina Naranjo Fernández	Urbano	Medio	305	278	272
Liceo Agrícola José Abelardo Núñez	Rural	Bajo	238	217	221
Puntaje promedio			252	247	241

Resultado SIMCE 2do Medio por EE				
Escuela	Urbano/ Rural	GSE	LEC	MAT
Colegio Integrado Eduardo Frei M.	Urbano	Medio Bajo	227	232
Liceo Artístico Juan NoeCrevani	Urbano	Medio Bajo	221	197
Liceo Octavio Palma Pérez	Urbano	Medio	284	282
Liceo Jovina Naranjo Fernández	Urbano	Medio Bajo	270	272
Liceo Politécnico Arica	Urbano	Bajo	204	206
Liceo Pablo Neruda	Urbano	Medio Bajo	232	219
Liceo Politec. Antonio Varas De La Barra	Urbano	Bajo	216	205
Liceo Agrícola José Abelardo Núñez	Rural	Bajo	239	219
Liceo Instituto Comercial de Arica	Urbano	Medio Bajo	222	217
Puntaje promedio			235	228

1	REP. DE ARGENTINA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2	DARIO SALAS DIAZ	5	0	3	0	0	0	0	1	1	5
3	REP. DE ISRAEL	22	4	10	2	0	0	0	0	6	22
4	ESMERALDA	2	0	0	0	0	0	1	0	1	2
5	REP. DE FRANCIA	4	0	3	1	0	0	0	0	0	4
6	GRAL. PEDRO LAGOS	5	0	2	3	0	0	0	0	0	5
7	CARLOS CONDELL DE LA HAZA	6	0	5	0	0	0	0	1	0	6
8	GRAL. JOSE MIGUEL CARRERA	3	0	1	0	0	0	0	0	2	3
9	MANUEL RODRIGUEZ ERDOYZA	9	0	4	1	0	0	0	2	2	9
10	ROMULO PEÑA MATURANA	6	0	2	2	0	0	0	0	2	6
11	REGIMIENTO RANCAGUA	3	0	1	1	0	1	0	0	0	3
12	RICARDO SILVA ARRIAGADA	14	0	6	5	0	0	0	0	3	14
13	SUBTE. LUIS CRUZ MARTINEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	CMDT. JUAN JOSE SAN MARTIN	5	0	3	0	0	0	0	1	1	5
15	HUMBERTO VALENZUELA G.	8	1	4	0	0	0	0	1	2	8
16	GRAL MANUEL BAQUEDANO	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2
17	TUCAPEL	8	0	6	2	0	0	0	0	0	8
18	CARLOS GUIRAO MASSIF	5	0	2	1	0	0	0	1	1	5
19	GABRIELA MISTRAL	17	2	5	3	0	0	0	3	4	17
20	AMERICA	13	0	6	3	0	0	0	0	4	13
21	IGNACIO CARRERA PINTO	2	0	1	1	0	0	0	0	0	2
22	ESPAÑA	7	1	2	0	0	0	0	2	2	7
23	LAS ESPIGUITAS	7	1	5	1	0	0	0	0	0	7
24	CENTENARIO	7	0	3	3	0	0	0	0	1	7
25	JORGE ALESSANDRI R.	2	0	0	1	0	0	0	0	1	2
26	EDUARDO FREI MONTALVA	16	2	7	4	0	0	0	1	1	15
27	OCTAVIO PALMA PEREZ	31	5	16	4	0	0	0	2	4	31
28	POLITECNICO ARICA	21	0	11	8	0	0	0	0	2	21
29	ANTONIO VARAS DE LA BARRA	19	0	13	5	0	0	0	0	1	19
30	JOVINA NARANJO FERNANDEZ	25	1	6	2	0	0	0	0	16	25
31	PABLO NERUDA	13	2	6	4	0	0	0	0	1	13
32	DR. JUAN NOE CREVANI	8	0	0	0	0	0	0	0	8	8
33	JOSE ABELARDO NUÑEZ	8	0	2	1	1	0	0	1	3	8
34	COMERCIAL ARICA	11	0	5	5	0	0	0	0	1	11